

Suplemento:
Miro' 80



Arca
Lotería

Nº 296-297

Nov., Dic., 1980

OMAR JAÉN SUAREZ

La presencia africana en Panamá

1. Introducción.

El tema de la presencia africana en Panamá tiene amplias facetas y adquiere cada día mayor interés. Su cuantificación ha conocido los más diversos intentos, ha excitado más de una curiosidad y a menudo ha provocado graves errores de interpretación histórica y sociológica.

En esta ocasión intentaré exponer un cuadro de la evolución demográfica de la esclavitud en el Istmo mediante sus dos modalidades, la del esclavo que permanece localmente y la del transeúnte, que permitirá precisar mejor a los investigadores la intensidad de la adquisición, por parte de la sociedad panameña colonial, de elementos culturales africanos importados directamente del Continente negro. Luego, añadiré el impacto demo-

gráfico más reciente, producido por la inmigración de negros antillanos que vienen a Panamá principalmente durante el período de construcción del canal interoceánico.

Tradicionalmente y siguiendo la concepción eurocentrista e hispanizante de ciertos historiadores panameños, el Africa tenía una presencia modesta, marginal y hasta a veces oculta en nuestra sociedad. Panamá era según ellos, la creación sublime de Conquistadores gallardos, de nobles espíritus que imbuidos de una misión civilizadora, cristianizaron a una antigua raza indígena indómita y valerosa, aunque para algunos fuese también perversa, ladina y relamida. Esos Conquistadores se sirvieron de una minoría doméstica y esclava que era mejor relegar a la cálida oscuridad de la co-

cina o a la penumbra cómplice de la recámara.

Sin embargo, por razones igualmente ideológicas y siguiendo tal vez un pretendido llamado ancestral vía "New York", otros historiadores, quizás más bien sociólogos, hacen salir a la luz legiones compactas, densas y en-sortijadas de africanos, promovidos rápidamente al rango de constructores del país.

Una corriente de opinión de ascendencia antillana, sostiene que 79% de la población de la República es, en la actualidad, negra. Siguiendo su criterio, un indígena hubiera podido hacer una aseveración semejante y un caucásico, con toda legitimidad, podría acercarse parcialmente a tal cifra. Esos excesos nos mueven a pensar que reivindicar enteramente para una sola raza una parte, a menudo minoritaria, del bagaje genético o de la apariencia fenotípica de los panameños es, sin lugar a dudas, por lo menos una ingenuidad. Si a ello añadimos la complejidad de los elementos culturales de los diversos grupos humanos panameños reducidos a un sólo origen, llegaríamos al absurdo total. No obstante los deseos de abundante compañía, la citada corriente de opinión tiene el mérito de llamar nuestra atención sobre la necesidad de intentar una mejor precisión, si es posible cuantitativa, del componente africano del cuerpo y del alma del panameño, para luego explicar, de manera

más convincente, la estructura y el funcionamiento de la sociedad nacional.

2. El problema del número.

El problema del número de habitantes, que ya es considerable a medida que nos alejamos del primer censo más o menos confiable, el de 1920, se convierte en un verdadero rompecabezas cuando se trata de determinar la evolución de un sector de la población definido por criterios tan subjetivos como la raza.

Decir que a mediados del siglo XVI había tantos negros en Panamá y compararlos con los de fines del siglo XVIII es ya una operación bien arriesgada, que se convertiría en pretensión ridícula si quisiéramos compararlos con los de 1920 o más aún con los de hoy. Porque aparte de los casos extremos en que el fenotipo no deja lugar a dudas, la definición de negro y la apreciación de la frontera con los otros grupos raciales sufren evoluciones sensibles con el paso del tiempo. Así por ejemplo, a principios del siglo XX, con la llegada de los norteamericanos a la Zona del Canal y su intenso sentimiento racista, sus sistemas de clasificación tienden a imitarse en el resto del territorio nacional. Según ellos, prácticamente un alto porcentaje de panameños tradicionalmente considerados en Panamá como blancos y cuando más mestizos, son clasificados como negros.

Aún en la época colonial, se producen fenómenos semejantes. Como ejemplo, recuerdo que en otra ocasión demostré el caso del emblanquecimiento administrativo de que fue objeto un grupo de mujeres de la ciudad de Panamá consideradas negras puras al momento de su nacimiento, entre 1775-1785, y promovidas a la categoría de pardas o morenas sólo algunos años después, al momento del parto, entre 1810 y 1818. Advertimos aquí que en el ocaso de la esclavitud en el Istmo la apelación de "negro" tenía una connotación más bien estamental que racial. El calificativo de negro se reservaba, a principios del siglo XIX, al grupo sometido al régimen jurídico de la esclavitud.

Esto no quiere decir que no podemos apreciar, cuantitativamente a grosso modo, la conformación de los diversos grupos humanos de Panamá y su evolución en el tiempo. Podemos muy bien, con fines comparativos, intentar la ilustración del fenómeno del mestizaje y determinar, por ejemplo, la evolución del grupo negro colonial de esclavos y negros y mulatos libres, ya se llamen pardos, morenos o cuarterones. Pero esa delicada operación hay que realizarla con mucho cuidado, especialmente cuando se trata de fechas distantes.

Esta pequeña digresión valga sólo para llamar la atención sobre los peligros de utilizar, sin una crítica conveniente y riguro-

sa, los datos estadísticos parroquiales o censales relativos a la raza, para sacar conclusiones prematuras o erradas.

Pero el problema del número no sólo se refiere a la población de un determinado grupo racial, estamental o cultural. También el cálculo de porcentajes en relación con el universo total de referencia se ve alterado significativamente por omisiones y lagunas en los diversos censos coloniales y hasta en los censos republicanos del siglo XIX.

En efecto, también en otra ocasión estimé que en 1600, el 50% aproximadamente de la población del Istmo de Panamá no se encontraba registrada en los censos y padrones de población, el 40% en 1736, el 25% en 1788, cerca del 10% en 1803, el 7% en 1843 y el 1% en 1920. Las tasas de crecimiento natural que resultaban con los datos censales tradicionales eran simplemente absurdas en sociedades técnica y médicamente poco evolucionadas, sometidas al llamado régimen demográfico natural, si olvidamos a estos importantes contingentes humanos panameños. Sin embargo, este ejército de las sombras, esa población marginal de la autoridad colonial y de sus registros burocráticos más rigurosos tiene una raza, ostenta una cultura e impone una presencia, a veces violenta como en el caso del guaymí inestable hasta los primeros años del siglo XIX, y lo más a menudo discreta, co-

mo por ejemplo, ciertas poblaciones indígenas del Darién cuya magnitud era casi siempre menospreciada.

A pesar de ese hecho, todos nuestros historiadores han realizado sus cálculos partiendo sólo de la población registrada en los censos y padrones oficiales. De allí el enorme error de óptica, la grave deformación de una dilatada realidad histórica.

Después de estas reservas metodológicas, presentadas es cierto en forma demasiado general por las limitaciones naturales de esta conferencia, creo conveniente tratar de entrar en el fondo de nuestra preocupación, el problema del peso de los esclavos transeúntes y de aquellos que permanecen en el país.

3. Tránsito y arraigo de esclavos.

La presencia africana colonial es, en Panamá, causada por el fenómeno de la esclavitud. Aparte de algunos casos absolutamente excepcionales, la documentación habla siempre de la llegada de africanos en calidad de esclavos. Pero esta presencia, aunque sea numéricamente minoritaria para toda la época colonial, tiene un peso aún mayor en la conformación de las mentalidades y comportamientos de los otros grupos raciales o estamentales.

De la agitación febril del siglo XVI parecen quedar relativamente pocos rastros demográficos en el Istmo de Panamá.

Hacia 1607, de los 25.000 habitantes aproximadamente del territorio, 20% son esclavos y quizás un 15% negros libres, sin duda mestizados más bien con indias. La relación de masculinidad es de 2.2 esclavos hombres por una hembra, lo cual no favorece la reproducción del grupo. A fines del siglo XVII, hacia 1691, la población se ha elevado a alrededor de 40.000 almas, de las cuales casi la mitad son indígenas marginales, que serán rápidamente integrados, por aculturación, a lo largo del siglo siguiente.

En el siglo XVII, la actividad de la trata es intensa, pero ella se desarrolla plenamente sobre todo después de 1663 cuando se establece el primer "asiento" moderno, monopolista y si se puede decir industrial, el de los genoveses Grillo y Lomelin, al cual suceden los franceses y su célebre Compañía de Guinea. Las cifras son inciertas, pero pareciera que en el siglo XVII, transitaban por Panamá por lo menos 50.000 negros, quizás muchos más, especialmente destinados a las plantaciones de la costa tropical del Pacífico sudamericano. El tránsito en la época no se parece para nada al actual. Los transportes eran lentos, las estadías en los sitios de relevo y transbordo, relativamente largas. Los contactos con la población local más arraigada, sin duda frecuentes y hasta fecundos.

Más cerca aún de nosotros, en el siglo XVIII, se cuentan en más de 40.000 los esclavos que llegan a las costas panameñas por la vía legal, la mayor parte de los cuales en tránsito hacia el Sur, aunque la mitad lo hicieron durante los primeros 25 años del siglo, los más activos. La estadía puede demorar semanas, a veces meses, en las Casas de Toque de la ermita de San Miguel, en las sabanas de la ciudad de Panamá, en espera de compradores eventuales o de las pocas naves que en esa época de comercio reducido, zarparan hacia el Sur.

La población urbana, y en particular la de la ciudad de Panamá, será la más marcada por la impronta cultural africana que deja en Panamá la población negra en tránsito. Quizás ello explique mejor la intensidad de los elementos culturales del Africa negra en las mentalidades panameñas, independientemente de la dosificación genética de la población.

La presencia de ese contingente de africanos siempre de fecha reciente, a lo largo de dos siglos, se añade al esclavo más aculturado que permanece en el país, marcando con mayor intensidad el espíritu del resto de la sociedad obligada a su contacto estrecho. Mediante ellos, quizás más que por los esclavos que se quedan en Panamá, el Istmo ha participado de la evolución de las mismas sociedades africanas donadoras de esclavos y mantenido, sin quererlo ni percibirlo

conscientemente, un vínculo más permanente con el Continente negro.

De las poblaciones urbanas, los dos extremos serán los más afectados por el arribo africano: los esclavos ya establecidos, compañeros de infortunio y los blancos dominantes, sus nuevos amos, compañeros de cohabitación.

4. Africanización cultural de las clases dominantes.

El sello de profunda africanidad que se respira en los documentos de la época colonial, producidos por el estamento de los dominantes blancos y estampado por sus escribanos hispánicos, le debe mucho a estos transeúntes, pero también quizás más a los que permanecen de manera más definitiva.

El negro bozal, es decir el africano aún no enteramente aculturado ni cristianizado, es puesto en venta en las Casas de Toque. Allí, un burgués capitalino lo adquiere y le da su apellido al sancionar, mediante el bautismo, este nuevo parentesco espiritual que se convertirá también, por el vínculo estrecho provocado sobre todo por la esclavitud doméstica tan importante en el Istmo, en parentesco sociológico. Así nace una primera relación, quizás una complicidad, profundizada por la prolongada cohabitación en la residencia del Intramuros de la Nueva ciudad, con las clases dominantes coloniales urbanas. Ellas, en nuestro país ten-

drán cada vez más un alma de negro en un cuerpo de blanco. Este hecho se produce gracias, primero, al efecto de los números. Por ejemplo, en 1575, 800 blancos aproximadamente son servidos por 1.600 esclavos; en 1607, 1.267 blancos de la ciudad de Panamá entre los cuales se incluyen a los amos y sus familiares, poseen 3.696 esclavos. En 1790, las cifras son de 862 blancos y 1.676 esclavos. Si bien es cierto que en la ciudad se produce un verdadero modo de producción esclavista durante la época colonial y que por lo tanto una parte importante de los negros, entre 60% y 80% están destinados a trabajos en el comercio, el transporte transísmico y las sabanas o las islas de su próximo hinterland, todos los amos conservan, en su residencia del Intramuro de San Felipe, una domesticidad esclava, sobre todo femenina. En el interior del país, para las clases dominantes semi-feudales, más depauparadas, la domesticidad será la manifestación mayor de la esclavitud la cual es, además del color de la piel del amo y la extensión de su hato, el mayor símbolo de status social. Pocos son los amos con más de 5 esclavos en las inmensas sabanas y los mayores, en el siglo XVIII, no superan los 30 negros en Santiago de Veraguas, Penonomé y Antón. Raras son las haciendas que necesitan mucha mano de obra. El jornalero libre es barato y relativamente abundante. El esclavo es un ver-

dadero y desmedido lujo hasta para los más importantes señores rurales.

Esta sociedad panameña de dominantes blancos de los siglos XVII y XVIII, particularmente urbana, escapa a la africanización cultural completa gracias al hecho de que ella no es, durante la época colonial, demográficamente autónoma. De tal forma, el número de sus miembros se mantiene bastante constante para servir las necesidades de la función transísmica, como resultado de la inmigración permanente europea, española principalmente y también italiana: hasta fines del siglo XVIII, casi siempre entre un tercio y la mitad de los amos son inmigrantes recientes.

Los vínculos estrechos entre los esclavos y sus amos se manifiestan de múltiples maneras, según la dialéctica particular que desarrollan y los mecanismos de adaptación. En una sociedad de amos con un régimen demográfico más bien maltusiano tocará finalmente al grupo de esclavos, más arraigado, asegurar, por lo menos desde el siglo XVIII, una cierta continuidad de los patrones de referencia de una sociedad cambiante. La antigüedad de los linajes de esclavos y por lo tanto su dilatado arraigo, es atestiguada por los apellidos que portan. Por ejemplo, los hijos de las madres esclavas van a prolongar, muchas veces después de extinguida la estirpe del amo, su apellido y los nombres más

usuales de su antigua familia, en tantas ramas como esclavos bozales compró, fenómeno que advertimos hoy en los grupos negros coloniales quienes ostentan los apellidos de los patricios de Portobelo, la ciudad de Panamá y los señores del interior rural de los siglos XVII y XVIII. Así se va creando una insólita red de continuidad en la urbe y también en las islas de las Perlas y en el campo más integrado a la economía de mercado, en Chepo, Chame, Antón, Penonomé, Natá, Santa María, Parita, Los Santos, Santiago, Remedios y Alanje que supera, con creces, la capacidad de continuidad de las clases dominantes coloniales y en particular las urbanas. Ello es el resultado de la evolución notable del fenómeno de la esclavitud.

A principios del siglo XVII, el contingente esclavo se alimentaba, en Panamá, casi exclusivamente del exterior. De tal manera, en 1607 encontramos 220 hombres por 100 mujeres esclavas lo cual, por falta también de mujeres en los otros grupos esencialmente subordinados, no permite un importante crecimiento natural del grupo. Pero, más tarde, en el siglo XVIII, llegamos a una situación de equilibrio, resultado de un gran arraigo, de 100 hombres por igual número de mujeres esclavas. En este caso los burgueses de Panamá compran pocos negros bozales y más bien venden cierta cantidad de sus negros criollos al Perú, es-

pecialmente los que causaban problemas.

5. El peso de la esclavitud urbana.

La esclavitud es, en Panamá, un fenómeno fundamentalmente urbano, tal como lo hemos ya sugerido. Desafortunadamente tenemos pocos datos estadísticos para demostrar esta tesis en los siglos XVI y XVII. No obstante, la demostración es posible de manera directa. Así, en el siglo XVI se destaca el fenómeno minero veragüense, por cierto efímero, de 1569 a 1589, cuando vemos entre 500 y 2.000 esclavos en los lavaderos auríferos de la vertiente atlántica. Ellos no permanecen definitivamente en el Istmo y partirán, junto con sus amos, a la Antioquia colombiana al final del auge. En 1577 ellos eran, en el momento culminante, cerca de 2.000 esclavos, mientras que en la ciudad de Panamá registramos aproximadamente 1.600 esclavos en 1575 que aumentarán a cerca de 1.900 en 1607. Algunos centenares de negros esclavos están también presentes en los dos poblados más importantes del interior rural a fines del siglo XVI, Natá y Los Santos, para servir en la floreciente economía agraria vinculada con el mercado minero, que ya hemos visto, termina rápidamente. El resto de las campiñas no atrae la atención de los cronistas. Sólo se mencionan, a fines del siglo XVII, a algunos hacendados en el área de Antón y de Santa María quienes, junto con sus es-

clavos, crearán las ermitas de ese nombre.

En el siglo XVII, la población integrada a la autoridad colonial en el interior rural es escasa: sólo 4.100 habitantes son contados hacia 1607 en las amplias sabanas de Coclé, Azuero y Veraguas y menos de 900 en Chiriquí, cuando en la ciudad de Panamá y sus alrededores encontramos 5.708 almas, de las cuales 65% son esclavas. Antes de mediados del siglo XVII, entre 1620 y 1627 se llega a afirmar que existen en la ciudad de Panamá hasta 10.000 esclavos, cifra de dudosa exactitud puesto que los negocios transístmicos no han crecido en la misma proporción, y que más bien expresa un aumento efímero del fenómeno esclavista. En 1756, por ejemplo, en la Gobernación de Veraguas, que comprendía además de la actual provincia también la de Chiriquí, 66% de los esclavos viven en las cabeceras y Santiago reúne a la mitad de todos los esclavos de la jurisdicción. La ciudad de Panamá, por su parte, en 1790, con 9% de la población del Istmo alberga 50% de todos los esclavos del país.

6. Muerte de la esclavitud.

Desde mediados del siglo XVIII se advierte una evolución de la esclavitud en el Istmo que la lleva a su total extinción, un siglo después, en 1851, cuando se ejecuta la ley de cese de tal régimen jurídico.

El número de esclavos disminuye paulatinamente y, más rápido aún, su peso demográfico relativo en la sociedad total. Hacia 1755, había cerca de 4.300 esclavos en el Istmo de Panamá, los cuales formaban el 7% de la población total; ellos son cerca de 2.800 en 1790, o sea, el 3.5% de los habitantes del Istmo, porcentaje que desciende a sólo 1% en vísperas de 1851.

Además de la ley de 1821 de libertad de vientres que condenaba la institución a su inevitable extinción con la muerte natural de los esclavos existentes según sus expectativas de vida, tres fenómenos concurren para propiciar su rápida disminución: el debilitamiento sensible de la trata a partir del último cuarto del siglo XVIII y su cese definitivo desde 1803, la venta de negros criollos al Perú y la liberación gratuita u onerosa de esclavos que se intensifica en el período de 1803 a 1817 y que solamente en la ciudad de Panamá se refiere a 185 individuos, la mayor parte jóvenes.

Finalmente, al ejecutarse la abolición definitiva de la esclavitud, sólo hay que liberar cerca de 1.000 personas, de edad avanzada en el Istmo.

Pero otro arribaje de poblaciones negras se precisa pronto, que transformará considerablemente la presencia africana en el Istmo. El mismo año de la abolición definitiva de la esclavitud comienzan a llegar los contingentes de

antillanos, jornaleros libres para la construcción del ferrocarril de Panamá. Ellos constituyen el antecedente de arribajes más importantes que se producen durante la construcción del Canal de Panamá, sobre todo entre 1881 y 1889 y entre 1904 y 1914. Este último, más reciente, tendrá consecuencias demográficas mucho mayores en la formación de la sociedad actual.

7. Migración, Trabajo y Obras Transísmicas de 1889 a 1903.

En 1881, cuando se inician realmente las labores de excavación, la nómina de empleados alcanza 967 hombres de promedio, la cual aumenta considerablemente para mantenerse entre 14.000 y 17.000 hasta 1888. En muy poco tiempo, el Istmo Central de Panamá duplicará su población gracias al arribo de la masa de trabajadores del canal, además de nuevos inmigrantes que encuentran empleo en la reanimación de la venta de bienes y servicios, particularmente de la actividad comercial.

Los movimientos de población de corta duración, la migración temporal en sus variados tipos, de retorno, cíclica, pendular y estacional dominan muy ampliamente el arraigo de los trabajadores extranjeros cuyo origen es muy heterogéneo.

Algunos trabajadores se importan de Cartagena, Venezuela, Cuba, Barbados, Santa Lucía y Martinica. Unos cuantos africanos

llegan de Senegal. Sin embargo, la mayor parte de los trabajadores vendrán, a fines del siglo XIX, de Jamaica: por ejemplo, de 12.875 hombres importados en 1885, 9.000 vinieron de esa isla. George Roberts, el mejor historiador de la población de la isla estima que 43.000 personas aproximadamente viajaron de Jamaica a Panamá. De ellos, pocos quedan en el Istmo. La inmigración de retorno es muy importante, hasta el punto que, cuando los norteamericanos reinicien los trabajos en 1904, no encuentran más de 1.000 hombres en Panamá con experiencia en los trabajos del canal.

La misma naturaleza de la motivación que estimuló al obrero antillano a viajar a Panamá hace que el trabajo estacional y las migraciones de retorno ocupen el lugar preponderante: los jamaicanos, sobre todo, vienen a Panamá con la intención de ahorrar algunos pesos. Por otra parte, el rigor del clima, la carestía de Panamá y las políticas de las compañías de vapores que favorecen el viaje hasta Jamaica, alentaban una corta estadía en Panamá. Durante las fiestas de Pascua Florida, observadas con especial cuidado por los negros anglicanos, se producen verdaderos traslados de población del Istmo en dirección de las Antillas.

Esta población también sufre los rigores del clima del Istmo y ofrece su importante contingente de víctimas a los 6.000 hombres

de la empresa canalera muertos durante los primeros 23 años de trabajos, de 1880 a 1903. Sin embargo, las enfermedades endémicas tropicales, el paludismo y la fiebre amarilla, además de la tuberculosis, neumonía y disentería, tienen efectos relativamente más perniciosos en el 10% a 15% de empleados del estrato superior, en particular los ingenieros y administradores blancos, de origen europeo lo más a menudo, quienes crearon la leyenda negra de la mortalidad transistmica.

La inmigración de estas poblaciones europeas, principalmente de España y Francia, se acompaña del fortalecimiento de una corriente migratoria de las Antillas inglesas y holandesas, que se refiere a la comunidad de judíos sefarditas, quienes se habían establecido en ellas desde fines del siglo XVII. De Curazao y Santa Lucía llegan a Panamá, en esta segunda mitad del siglo XIX, y se arraigan con mayor fuerza durante el período de construcción del canal, familias de origen hebreo quienes dominarán rápidamente la actividad comercial y establecerán un círculo de relaciones muy originales con las islas del Caribe y las principales plazas comerciales de entonces, en Nueva York, Londres, Hamburgo y Amsterdam.

A pesar de la intensidad de los fenómenos de población y gracias a la importancia de las migraciones de retorno, cuando se inicia el siglo XX quedan pocas

huellas, en el Istmo, de más de 20 años de experiencia en las obras canaleras.

8. Los trabajadores del Canal de Panamá del 1904 a 1920

Al contrario de lo que sucedió durante la época del Canal francés, en el período de construcción del Canal de Panamá por los norteamericanos se establece un modo de organización social en el trabajo que dejará huellas durables en la organización del espacio y en particular en el poblamiento de la región metropolitana.

Los norteamericanos organizan rápidamente la estructura de personal que debería, en diez años, concluir la obra interoceánica. El reclutamiento de trabajadores se intensifica: ya en 1906, con 26.547 hombres, se ha superado el más alto promedio registrado en la época del Canal francés y en 1913 se llega a los 56.654 trabajadores de promedio, el más alto para todo el período. ¿De dónde venía esta masa trabajadora? ¿Cuáles eran sus patrones de migración? El Istmo, ya lo hemos visto, no podía satisfacer tan abundante fuerza laboral por lo que es necesario recurrir a la contratación de trabajadores extranjeros: entre 1904 y 1914, la Comisión del Canal Istmico declara haber traído a Panamá, bajo contrato desde el exterior, a 45.107 hombres, sin incluir a los norteamericanos los cuales, sumados en el período, alcanzaron sin duda los 15.000

hombres, probablemente mucho más. Ya en el reclutamiento se advierte el contraste racial que tendrá una importancia capital en el modelamiento urbano en la Zona del Canal y en las ciudades de Panamá y Colón: de los 60.000 trabajadores extranjeros importados, aproximadamente un tercio son blancos y dos tercios, negros. Excluyendo a los Estados Unidos como país extranjero prestador de mano de obra, tenemos que el suministro de trabajadores es muy localizado geográficamente de la Isla de Barbados vienen 19.900 personas en 10 años, lo que representa un 44.1% y de las islas francesas, Martinica y Guadalupe 7.595 hombres, o sea 16.9%. Si sumamos las islas del Caribe de poblamiento negro, llegamos al 68.5% de estos trabajadores importados. Europa produce 11.873 hombres; es decir el 26.3%, de los cuales 8.298 vienen de España sobre todo del Norte y 1.941 de Italia, además de 2.000 hombres más aproximadamente que llegaron, extraoficialmente, sin contrato en 1910.

A diferencia del primer período del Canal francés, a principios del siglo XX se realiza un progreso notable de saneamiento en el Istmo Central de Panamá. Las principales enfermedades endémicas desaparecen y la tasa de mortalidad entre los empleados del canal desciende de 60 por mil en 1885 a menos de 6 por mil en 1915.

A pesar de que la tasa de reemplazo de trabajadores es altísima y que las migraciones de retorno son igualmente equivalentes, esta gran afluencia de obreros extranjeros y su división racial en grupos diferenciados se reflejará en un modo especial de ocupación del espacio tanto en la Zona del Canal de Panamá como en las ciudades terminales. El régimen de discriminación racial impuesto desde el principio por los norteamericanos entre sus empleados en la Zona del Canal se manifiesta en la localización espacial de las viviendas y de los servicios públicos. Para los empleados blancos se remodela el área de Balboa y se crea una ciudad jardín agradable, de baja densidad, con sus hospitales, tiendas, cines, servicios públicos esenciales, restaurantes, escuelas, dispensarios de menor calidad y sus cuarteles de policía. Este mismo concepto de urbanización habrá de continuar desarrollándose en la Zona del Canal después de haberse terminado los trabajos de construcción de la vía acuática intermarina.

Al contrario de lo que sucedió con los franceses, en los primeros veinte años del siglo XX, gran parte de los trabajadores antillanos permanecen en Panamá.

Las ciudades de Panamá y Colón no se encuentran preparadas para recibir la masa de trabajadores inmigrantes, sobre todo aquellos que no habían sido contratados directamente por la Comisión del Canal Istmico. Así, se

crearon nuevos barrios-dormitorios, provisionales, con sus casas de madera al estilo antillano en donde se alojará una población isleña que hace una estadía laboral, en principio temporal. Sin embargo, estos verdaderos "ghettos" urbanos permanecerán después de la terminación de los trabajos del canal, habitados por la masa de trabajadores desocupados o semiocupados que no encuentran, ni en las plantaciones bananeras de Panamá o de Centroamérica, ni en sus países de origen, un futuro mejor que el sórdido hacinamiento al que se ven destinados en Panamá y Colón. De tal forma se crean barrios enteros en las ciudades terminales, residencia de un lumpen-proletariado de origen antillano, en los cuales se desarrollará un proceso acelerado de degradación urbana, económica y social. Estos barrios con su población original constituyen, aún en nuestros días, verdaderos reducidos en el centro de las ciudades de Panamá y Colón. Pero esa población de origen antillano y sus descendentes realiza un aporte de su interesante cultura, añadiendo un elemento valioso a la diversidad nacional, uno de los fundamentos de su profunda unidad.

El impacto de las obras del canal en la formación de la población de Panamá, sobre todo en siglo XX, es considerable. Así, en 1911, uno de cada cuatro habitantes del Istmo incluyendo la Zona del Canal, es extranjero. En la región metropolitana (provin-

cias de Panamá y Colón y la Zona del Canal, más de la mitad de la población ha nacido en el exterior. Aunque el motivo de la inmigración es generalmente trabajar en las obras del canal y el propósito de la estadía es temporal, muchos extranjeros optan por permanecer en el país. En 1920, después de haber constatado la partida de la mayor parte de los trabajadores temporales, aún 12% de la población del Istmo de Panamá es extranjera, alcanzando la tasa el 33% para la región más importante, la metropolitana y en particular en las ciudades de Panamá y Colón y los centros urbanos de la Zona del Canal.

De tal forma Panamá, uno de los más antiguos países del Continente Americano resulta ser, demográficamente, relativamente nuevo, producto del aporte reciente de hombres venidos de todas partes y principalmente de los Estados Unidos, Europa mediterránea y las Antillas.

9. Conclusión.

La presencia africana en Panamá se realiza de dos maneras diferentes. La primera, durante la época colonial y mediante el grupo de esclavos que se quedan y los transeúntes, es directa, sin intermediarios culturales. Entre el Continente negro y Panamá media sólo una corta estadía antillana, de trasbordo. Los fenómenos de interacciones culturales y el peso e intensidad de la aculturación y la transcultura-

CUADRO No. 2

LA POBLACION DE LAS GOBERNACIONES DEL
ISTMO DE PANAMA EN 1778 SEGUN LOS GRUPOS ESTAMENTALES*

Castas	Gobernaciones				
		Panamá ^a	Portobelo ^b	Veraguas ^c	Darién ^d
blancos	H.	3.840	65	587	30
	M.	3.963	40	536	3
	Total	7.803	105	1.123	33
Esclavos	H.	1.539	89	199	42
	M.	1.254	96	212	43
	Total	2.793	185	411	85
Libres de todos Colores	H.	9.163	588	5.854	415
	M.	10.533	823	5.668	327
	Total	19.702	1.411	11.522	742
indios	H.	2.619	32	3.897	208
	M.	2.851	13	4.057	192
	Total	5.470	45	7.954	400
Religiosos	H.	151	16	51	6
	M.	36	-	-	-
	Total	187	16	51	6
	Total General	35.955	1.762	21.061	1.266

* Se trata de población censada solamente

H. = Hombres

M. = Mujeres

a actuales provincias de Panamá, Coeló, Herrera y Los Santos

b actual provincia de Colón

c actuales provincias de Veraguas y Chiriquí.

d Darién y San Blas.

Fuentes: Francisco SILVESTRE, Descripción del Reyno de Santa Fé de Bogotá, pub. por Juan A. Susto, Panamá 1927.

CUADRO No. 3

EMPLEADOS DEL CANAL DE PANAMA SEGUN LA RAZA 1906 - 1920

Año	Fuerza laboral total	% de empleados de color	% de empleados blancos
1906	26.547	80	20
1907	39.238	72	28
1908	43.890	71	29
1909	47.167	75	25
1910	50.802	74	26
1911	48.876	74	26
1912	50.893	75	25
1913	56.654	78	22
1914	44.329	84	16
1915	34.785	86	14
1916	33.176	86	14
1917	32.589	85	15
1918	25.520	82	18
1919	24.204	82	18
1920	20.673	77	23
1921	14.389	73	27

Fuente: Según James SIMMONS y otros, Malaria in Panama, Baltimore 1939, p. 122, cuadro 32.

ción es notable durante los siglos XVII y XVIII por la magnitud del contingente de esclavos presentes, sobre todo en la región transístmica y particularmente en la ciudad de Panamá. La inserción de estos esclavos en un modo de producción típicamente esclavista en la ciudad, crea una estructura de relaciones y una dialéctica de intercambios semejante a las que se han estudiado en el resto de la América tropical. Es a través de las ciudades, de Panamá en primer lugar y de los principales poblados del interior, que el Africa se impone en el Istmo ganando, primero y en gran medida, el alma de los dominantes blancos. Luego, naturalmente, la presencia africana aparece también en el cuerpo de las crecientes poblaciones mestizas, sobre todo las

más coloreadas de negro y localizadas en bolsones urbanos y rurales, en las regiones más integradas a las economías de mercado.

Finalmente, otra Africa, ya transformada y evolucionada en las Antillas de habla inglesa y francesa, se hace presente en Panamá, desde mediados del siglo XIV y principalmente desde los primeros años del siglo XX, cuando importantes contingentes de trabajadores antillanos de las obras canaleras deciden, después de terminada su obligación laboral, permanecer en el Istmo. Así, el Africa, con y sin intermediarios, constituye hoy, un punto de referencia cultural importante para comprender mejor a las poblaciones que forman la sociedad nacional.

CUADRO No. 1

LA TRATA DE ESCLAVOS EN EL ISTMO DE PANÁMA EN EL SIGLO XVIII

Años	Total de esclavos introducidos*	Organizadores de la trata negrera	Modalidades de ordenamiento jurídico-comercial
1703-1713	6.864**	Compañía francesa de Guinea	asiento
1713-1739	18.051***	Compañía de Inglaterra	asiento
1743-1745	832	Julien de Barboteau	licencia
1746-1748	592	Francisco Malhorty	licencia
1748-1757	5.612	Joseph Ruis de Noriega	contrata
1758-1761	1.873	Jorge Frier	licencia
1758-1761	625	Juan de Archederrecta	licencia
1764-1766	905	Francisca de Miranda	
		Marquesa de Valdehoyos	licencia
1764-1779	2.073	Compañía de Aristogui y Aguirre	asiento
1783-1792	1.804	comerciantes libres	licencias
1793-1802	240***	comerciantes libres	licencias

* La mayor parte para el comercio de reexportación hacia las costas de la América del Sur y Mesoamérica.

** 6.157 esclavos introducidos por la Compañía de Guinea y 707 esclavos traídos por comerciantes libres con licencias.

*** Datos parciales.

Fuente: Omar Jaén Suárez, La Población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX, Panamá 1978.

El intelectual panameño y la sociología de la comunicación social

Situación

La canonización de los medios colectivos de difusión — cliché pregonado universalmente —, ora por filósofos sociales aterradora-mente optimistas (1), ora por vulgarizadores de los propios mass-media, es una idea que no puede rebatir ser alguno a fines del siglo veinte. Una civilización de lo audiovisual ha sepultado el mundo lento de la letra impresa, del párrafo y del libro. Si en los pueblos más evolucionados el hábito de la lectura ha decaído, en Panamá los hechizos que brinda

la pequeña pantalla coloreada atomizaron, en parte, el escaso número de potenciales lectores, quienes practican cada vez menos el ejercicio cerebral al cual consagraban antaño algunos momentos. No creemos, en lo absoluto, en aquella perogrullada de que todos somos ciudadanos del mundo por obra y gracia de los mass-media. En realidad, hoy por hoy, oteamos horizontes más lejanos y captamos con mayor celeridad los sucesos que ocurran dentro y fuera de nuestros linderos patrios merced al televisor. Indudablemente, hemos avanza-

(1) Por ejemplo, ver, con provecho, M^c LUHAN, Marshall, y FIORE, Quentin, *Guerre et paix dans le village planétaire*, Libertés 88, Éditions Robert Laffont, París, 1970, y M^c LUHAN, Marshall, *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, 7^a impresión, Editorial Diana, México, 1977. En Francia, la misma tendencia, aunque un tanto matizada, la repite, CAZENEUVE, Jean, en sus obras tituladas *La sociedad de la ubicuidad, Comunicación y difusión*. Colección Comunicación Visual, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1978, *Les pouvoirs de la télévision*, Collection Idées, N° 214, nrf, Gallimard, París, 1970, y *Sociologie de la radio-télévision*, "Que sais-je", N° 1026, Presses Universitaires de France, París, 1969. Críticas a las concepciones del primer autor citado las hallaremos en ROSENTHAL, Raymond (ed.), M^c Luhan: pro y contra, Colección Prisma, Monte Avila Editores, Caracas, 1970.

do. Hace algo más de una centuria el arribo de la contestación de una carta escrita en Santiago de Veraguas, y destinada a Bogotá, tomaba seis meses. En pocas palabras, el hombre panameño vivía una realidad que no superaba el paisaje que se divisara desde el rústico campanario de su aldea natal. Las noticias principales eran de índole comarcana. Del universo sólo veneraba el istmeño su calle (Calle Arriba o Calle Abajo), su barrio (San Felipe o Santa Ana), y, en algunas ocasiones, su distrito. La población analfabeta frisaba con más del 90% del país. Contemporáneamente, el salto dado, si siguiésemos a Leibnitz, ha sido gigantesco y ciclópeo. Somos, *mutatis mutandis*, más propensos a la universalidad que nuestros antepasados. Presenciamos, con estupor, el eclipse de nuestra sabiduría folklórica, de nuestras tradiciones campesinas, a la par que despreciamos el cine brasileño, venezolano, mexicano y cubano, para imitar, desde los restaurantes McDonald's o desde los Kentucky Fried Chicken, las peores necesidades del *american way of life*. Más alfabetizados, más escolarizados, es decir, definitivamente más modernos que a principios de siglo, parecíamos, en 1980, menos libres en nuestros movimientos culturales, uniformizados y aherrojados, cierto, por las mitologías de una propaganda omnipresente y por unas cuñas publicitarias que congestionan y reducen el suplemento de lucidos

que todos necesitamos para elevarnos más allá del cerebro del mandril.

Decepción

A estas realidades no dan respuesta satisfactoria las teorías alegres de McLuhan para quien lo que antecede embona con el proceso de instauración de la galaxia mundial. Ni tampoco solucionan nada las recetas de Karl Wolfgang Deutsch, según el cual a medida que todos poseamos más radios y televisores, estallará, fulgurante, el desarrollo. Estas hipótesis mecánicas no han colaborado sino de manera adjetiva al proceso de cambio en las áreas del Tercer Mundo.

Estimo que, sinceramente, una de las vías más apropiadas, para superar los planteamientos actuales sobre la incidencia que tienen los medios masivos de comunicación en el conglomerado social, donde se desenvuelven, radica en una perspectiva crítica que desenmascare tanto el contenido como la procedencia e interrogue sobre la intencionalidad de la programación de éstos. Por fortuna, una muy saludable corriente de pensamiento latinoamericano ha acogido, con munificencia y rigor metodológico admirable, esta inquietud gracias a la cual nuestros intelectuales, relegados por los *mass media* nacionales al papel pasivo de meros espectadores, ante el florecimiento de las vedettes, aparecen de nuevo como factores de pre-

sión, exigiendo una rectificación de los medios, sometidos a lo que podíamos denominar "liberalismo salvaje", en materia de programas, y clamando por una televisión, una radio, una prensa y unas revistas más culturales, más atentas a las peripecias de las repúblicas nuestras y a los países de los continentes africano y asiático (de los cuales sólo nos llegan noticias cuando acaece un golpe de estado), menos enajenadas y violentas.

Corrección

Lamentablemente, con los medios actuales —generadores solamente de deleite, esparcimiento y bombardeo comercial, que no de cultura, enseñanza y concientización— estamos formando un hombre acartonado, incapaz de razonar, unidimensional, prejuiciado, indiferente hacia los asuntos de los países vecinos de nuestra América, receptor de las telegráficas noticias mundiales sin comentarios que maticen esa información engullida vorazmente, que lo deforma y transforma —oh ironía— en un ser tan elemental como era antes de la popularización de la pantalla chica.

Por consiguiente, no puede ignorar el sociólogo panameño la

contribución adelantada por la escuela enjuiciadora de los medios (2).

Esta, en vez de hacer su apología, se esfuerza por desmitificar su cacareada eficacia desarrollista. ¿Por qué sigue siendo el istmeño un ser fundamentalmente desinformado y aislado de su continente y del universo, pese a la plétora de *mass media* que le rodean? Cotidianamente llegamos a la conclusión de que la mediocridad de los medios sólo les permite rellenar las horas de ocio del habitante de este país sin afinar sus facultades intelectivas en un ápice. Por ello, nos cautiva el sesgo crítico que caracteriza al pensamiento sociológico de Armand Mattelart, de cuya lectura hemos aprendido infinito, no únicamente por la perspicacia y violencia de sus ataques, sino por los modelos que nos brinda para encarar el problema de la comunicación en la periferia capitalista, en que nos agitamos. Y es que Mattelart ha escudriñado desde los pasquines infantiles y la prensa chilena hasta el funcionamiento de las transnacionales noticiosas metropolitanas, hurgando así —a partir de las antípodas del mundo— el origen y substrato económico de las

(2) Ver, por ejemplo, PASQUALI, Antonio, *Comunicación y cultura de masas*, 4ª edición, Colección Estudios, Monte Avila Editores, Caracas, 1977, DORFMAN, Ariel, y MATTELART, Armand, *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo*, 16ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977, y de MATTELART, Armand, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, 3ª edición, Comunicación de masa, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976, y *Multinacionales y sistemas de comunicación. Los aparatos ideológicos del imperialismo*, 1ª edición en español, Sociología y Política, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.

nuevas y los programas exportados hacia estas regiones desde los polos del sistema. Fractura Mattelart —al igual que el brasileño Paulo Freire en el campo de la Pedagogía— todo el meollo de ideas aceptadas —como sacrosantas— en torno a la “neutralidad” de los mensajes. Sus conclusiones auxiliarían definitivamente al científico social-vacilante aún en su ingenuidad—, que glorifique los medios como inventos insuperables y cuasi mágicos, capaces de apurar el progreso de los pueblos.

Perspectivas y límites de la sociología de la comunicación social

Conviene añadir, a nuestras meditaciones, un somero resumen de la eclosión y crecimiento de la Sociología de la Comunicación Social como una rama bien particular de las Ciencias Humanas. Nacida y desarrollada en Norteamérica, a partir de la década de 1920, esencialmente dirigida hacia la investigación empírica de los efectos de la radio (Cantrill y Allport, 1935), del cine (Freeman, 1924; Blumer y Hauser, 1933; Charters, 1933; Dale, 1933; Peterson y Thurstone, 1933; Blumer, 1939) y de los periódicos (Park, 1923), afinará y madurará sus métodos y técnicas a lo largo de los lustros subsiguientes, gracias a los experimentos del equipo de Paul Lazarsfeld, quien publicará muy sólidos estudios en torno a la radio (1940, 1941, 1944, 1946,

1948). Paralelamente a estos trabajos, surgirán otros relativos al cine (Handel, 1950) y a la televisión (Bogart, 1956; Steiner, 1963, y Belson, 1967). Este cuerpo de doctrina contiene hallazgos sumamente indispensables para toda tarea posterior que se elabore acerca de la relación entre medios masivos y sociedad, en el sentido de que, en virtud de su carácter pionero, tuvo que influir en el pensamiento y acción de una pléyade de científicos sociales ingresados al ruedo ulteriormente.

¿Cuáles han sido los resultados que obtuvieron las personalidades acabadas de citar? Primero, crearon una nueva sociología especial, nítidamente separada de otros troncos ya existentes, como, por ejemplo, la Sociología de la Cultura, tan cultivada en Alemania y en el Viejo Mundo. Segundo, impulsaron sus pesquisas al calor de la noción de “sociedad de masas”, opuesta al concepto de “sociedad tradicional” (o “comunidad” al decir de Tönnies), donde las creencias heredadas unían a los hombres entre sí. En la “sociedad de masas”, los individuos están más apartados los unos de los otros y los antiguos vínculos de solidaridad se disipan ante la aparición de estructuras más impersonales que les ciñen y determinan. Transformados los esquemas de comunicación preexistentes, más íntimos, más locales, más individuales (verbigracia, las murmuraciones y comentarios que circulan

de boca en boca), por el avance de la urbanización, de la industrialización y de una alfabetización cuasi total, emergen a la palestra los nuevos *mass media* a objeto de generar originales formas de difusión a través del sonido (radio) y de la imagen (televisión, cine, prensa). A la sociedad de masas corresponderá, de golpe, una cultura de masas y unas conductas de masas, en las que brillarán, según sus críticos más acerbos, unas tendencias muy acentuadas hacia la estandarización, el conformismo, la perpetuación del *statu quo* y la uniformización de las conciencias (en este sentido van encaminados tanto la obra válida de Herbert Marcuse como el esfuerzo vulgarizador, mitad periodístico, mitad sociológico, de un Vance Packard). En suma, para ciertos especialistas, los medios de comunicación social constituyen factores de control, socializan al niño y al adulto, y, por ende, propenden a la organización e integración social, y han impreso mayor velocidad a las comunicaciones. Otros estudiosos señalan sus peligros cuando aseveran que narcotizan y trivializan a los públicos al exaltar los valores materiales de la sociedad de consumo, y que provocan, loando el crimen y la violencia, una mayor desorganización social.

En tercer lugar, estos sociólogos concentraron sus esfuerzos en la investigación de la audien-

cia. Descubrieron que el promedio de tiempo dedicado a escuchar radio, en los Estados Unidos del Norte, era de dos a tres horas diarias (Allport, 1935). Examinaron la correlación entre el uso de la radio, la televisión, la prensa y la asistencia al cine (Handel, 1950). Ahondaron en la indagación sobre el uso de la televisión por las distintas clases sociales (Steiner, 1963, y Meyersohn, 1968) y apreciaron la popularidad de los medios como fuentes confiables de información y cultura (Silvey, 1963, Blumler, 1968). También esclarecieron importantes entrecruzamientos entre el sexo y la edad y la propensión a optar por cierto tipo de programas (Lang, 1957). Inclusive, incursionaron en el complejo nexo entre audiencia y composición étnica (Carey, 1966) o necesidades psicológicas en materia de melodramas radiales (Herzog, 1944, Warner, 1948).

Un cuarto logro radicó en las conclusiones a las que llegaron en punto a la eficacia y el poder de persuasión de los medios masivos de comunicación. Una de ellas consistió en que éstos solían reforzar actitudes y opiniones compartidas por la audiencia, pero que no las cambiaban (Klapper, 1960). Asimismo, otros observaron que los asuntos poco familiares o de escaso valor afectivo para la audiencia podían ser objeto de influencia mayor que las cuestiones que le importan más (Berelson y Steiner, 1964). Además, unos comprobaron que

la estructura de relaciones sociales de la audiencia influía y "desarmaba", a su vez, al emisor y a su aplastante poder comunicativo (Katz, 1955), transmutando al receptor en un ser menos vulnerable a los designios y anhelos de los medios. En otras palabras, la audiencia no es un ente aislado, sino un conglomerado de individuos destinados a ciertas relaciones entre sí que pueden neutralizar considerablemente los mensajes que reciban de la pantalla chica y actuar de manera contraria a las "indicaciones" emanadas de los medios. Este comportamiento se ha dado mucho en el campo electoral donde la propaganda a favor de un candidato sólo ha persuadido a los individuos neutros o a los más políticamente apáticos.

En quinto término, el problema del subdesarrollo cautivó a ciertos teóricos de la comunicación social a partir de la década del cincuenta. Entre quienes propusieron modelos para dar al traste con el atraso de los pueblos del Tercer Mundo, cabría mencionar a Daniel Lerner, el autor de *The Passing of Traditional Society*, libro sobre el proceso de modernización en Turquía, Siria, Irán y el Líbano, durante 1950 y 1951, que adjudica un papel de

primera línea a los medios masivos de comunicación en las campañas para mejorar las técnicas agrícolas, la educación y la salud. Concluye Lerner que los *mass media* son efectivamente "multiplicadores de movilidad" y que, sin lugar a disputa, aceleran notablemente todo proyecto nacional de cambio social y económico, al permitir la difusión de innovaciones de manera más expedita. A esta idea adhiere Rogers en su obra titulada *The Diffusion of Innovations* (1962).

Más aplicadas a solucionar los problemas de América Latina, parecen las contribuciones de los sociólogos desarrollistas Wilbur Schramm (3) y Lucian W. Pye (4). El primero considera que, gracias a las comunicaciones, el "despegue" hacia el desarrollo puede darse, a la par que el proceso de movilización nacional, que acrecentará la red de vínculos entre los habitantes y el país, haciéndoles sentir copartícipes de las mismas metas y fines de superación. El segundo afirma que no puede haber auténtica democracia en la ausencia de comunicaciones entre gobernantes y gobernados y que la comunicación masiva coadyuva a un sistema político centrado en

- (3) Por ejemplo, ver su *Mass Media and National Development. The Role of Information in the Developing Countries*, Stanford University Press, Stanford, California, y UNESCO, París, 1964. Ver, además, LERNER, Daniel, y SCHRAMM, Wilbur (editores). *Communication and Change in the Developing Countries*, East-West Center Press, University of Hawaii, Honolulu, 1967.
- (4) Ver PYE, Lucian W., (editor), *Evolución política y comunicación de masas*, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1969.

la participación al colaborar en la formación de la opinión pública.

Ambos autores han sido ferozmente estigmatizados y cuestionados, por una serie de voces intelectuales de nuestro continente, (5) a causa de la flamante ingenuidad y escasa claridad conceptual de sus argumentaciones, las cuales les conducen a sacralizar las vías más irracionales a fin de perpetrar la "construcción nacional", el "desarrollo político" y la "modernización económica y social".

De todo lo explayado se desprende que toca al hombre latinoamericano emprender el desmenuzamiento de las teorías y experiencias foráneas, relativas al fenómeno de la comunicación social, no para injertarlas automáticamente, sino para entenderlas, asediarlas y comprobarlas, dentro de nuestras circunstancias, descartando algunas, corrigiendo otras, a la luz de sociedades tan distintas a las metropolitanas, donde nacieron, hace ya medio siglo, las pesquisas empíricas iniciales que inauguraron el campo epistemológico que hoy nos conmueve y maravilla.

Intelectuales y teóricos del saber práctico

Partiendo de la definición lanzada por Jean-Paul Sartre, clasificaremos al hombre "instruido" en dos gamas = a) el teórico del saber práctico, o sea, el profesional que domina una parcela de cualquier área del conocimiento (el diligente arquitecto que diseña edificios, el ingeniero responsable que construye puentes resistentes, el abogado que se especializa en un solo artículo del Código Civil), y b) el intelectual, quien, además de manejar unas destrezas y habilidades técnicas, no se satisface con la práctica de éstas para sobrevivir, sino que aprehende las contradicciones de su sociedad manteniendo posturas menos particularistas y más totalizadoras. En suma, éste se compromete.

Si aplicásemos el esquema sartreano a la realidad panameña (6), encontraríamos, de golpe, a un país provisto de numerosos teóricos del saber práctico, pero con muy pocos intelectuales (7). Lamentablemente, los que existen están tan divididos en capillas y grupúsculos que no logran cohesionar sus filas. Este fenómeno

(5) Consultar SAXE-FERNANDEZ, John, *Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana*, Biblioteca de América Latina, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975, pp 43-46. Una contribución más general, en este sentido, la acaban de obsequiar BELTRAN, Luis Ramiro, y FOX DE CARDONA, Elizabeth, en *Comunicación dominada: Estados Unidos en América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

(6) Un excelente estudio sobre sus clases explotadas lo brindan ARCE, Marta, CASTILLO, Mayra, y HERRERA, Margarita, en el libro *Panamá: los sectores populares y el proletariado. Hacia una caracterización de las fuerzas sociales*, Estudios de la realidad, Ceaspa, Talleres Diálogo, Panamá, 1979.

queda reflejado en los medios nacionales, donde el intelectual es **rara avis**, excluido por la lógica mercantil y la prepotencia de las **vedettes**, que generalmente encarnan sus flagrantes antítesis (para no hablar de las series enlatadas importadas). La situación que evoco ha ido acentuándose, en Panamá, desde la década del treinta para acá. Hubo, al principio la República, inmenso respeto por la palabra y obra del hombre estudioso, cuyas producciones acogían los diarios y las revistas con suma frecuencia. Pero desde la tercera centuria del siglo, nótase el predominio del técnico (verbigracia, del administrador de negocios, del gerente) sobre el individuo dotado de un pensamiento original. Hoy, el intelectual panameño sufre las consecuencias de ese deterioro, originado hace varias décadas, y ha perdido credibilidad ante el público.

Mayoritariamente separado de los **mass media**; donde causa pavor o apatía, enajenado en una sociedad que no le reconoce su papel, el intelectual autóctono carece de antenas para manifestar continuamente sus opiniones, crear y sentirse plenamente entendido por sus compatriotas.

Urge que él rompa su aislamiento y comience a participar, firmemente, en la concepción de nuevos programas televisados y radiales, que no le tema a la prensa (donde podría rendir un servicio valioso en materia de periodismo cultural, de reportajes, y comentando temas nacionales y extranjeros), ni a la comunicación popular (8), a fin de mejorar, con su sentido crítico y amplitud de miras, el desolado panorama que ofrecen los medios, al servicio de intereses extraños a un auténtico deseo de elevar los niveles culturales de la audiencia que "nutren".

En resumen, de los planteamientos generales acerca de las grandes tendencias que conforman la Sociología de la Comunicación Social, hemos abordado, de modo esquemático y harto pedagógico, el papel que cabría al intelectual jugar en el seno de una sociedad muy poco enderezada hacia los afanes de la mente, es decir, muy dirigida a metas de signo comercial, bancario (9) y lúdico, y poco atenta al quehacer de la inteligencia (comparada con otros conglomerados del Tercer Mundo). Esta propensión contagia, de manera ostensible, a los

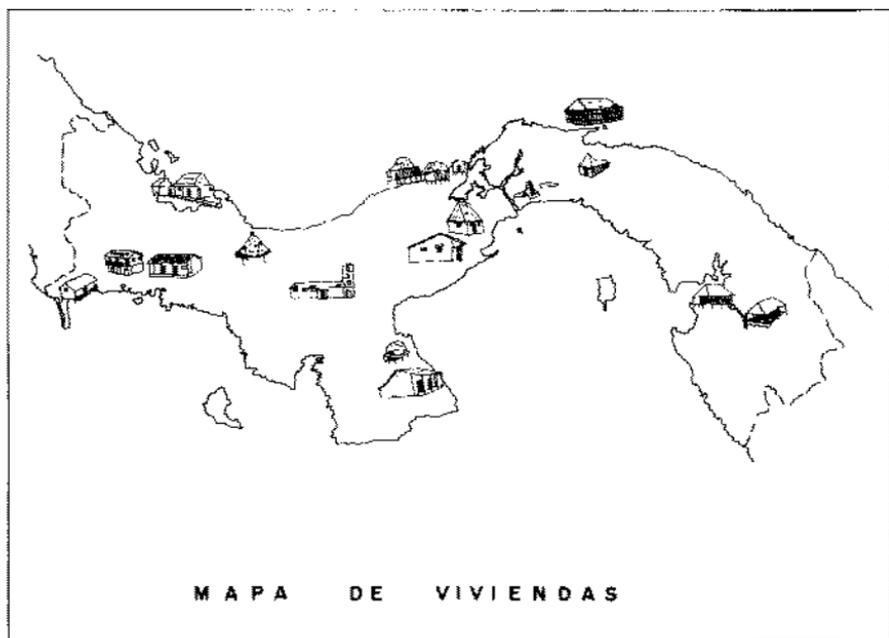
(7) Ver, al respecto, GODOY URZUA, Hernán, "La sociología del intelectual en América Latina", en MARSAL, Juan F., (director). *El intelectual latinoamericano. Un simposio sobre sociología de los intelectuales*, Editorial del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1970, pp. 107-127.

(8) Ver, en lo referente a Panamá, el loable esfuerzo realizado por el Centro de Comunicación Popular y materializado en *Comunicación popular: teoría y práctica*, n° 2, Impresora Siglo XXI, Panamá, agosto de 1979. Nuevas ciencias podrían afinar este enfoque. Al particular, ver BERUTTO, Gaetano, *La Sociolingüística*, Serie Semiología y Lingüística, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

medios, los cuales definitivamente distraen sin acrecentar las capacidades espirituales de los ciudadanos. Hoy, más que nunca, a nuestro intelectual compete combatir esta agobiante situación de estancamiento para impulsar y acelerar el desarrollo.

(9) Consultar, sobre Panamá, a fines de los años setentas, GOROSTIAGA, Xabier, *Los Banqueros del Imperio. Los centros financieros internacionales en los países subdesarrollados*, Colección Departamento Ecuménico de Investigaciones, EDUCA, San José de Costa Rica, 1978.

La vivienda rural de Panamá



M A P A D E V I V I E N D A S

Introducción

Al abordar los problemas del medio rural en un examen de nuestra arquitectura vernácula, encontramos factores fundamentales y tan íntimamente entrelazados, que se hace casi que imposible tratarlos por separado para

su debida evaluación. El estudio y análisis de este aspecto, abarca un concepto general de carácter sociológico-arquitectónico, que debe ubicarse en relación con la importancia que tienen estos factores en el condicionamiento de esta arquitectura. La discusión de

este aspecto nos dará algunas luces que no pretendemos que sean fijas y definitivas, ya que aún pueden agregarse nuevos factores que escapan a nuestras posibilidades de análisis y que pueden conducir a la raíz primitiva, honra y lógica de la razón de ser nuestra arquitectura autóctona.

Factores Condicionantes

Bien comprendemos lo difícil que es llegar a conclusiones cuando está de por medio el estudio de las relaciones funcionales de la ecuación Hombre - Medio - Vivienda; y máximo cuando no estamos en capacidad de dar apariencias dogmáticas a las formulaciones que hemos entresacado de nuestras observaciones en el medio rural panameño.

La influencia del medio se revela en las peculiaridades de la arquitectura, porque la técnica constructiva es, quizás, el índice más sutil del carácter de un grupo. Hay formas de construcción y procedimientos que caracterizan las localidades, porque cada grupo humano tiene sus rasgos distintivos de alguna clase, sus hábitos locales y costumbres, sus creencias y supersticiones. Y es que en todos los pueblos, aún allí donde aparece la comunidad de origen, vemos brotar, de las mismas raíces, bajo la influencia del medio, manifestaciones artísticas completamente diversas. No existen dos tribus, y a veces ni siquiera grupos locales, que tengan culturas idénticas, exactamente lo mismo que no pueden existir dos



Vivienda del Indio Chocó

individuos que tengan las mismas características físicas.

Por ello, aunque no deja de descubrirse en nuestra arquitectura vernácula cierta uniformidad en los procedimientos técnicos y constructivos, porque los materiales de construcción tomados del suelo directo, dan cierta unidad con el paisaje y profunda armonía con la naturaleza, siempre se descubre, al mismo tiempo, y con no menos valor, las diferencias impuestas por el medio regional. Y es que aun cuando los materiales empleados encuentran en cada valle un empleo de singular semejanza, siempre intervienen una serie de factores que tienden a condicionar la arquitectura. Entre ellos podemos señalar los siguientes:

- a) El Medio Geográfico;
- b) Cultural;
- c) Dispersión y Vías de Comunicación;
- d) Factor de Orden Económico; y
- e) Factor de Orden Sanitario.

Estos factores contribuyen a producir o adaptar una multiplicidad de tipos de viviendas, con su riqueza en colorido local, en vista de que las peculiaridades de cada región como el clima, costumbres lugareñas, destreza artesana, así como el estado económico, social, cultural, histórico, etc., se reflejan en la arquitectura, ya sea en una técnica constructiva deficiente o ya acabada y precisa.

El Medio Geográfico

La República de Panamá está situada en una angosta faja de ambiente tropical entre 7 grados 11 minutos a 9 grados 37 minutos de latitud norte. Tiene una población de 1.830.175 habitantes distribuidos en una superficie de 76.000 kilómetros cuadrados. El territorio de la Nación está dividido en 65 Municipios autónomos agrupados en nueve provincias. Hay, además, una intendencia conocida con el nombre de Intendencia de San Blas.

Se han intentado varios ensayos de clasificación del territorio de la República en regiones específicas. Para los fines de este trabajo presentamos una zonificación, susceptible de argumentación, donde se delimitan tres regiones o áreas de estudio de la arquitectura en el medio rural panameño.

1. Litoral Atlántico;
2. Región de las Sabanas; y
3. Región de las Tierras Altas.

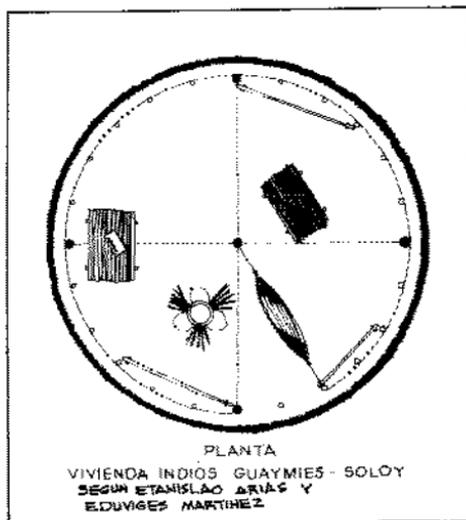
El sector geográfico que podríamos denominar Litoral Atlántico, junto con las localidades enclavadas en un medio de tipo fluvial, como la provincia de Darién, presentan un tipo de vivienda elevada del suelo o sobre el nivel de las aguas del río o del mar a la manera de un palafito. La vivienda se encuentra concentrada en pequeñas poblaciones o caseríos, generalmente en la desem-

bocadura de los ríos. Predomina como material de construcción la madera y las fibras de palmeras. En el litoral Atlántico el clima es caliente y frecuentes las lluvias; los ríos son de curso pequeño ya que las tierras altas de norte se acercan más a la costa que en cualquier otra región del país. Las vías de comunicación son escasas y, a falta de éstas, el nativo aprovecha como camino las extensas costas y los ríos que navega en barcas pequeñas. La población está formada por descendientes de negros y por indios; el banano y el coco son los principales cultivos en esta región.

La Región de las Sabanas se desarrolla en la vertiente del Pacífico y está formada por extensas llanuras, bajas y salientes, donde llueve poco y se prolongan grandes sequías como en el sector de Azuero. Es la zona más poblada de la República y, con excepción de los moradores del Archipiélago de las Perlas y de la parte este del Golfo de Panamá, sus habitantes son descendientes de los españoles que colonizaron el Istmo. La vivienda en su gran mayoría está hecha de quincha, adobes o de materiales vegetales, y la población se encuentra concentrada en gran cantidad de pueblos y caseríos o diseminada en la campiña. La Región de las Sabanas tiene su principal fuente económica en la ganadería, agricultura y en la industria del azúcar. Se encuentran también en esa región las principales pobla-

ciones, ciudades y la mejor red de vías de comunicación.

La Serranías de Tabasará y Chiriquí, la Sierra Llorona, los Altos relieves de Azuero, la Cordillera de San Blas así como el Alto Darién formado por las Serranías del Darién, Tacarcuna, Pirre y Sapo forman los altos macizos montañosos denominados Región de las Tierras Altas. Esta región es la menos conocida y habitada por razón de la topografía y la selva ahora en proceso de desaparecer. La vivienda en esta región solamente tiene alguna significación en la provincia de Chiriquí, ya que existen vías carreteras y férreas hasta estas tierras, donde se ha establecido un número considerable de colonos para el cultivo del café, cacao y productos hortícolas. En algunas localidades montañosas de esta provincia, los campesinos em-



que han propiciado la afloración de particularismos regionales.

Así, donde la influencia española fué acentuada, lógico es suponer que se adoptaran y asimilaran los elementos culturales como vivienda, idioma, vestido y las tradiciones llegadas al Istmo, mientras que en otras regiones fueron muy poco modificados los patrones ya establecidos, quedando de esta manera regiones enormemente españolizadas como la Península de Azuero, donde existe un elemento humano con características del tipo español y otras zonas de cultura netamente aborígena.

De esta manera, el hombre azuerense difiere profundamente del hombre de la sabana chiricana como del vaquero de las dilatadas llanuras de Aguadulce que también es de origen blanco. Y el "manito" (1) de Ocú difiere sustancialmente del "cholo" (2) coclesano, para ser más preciso, del que "baja" (3) a La Pintada o Penonomé con su cargamento de caucho o productos agrícolas.

El campesino negro está concentrado en las llanuras costaneras y zonas isleñas del Pacífico y del Atlántico, especialmente en Bocas del Toro, Colón, Panamá y las Islas de las Perlas. También hay influencia del negro en algunas localidades de tierra adentro

donde hubo extensas haciendas y donde fueron empleados en labores de labranza durante la colonia. Entre la población negra también hay diferencias ya que ella no es del mismo origen. Hay descendientes de los negros introducidos al país por los españoles para reemplazar a los indios en las labores de labranza y laboreo de las minas, hablan español y poseen características y rasgos culturales especiales; son los descendientes de los antiguos cimarrones que buscaron refugio en la montaña. También existen descendientes de los negros traídos por los franceses y norteamericanos para los trabajos del Ferrocarril y del Canal, estos hablan inglés y francés.

La población autóctonamente indígena que ha conservado su individualidad y su idioma la encontramos en el Archipiélago de San Blas, en la cabecera de los grandes ríos darienitas y en la parte oriental de la provincia de Chiriquí, parte de Bocas del Toro y Veraguas. Allí habitan los Cunas, Chocoes y Guaymés.

Dispersión y Vías de Comunicación

Por lapso de siglos las dificultades de las comunicaciones han obstaculizado la unificación social, cultural y política del Istmo. El carril y la carretera han de-

(1) Aféresis de hermanito

(2) Campesino de la Provincia de Coclé con características indígenas.

(3) Término que emplea el campesino cuando va de visita o compra al pueblo.

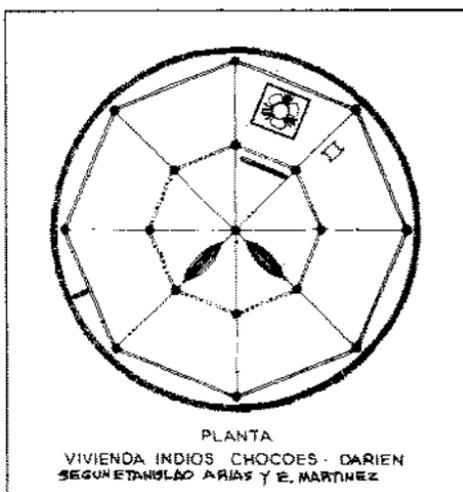
semeñado un papel pobre en nuestro medio rural. De la carreta hemos saltado bruscamente al avión con el consiguiente vacío que se produce entre estos dos sistemas de transporte.

En estas condiciones, el aislamiento en que viven grandes sectores de la población, impide un mejor intercambio para mejorar las condiciones sanitarias, educativas, etc. del medio, obstaculizándose en esta forma toda labor de mejoramiento de la vivienda rural.

Con este estado de aislamiento y atraso en la campaña tiene que dificultarse la asimilación y adquisición de conocimientos para lograr el mejoramiento de la vivienda rural y de los medios de vida en general. Una sociedad en tales condiciones no puede captar de un complejo total más que aquellas partes que puedan comunicársele llana y directamente. Actúa como inmunizada contra cualquier acción cultural directa que pueda causar la introducción de nuevos elementos en forma completamente desarrollada.

Factor de Orden Económico

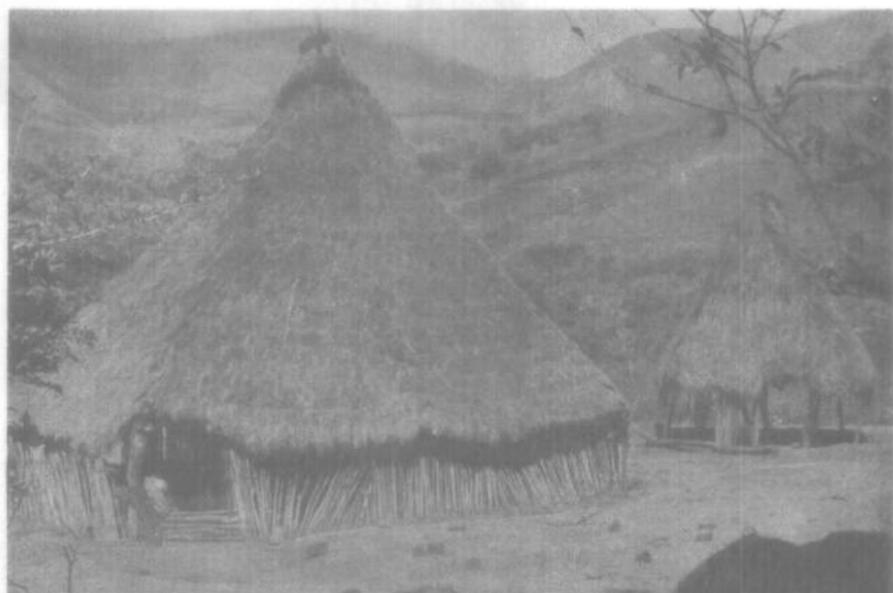
Al campesino le acecha la falta de estabilidad del mercado, el cambio y baja de precios en el momento de la cosecha, el acaparamiento, falta de lugares de almacenamiento, pérdida o destrucción de los productos por ataques de los insectos o animales. Estas condiciones crean una situación de pobreza desesperan-



te. Si a esto agregamos la numerosa prole del campesino tendremos entonces una visión real de la vida de ellos.

En los altos afluentes del Río Fonseca el indio Guaymí se desborda famélico a pescar desde los peñascos ribereños, para acompañar su dieta de plátanos y tubérculos sancochados, y arroz cuando lo hay. Para el indio Cuna de San Blas el principal factor económico es el derivado de la venta del coco. El método de vida de los indios Chocoes es el de los cazadores y pescadores salvícolas; tienen pequeños cultivos y apenas si crían algunos animales. Los Chocoes tienen como dieta el "matum", una mezcla de plátano maduro machacado y cocido con polvo de cacao.

El campesino de origen negro se dedica a la pesca y al cultivo de pequeñas parcelas de plátanos, guineos y cocos, especialmente los de la costa de Colón y Bocas



del Toro. Para el campesino que habita el resto del país la agricultura es el principal pilar de su economía; se alimenta de arroz, frijoles y productos derivados del maíz.

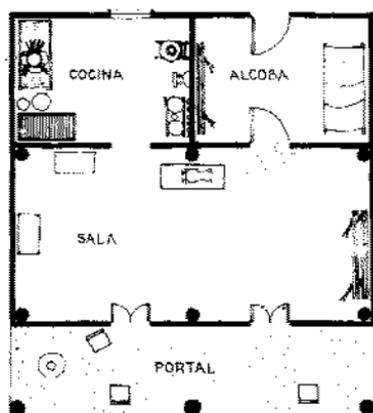
Para comprender a cabalidad la razón de ser de la vivienda rural, precisa ubicarla dentro del marco de problemas —que como el económico— tienen que influir grandemente en el espíritu del hombre. Porque la vivienda está ligada en cierto modo al destino incierto del agricultor, a la búsqueda de un pedazo de tierra todos los años donde hacer los cultivos.

Cuando el agricultor “zocue-

la” (4) y “quema” (5) los montes, destruye las capas de humedad, disminuye la cantidad de humus de la tierra y las conduce rápidamente al agotamiento, haciéndoles más pobres y menos resistentes a las condiciones de sequía. Con este sistema destructivo y de agotamiento de la tierra, tiene que surgir una agricultura de tipo nómada, en vista de que el agricultor derriba los montes exclusivamente para producir una cosecha, ya que abandona la tierra para que ésta se convierta en restrojo para volver al año siguiente a repetir la misma operación. A la vuelta de los años los agricultores de una comunidad

(4) Corte y limpieza de las malezas donde harán los cultivos.

(5) Acto de incendiar el sitio desmontado donde se harán los cultivos.



PLANTA VIVIENDA DE QUINCHA

no tienen donde trabajar y hasta escasean los bosques cercanos donde se surten de leña. Y aun cuando el agricultor decidiese trabajar por varios años su "roza", (6) difícilmente podrían obtenerse cosechas provechosas del mismo terreno por más de tres años consecutivos, sin el empleo de fertilizantes especiales.

Cuando las tierras de las inmediaciones del poblado ya se han agotado, la nueva "roza" por explotarse está determinada, aproximadamente, por la distancia que sus habitantes puedan recorrer, hacer el trabajo de un día en los campos de cultivo, para regresar al pueblo al caer la noche. A una distancia mayor no resulta ni económico ni provechoso porque no se pueden vigilar los sembrados y su cultivo se hace gra-

dualmente menos provechoso. Pero aún esta situación la soporta nuestro campesino y cuando la "roza" queda tan distante que no puede ir y regresar el mismo día, construyen en ellas graneros y cobijas para dormir.

Otro aspecto de gran importancia lo constituye el latifundismo y el acaparamiento de tierra laborable y de fácil acceso, que mantiene a nuestros agricultores en estado de permanente zozobra.

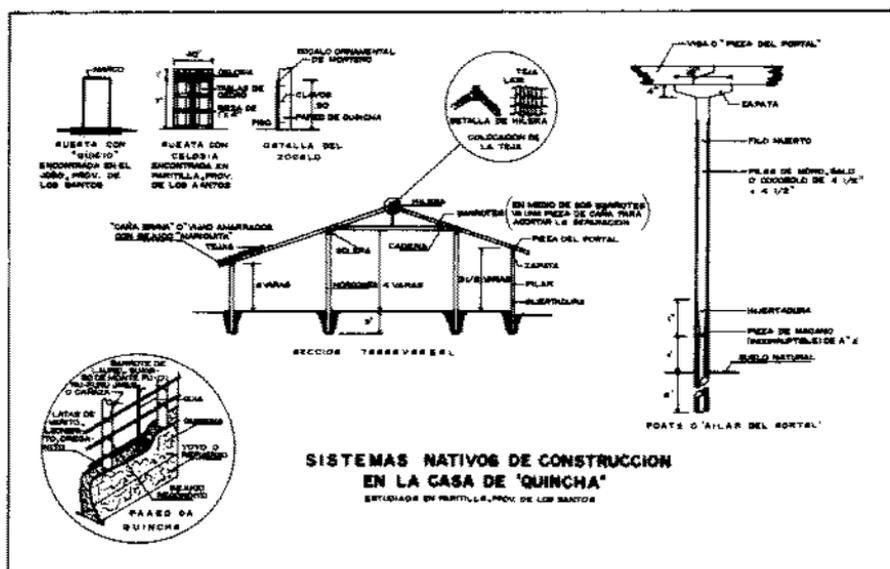
Con estas condiciones y medios de trabajo el agricultor panameño se convierte en el hombre típicamente trasladante, trasahumante y la agricultura tiene que ser de mera subsistencia o como la llama el agricultor, "para el gasto" (7). Así no es de extrañar que los agricultores realicen grandes migraciones y establezcan comunidades enteras en otros sitios de la República que les ofrecen posibilidades de tierra para el trabajo.

Factor de Orden Sanitario.

En general, la vivienda rural aparece pobre, vacía, sin ventilación adecuada y con falta de luz, hechos estos que contribuyen enormemente al contagio de las enfermedades. El hacinamiento y la promiscuidad es la norma de estas viviendas. Los moradores conviven con los animales domésticos y no hay sentido íntimo de

(6) Sitio donde se hace los cultivos.

(7) Producción que consume la familia hasta la próxima cosecha.



la vida privada. Este factor es más patético en la vivienda indígena en donde llegan a convivir dos y tres matrimonios con sus numerosos hijos, ya que la vivienda es el resultado de la organización patriarcal, sobre todo entre los indios Cunas de la Comarca de San Blas.

De acuerdo con los Censos de Población y Vivienda, en la zona rural un alto porcentaje de vivienda carece totalmente de instalaciones sanitarias. En estas condiciones el campesino hace su "necesidad" (8) en la parte posterior de la casa, o simplemente en el tallal o sobre el río, como

en algunas comunidades de la costa colonense. De esta manera se produce la contaminación del suelo en las inmediaciones de la vivienda o de las aguas del río debido a las materias fecales.

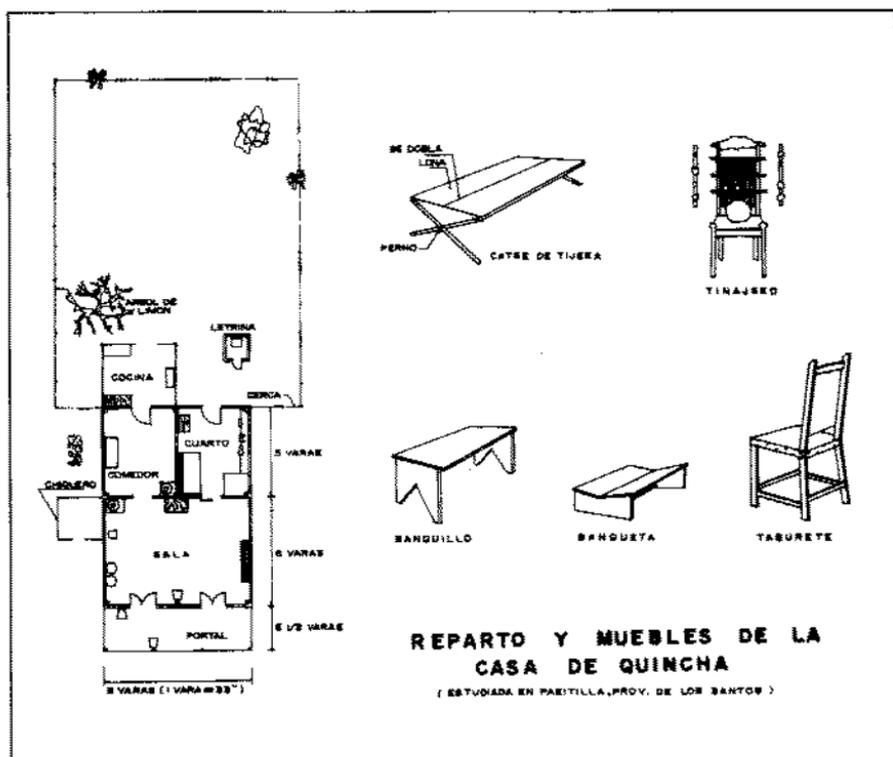
Si a esto agregamos que en nuestro agro se usa poco calzado, que el campesino tiene una alimentación deficiente, que sufre de "corrimientos" (9), "daños" (10), "pasmos" (11), paludismo, etc., que es atacado por garrapatas, pulgas, zancudos, chitras, niguas, etc., tendremos que aceptar que las condiciones sanitarias del medio influyen enormemente en la vivienda rural, ya que aca-

(8) Voz empleada para significar defecación.

(9) Hinchazón de la mejilla debido al dolor de muela.

(10) Enfermedad causada por maleficio.

(11) Tétano o hinchazón provocada en una herida debido a los efectos del sol.



rean al campesino situaciones precarias de salud que le hacen aminorar el rendimiento normal en el trabajo.

Los mismos censos establecen que en el área rural faltan aún muchos acueductos que significarían adelanto en las condiciones sanitarias y materiales de la comunidad. Un alto porcentaje de las viviendas se abastece de un ojo de agua, de un río, de una quebrada, pozo artesiano o brocal y de agua lluvia.

La Influencia Específica

La llanura cálida de la Provincia de Chiriquí explica el alto

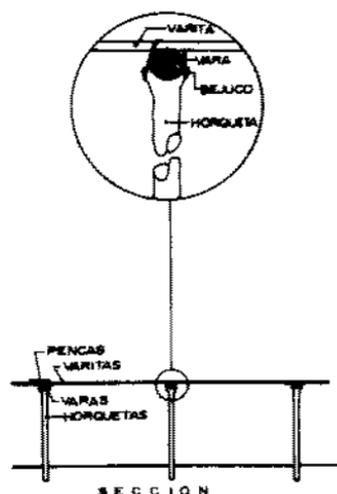
porcentaje de viviendas fabricadas con piedras artificiales "crudas" denominadas adobes, de gran valor aislante contra las radiaciones calóricas, en contraste con el material de construcción empleado en las mesetas frías donde no ha logrado florecer este tipo de vivienda.

Igual relación de la influencia del medio geográfico encontramos en los procedimientos y fines constructivos de los pueblecillos con rostros combados en el océano, ubicados en las márgenes de los ríos, o donde quiera que exista una cultura de tipo fluvial. En ellos se patentiza

el binomio geográfico-económico, donde la norma constructiva es la casa elevada del suelo, sobre estacas o postes, a semejanza de los palafitos de los antiguos pueblos lacustres. Esta vivienda la encontramos en el Darién con el nombre de "tambo", entre los pueblos de la costa del Atlántico, en algunos del Pacífico y por el curso de algunos ríos entre ellos el Río Lagarto, Caño Quebrado, Paulino, Indio y otros en la región de las tierras del norte. En alguno de estos sectores la vivienda aparece prácticamente sobre el agua y en otros alejados de la orilla como pueblos palafitistas en seco.

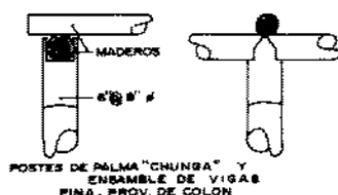
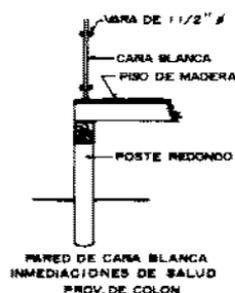
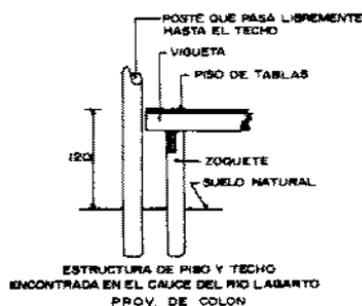
Ya Balboa había encontrado en el Darién, en su búsqueda del Dabaibe, chozas que eran verdaderas casas-nidos fabricadas en las copas de los árboles que salían del fondo de un pantano, de un anegadizo o de una laguna o ya sobre gruesas estacas sólidamente clavadas en el fondo de estos lugares. Eran simples barbacoas de cañas a las que se subía por escaleras colgantes tejidas de bejuco. Indudablemente que el medio geográfico imponía esta norma constructiva como protección contra el ataque de los hombres y de las fieras y contra inundaciones en un medio específicamente fluvial. Pero es común en el Darién, en los pueblos de la costa y ríos citados que los hombres cultiven poco la tierra y su alimentación en gran parte la obtengan del mar y de los ríos. Al ser, pues, la pesca su ocupación

DETALLES DE CONSTRUCCION EMPLEADOS EN LA "ENRAMADA"



principal, ¿no explica también el factor económico la razón de ser de sus viviendas?

El aislamiento en que se encuentran los grupos humanos en lugares distantes es fácil de observar por el lento avance cultural de tales sociedades. Las comunidades enclavadas en las regiones montañosas aisladas reflejan un enorme retraso cultural. En nuestro recorrido pudimos apreciar que donde había familias de un índice cultural elevado, especialmente entre los hijos que habían recibido educación secundaria y que guardaban ciertas reglas so-



DETALLES DE CONSTRUCCION EN LA VIVIENDA DE LA "COSTA ABAJO" PROV. DE COLON

ciales, la vivienda denotaba un mayor adelanto y adecentamiento.

Algunas normas de conducta frente a la familia, el trabajo, religión, enfermedades, compadrazgo, etc. crean una forma de cultura que influye en la estructura social y que por su importancia y complejidad se reflejan en la vida hogareña, siendo estos elementos de gran valor en el estudio y evaluación crítica de la vivienda rural. En algunas localidades rurales los padres se sienten casi que obligados a cons-

truir una vivienda para el hijo que entra en la edad moza. A veces la vivienda de los padres es común, ya que las hijas que tienen hijos sin establecer un hogar fuera de la tutela de ellos, siguen viviendo en la misma casa. Alrededor de un hombre que posee una "molienda" (12) o trabaja una finca de su propiedad existe cierto respeto y él siente orgullo por la posición que ocupa. El campesino es muy reservado para dar opinión sobre el estado de la vivienda pero siente admiración por una "casa grande" (se entien-

(12) Sitio donde se muele la caña de azúcar.

de en el campo por casa grande el tamaño del frente que se mide por varas) o por una "casa arreglada" y de "madera labrada". Donde hay hijas grandes el jardín es cultivado con esmero, mientras que el jefe de la casa cerca e imprime al patio detrás de la vivienda un concepto de huerto familiar.

Es de hacer resaltar estos aspectos porque en la construcción de viviendas está latente la tendencia a conservar principios tradicionales, porque el hogar y el medio ambiente son un todo orgánico e indivisible. Cuando las condiciones técnicas experimentan cambios, se tiende a conservar el aspecto general de las viviendas rurales. Y cuando la construcción de la vivienda es hecha con la cooperación familiar o por el sistema de "juntas", como en nuestros campos, el apego por el tradicionalismo constructivo es mayor.

La vivienda de la Península de Azuero constituye un problema sociológico de raigambre histórica. Los españoles se establecieron en las llanuras litorales de Azuero más intensamente que en otras partes del país, por ser estas tierras del litoral Pacífico de fácil acceso marítimo con la Capital de Tierra Firme. La Costa del Pacífico era menos malsana que la del Atlántico y los iberos vivían en los parajes de la primera o en Panamá, ya que

se resistían a vivir en el Atlántico, a donde iban a Portobelo o Chagres solamente con fines comerciales, a la llegada de embarcaciones procedentes de España. Así surge la casa de quincha, unas veces con su imprescindible portalón ancho y corrido al frente y otras al frente y costado; a veces "blanqueada" (13) y con "zócalo", o con piso acabado de algún material con lo cual se distingue como la "casa de mosaico" o "casa de ladrillos" que vienen a ser la casa solariega de una familia "pudiente".

En las poblaciones de la Península de Azuero como Parita, la Arena, Las Tablas, Los Santos, Paritilla, etc., salta a la vista otra particularidad de tipo histórico-cultural en las viviendas, ya que son construídas sobre rellenos, donde el nivel de la casa queda más alto que el nivel de la calle; los portales de estas viviendas, elevadas sobre la calle, reciben el nombre de "sardiné".

Los pueblos de la "Costa Abajo" y de la "Costa Arriba" de Colón, se formaron sin que se fueran definiendo las calles y un lugar céntrico a manera de plaza, elementos éstos tan característicos en los pueblos del litoral Pacífico que sufrieron gran influencia española en la edificación. Pero donde más resalta el factor cultural y étnico es en los poblados de la Costa Abajo colonense cuando "baja" el "Cholo" cocle-

(13) Proceso de eliminar las grietas y pintar las paredes con una especie de cal denominada "tiza".

sano, como en Río Indio, donde la fusión del "cholo" con el negro crea un impacto cultural de grandes proporciones. Igual sucede con la migración del campesino santeño en otras áreas de la costa de Colón. Estos campesinos construyen sus viviendas con las características del rancho, asentados directamente sobre el suelo, creando un contraste con las casas típicas del lugar que son verdaderos palafitos. Este hecho hace resaltar que el aspecto étnico y cultural representan una fuerza cuya influencia matiza las más variadas formas y procedimientos constructivos.

La agricultura nómada, la ocupación no estable de la tierra y la falta de vías de comunicación, explican la vivienda del hombre que vive en el estado más bajo del esquema social. Así se explica que el "rancho colgado" (14) tan intuitivo y elemental, un techo "colgado" de cuatro horcones sin proveer a la vivienda de paredes, lo encontremos en el área rural de algunos distritos apartados de las provincias de Veraguas y Herrera y más generalizados en la región montañosa de Toabré en la Provincia de Coclé, en las mesetas habitadas por los indios Guaymíes y en las zonas habitadas por los indios Chocoes —entre estos últimos bajo el nombre de tambo—. No es mera coincidencia que ya el rancho con bahareque de paja o materiales vegetales y el rancho de quin-

cha y paja y quincha y teja lo encontremos generalizado en algunas regiones de las provincias de Veraguas, Coclé, Herrera y Los Santos donde existe una economía más estable y diversificada. Como tampoco lo es el hecho de que en las provincias de Herrera y Los Santos, donde existe un tipo de agricultor fincado a la tierra por raigambres indestructibles y donde más gente tiene sitios para trabajar, el campesino tenga su trapiche, la huerta con sus árboles frutales, carretas, crías de animales, el brocal para el pozo de agua y sobre todo una vivienda aceptable.

Una serie de creencias y supersticiones primitivas en el orden sanitario condicionan también la vivienda rural. En algunas localidades de la costa de Colón se cree que si la vivienda está asentada directamente en el suelo, puede ser motivo para que lleguen enfermedades. En otros puntos de la costa de Colón consideran que si la casa está lo suficientemente elevada del suelo de margen a la limpieza, lo que no contradice la creencia anterior. Todo el ambiente rural de la costa está influido por pautas de esta naturaleza que influyen decisivamente en la actitud del hombre hacia la vivienda. En cambio, en algunas localidades montañosas de la provincia de Chiriquí, los campesinos pudientes construyen casas elevadas del

(14) Vivienda pajiza desprovista de paredes.

suelo porque así tienen "dos casas en una".

El campesino al referirse al baño lo hace dejando ver cierta suspicacia, ya que los hábitos de aseo personal varían de acuerdo con el grado cultural, edad, sexo, estación del año, clima etc. Otros aspectos de orden sanitario los encontramos en el medio cultural de algunas comunidades rurales, donde los animales representan un gran valor de tipo social y económico. Tener animales reporta al campesino un grado elevado de "prestigio" y esto lo clasifica como un hombre "pudiente". La posesión de un caballo "cuidado" es motivo de orgullo y distinción. Pero la posesión de estos tipos de animales implican una porqueriza o "chiquero" que habrá de influir en la vivienda.

En otros aspectos, no menos importantes también, afloran peculiaridades y características del medio regional. El "Jorón" (15), construido cerca del entramado del techo en las viviendas vegetales y pajizas, es usado para dormir entre los indios Guaymés, por los campesinos que habitan la cuenca del Río Toabré en Coclé y por un grueso sector de nuestro hombre del interior del país. En otros lugares se usa como granero.

Hay una particularidad en los vanos de nuestras viviendas rurales. En el rancho la entrada es pequeña y baja, la cual se cierra

con una especie de estera de varitas amarradas con bejucos o fabricada con majagua de tallo. En el rancho de quincha ha predominado también un tipo de ventana pequeña, de lados iguales, a manera de simple agujero.

En algunas regiones predomina como mueble de dormir la "cama de palo" variando en diferentes regiones el material usado de colchón o manta; en unas regiones se hace una estera de la corteza del "cucúa" como en la región del Río Toabré, ya citada, y en otras se usa un cuero de ganado. En otras localidades, como en las provincias centrales la cama es el "catre de tijera". En San Blas el único mueble es la hamaca, lo que obliga la existencia de dos grandes paralelos donde se fijan los palos de balsa, en travesaño, que sostienen la hamaca.

La vivienda indígena también está condicionada por factores generales de carácter sociológico. Entre los mismos indios cunas existen diferenciaciones por el lugar donde habitan; los de las islas con sus casas de dos aposentos, mientras que los que viven en un sector del Darién hacen sus casas de un solo aposento. Así como es corriente entre los indios de San Blas y Darién la planta rectangular y cuadrangular en sus viviendas, entre los Guaymés de Chiriquí predomina la forma redonda. En San Blas la vivienda está apiñada, en

(15) Entrepiso o altillo construido bajo el techo.

desorden creando callejones estrechos; entre los Guaymíes está diseminada entre la sabana e interior serrano como en Soloy, Huso, Hevai, etc. mientras que en el Darién el indio Chocóe construye su vivienda a orillas de los ríos. Un aspecto interesante de la vivienda del Guaymíe es que las paredes expuestas al viento norte la embarran, generalmente, con barro y estiércol de ganado. Solamente la usan de invierno, pues durante el verano se establecen separadamente en lugares desmontados de la selva, a orillas de los ríos para la pesca como en el caso de las migraciones al río Fonseca, en las regiones altas del distrito de San Lorenzo. Esta modalidad de tipo económico o de subsistencia del indio Guaymíe la encontramos mejor organizada entre los habitantes de la provincia de Los Santos y de Herrera, quienes migran en el verano a las "huertas", en las riberas de los ríos Oría, La Villa y el Parita, donde construyen viviendas y cobijos para pasar la temporada veraniega. En algunas otras localidades encontramos estas modalidades de los campesinos que se estacionan en los "trapiches" durante la "época de la molienda". (16)

Conclusiones

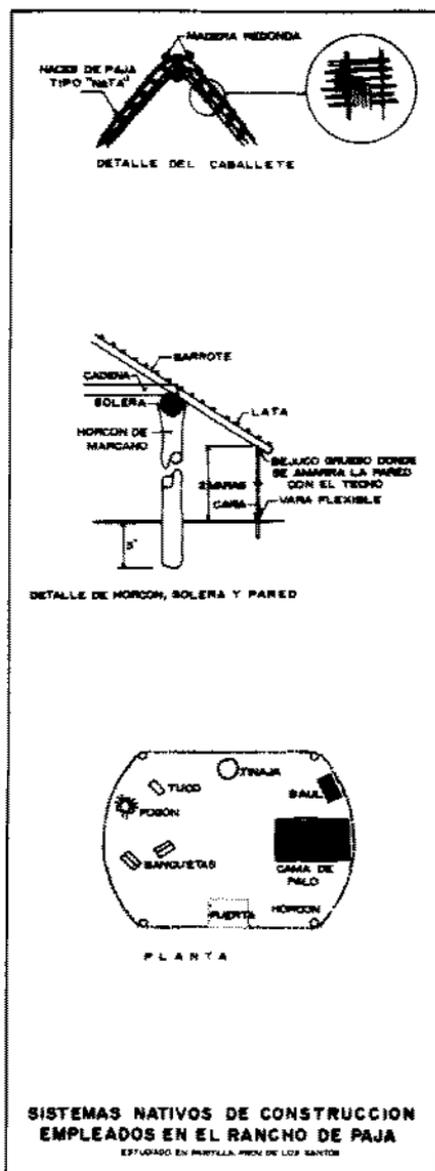
Cada día va tomando mayor fuerza la necesidad de un planeamiento rural articulado dentro

de un marco regional y nacional, en vista de que anchas zonas de la población de nuestro País habitan áreas rurales en condiciones de insalubridad, atraso social y dentro de condiciones económicas apremiantes. En otro orden, la colonización o apertura de nuevos territorios es también tema palpitante del planeamiento rural de los tiempos presentes. Ello conlleva a un estudio racional del uso de la tierra, su utilización y tenencia; condiciones de los nuevos colonos y su asimilación al medio, su organización propia y comunal etc.

Pero, independientemente de la organización de programas de tal magnitud, la situación de la vivienda rural es tan dramática, que requiere se tomen algunas medidas de corto alcance y casi de urgencia. Hay que considerar, que a diferencia de la vivienda urbana, en las áreas rurales cada familia cuenta con un albergue propio. La vivienda rural viene a ser, entonces, no un problema cuantitativo, de falta de techo, sino cualitativo, ya que estas cosas son de espacios reducidos o mal distribuidos, antihigiénicas y de precarias condiciones de conservación.

Por otro lado, tradicionalmente la familia campesina ha aportado la mano de obra en la construcción de su vivienda. Estos hechos sugieren un enfoque de

(16) Época de verano durante la cual se muele la caña de azúcar.



solución, más que de construcción masiva, dirigido a un mejoramiento de la vivienda existente, mediante un método de educación y extensión en las áreas rurales. Se trata de aplicar sistemas muy simples y elementales de mejoramiento de la propia vivienda y el medio. Procurar una mejor ventilación e iluminación con la apertura de ventanas ahora casi inexistentes; nuevos pisos de materiales higiénicos en sustitución de los de tierra; eliminación de grietas en las paredes para alejar insectos y roedores; mejoramiento de la cocina y del fogón tradicional; construcción de



letrinas; aprovisionamiento de agua potable etc. Se trata de un cambio, mediante la educación, en la sociedad rural, guiado por arquitectos, especialistas agrícolas, en desarrollo comunal, en sa-

lud e higiene, etc. utilizando también, como elemento decisivo, al maestro y profesor rural, que cuentan con un hondo arraigo y conocimiento del medio y del hombre del campo.

CARLOS CHUEZ

Explicación de PI desde el punto de vista filosófico y matemático

Los primeros que expresaron un valor aproximado de pi fueron los griegos. Formularon dicho valor como la razón de la circunferencia sobre el diámetro, o, las veces que el diámetro cabe en la circunferencia. La razón matemática de pi tenía un valor aproximado de 3.14. . .

Para obtener el cálculo de los decimales de pi los matemáticos actuales disponen como uno de los procedimientos el "método de los perímetros" que explicaremos más adelante. Este es un método geométrico-aritmético para determinar los valores de pi. Este procedimiento permite que las computadoras que tengan una serie grande de dígitos puedan procesar de modo exacto series grandes de decimales de pi. Trataremos ahora de dar una explicación filosófica del concepto matemático de pi.

El "método de los perímetros" tuvo su origen en la geometría griega, sin embargo, los griegos no pudieron aplicarlo en gran escala para obtener valores grandes de pi. Este método lo utilizaron para resolver el teorema de área del círculo y otros complicados teoremas de la esfera y del cono. Lo cierto es que para resolver dichos teoremas era indispensable conocer dos elementos necesarios. Por un lado, la

teoría matemática del polígono y, por el otro lado, la teoría matemática de los límites. Los griegos hicieron importantes trabajos en la teoría de los polígonos y también, desde el punto de vista filosófico, conocían la dialéctica de los límites. El pensamiento griego fue influido profundamente por la teoría dialéctica de los contrarios y ésta se vinculó, en cierto grado, en determinadas áreas de los problemas matemáticos. Desde los comienzos de la reflexión filosófica de los griegos, Heráclito había afirmado que los contrarios se cambian o se truecan uno en el otro en el devenir de la realidad. Platón en sus "diálogos" manejaba la teoría de los contrarios como método polémico. Aristóteles afirmaba el equilibrio de los contrarios, ya que en los extremos éstos se tocan. Así que la idea de los contrarios no era desconocida en el pensamiento griego, donde la filosofía era el centro de la reflexión científica. El elemento dialéctico dominó la reflexión filosófica y científica de la cultura griega. El matemático en el mundo helenístico tenía una cultura filosófica de alto valor, para él no era desconocida la teoría dialéctica de los contrarios en el sentido de que éstos se igualan y se truecan en determinados límites, particularmente en el mundo espacio-material.

El teorema del área del círculo no podía, ni puede resolverse sin la aplicación de la teoría matemática de los límites, de lo contrario ya los matemáticos habrían llegado a resolver el área del círculo, esfera, cono, etc., sin necesidad del uso de los límites. Lo cierto es que la línea recta se trueca, o sea, se transforma en línea curva o viceversa dentro del límite, en tanto que relaciones infinitesimales. La teoría metafísica de Zenón que expuso de un modo agudo en sus "aporías" afirmaba la imposibilidad real del movimiento de los cuerpos materiales. Para Zenón el movimiento físico era una ilusión de los sentidos, ya que un cuerpo para desplazarse en el espacio tenía que alcanzar la mitad de la distancia y así sucesivamente, lo cual de ese modo no llegaba al objetivo o a la meta. No obstante Zenón tenía razón en afirmar que la división de una magnitud finita no tiene fin porque siempre hay un espacio que dividir, siempre y cuando, agregamos nosotros, la magnitud que se divide no sea igual a cero o esté próxima al límite. Sin embargo, el límite de la división de una magnitud finita es cero si la división se hace infinita. Existe una diferencia entre dividir constantemente hasta el infinito y la propia división infinita como conjunto o serie. En el primer caso mientras divide la magnitud, aunque la división se prolongue hasta el infinito, el movimiento o el acto es finito. En el segundo caso el movimiento está próximo al límite, se elimina el acto finito de dividir. Para el primer caso, cuando una magnitud se divide en n partes y a su vez una de esta parte se divide en n partes y así sucesivamente la división no tiene límites porque siempre existe un espacio que dividir. La ver-

dad de esto se debe a que lo finito por sí mismo no llega nunca a agotar lo infinito aunque la división se prolongue hasta el infinito, ya que el movimiento finito de la división se realiza en un proceso ilimitado. Aplicándose a la división del ángulo, esta división será continua hasta el infinito, y en este caso el límite de la división del ángulo es el grado cero. En esta operación se trata de un continuo finito (dividir siempre) en una serie que no tiene fin y cuyo límite es el cero grado. El cero es el límite de esta división cuyo proceso es infinito. En el movimiento finito de la división siempre existe la separación entre lo finito y lo infinito en la serie infinita. El infinito se convierte en una frontera abierta en esta serie infinita. Desde el punto de vista matemático mientras se esté en el nivel de lo finito la división o el movimiento de una magnitud se prolonga hasta el infinito, el cual nunca se llega a alcanzar. El movimiento finito de la magnitud carece de la transición hasta el infinito y lo mismo hasta el límite. El salto, tanto al infinito como al límite, se realiza como negación del proceso en su movimiento finito, entonces el movimiento de la magnitud se pone en el extremo contrario de lo finito. Lo mismo sucede con los números. Estos son magnitudes finitas y por más que se prolongue la serie en sentido positivo o negativo no puede existir un término de la serie, en tanto que finito, por muy grande que sea llegue a ser infinito. El infinito y el límite se convierten en la negación y superación de la serie de los términos finitos. Esta también ocurre en sentido inverso, cuando se trata de números pequeños como $\frac{1}{2}, \frac{1}{3}, \frac{1}{4}, \dots$, $\text{lím} \rightarrow 0$. Donde el cero se convierte en el límite de dicha serie, lo cual es un límite inverso con relación al infinito. En esta serie ningún término finito de la serie se convierte en cero. Si suponemos que en la serie infinita el término que llega al límite es cero, en realidad el cero es el propio límite de la serie y no un término finito. También en la serie $1, 2, 3, 4, 5, \dots \rightarrow \infty$ ningún término de la serie se convierte en el infinito, aunque esta serie se prolongue hasta el infinito. Tratando de expresar este concepto, el infinito en este caso sería el anti-límite de la serie, que expresa el inverso matemático del límite. Ambas series son infinitas. En una serie continua creciente o decreciente el infinito es en realidad el conjunto, la totalidad, pero en ningún caso un término de la serie es infinito, ya sea grande o pequeño, en la sucesión continua de términos finitos de la serie.

Con esto queremos demostrar que el espacio o la magnitud que se divide y que tiene como límite cero, la división en n partes de modo continuo se hace infinita. Cuando se trata de la razón $\frac{1}{3}$, ó cualquiera otra de esta clase, tenemos la serie $0.333333 \dots \text{lím} \rightarrow 0$. Esta serie como un conjunto infinito es igual a $\frac{1}{3}$. Todos estos procedimientos o ley son válidos para explicar la aritmética, la geometría, el álgebra, el cálculo, etc. El paso de un número a otro implica un

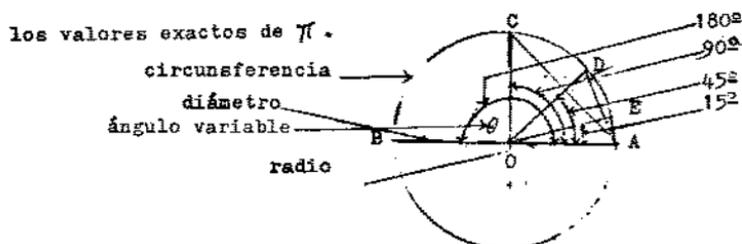
proceso infinito de mediaciones y el límite es el número siguiente definido en la serie. Se llega al límite cuando la serie por su propia naturaleza se hace infinita. Por ejemplo, si una magnitud o número se divide hasta el infinito, la serie se hace infinita, pero esta serie es igual a la magnitud que se divide.

En realidad todo límite o anti-límite expresa un elemento infinito ya sea pequeño o grande de un elemento finito sea éste un término, una serie o un conjunto. También el paso de un término a otro implica una serie continua. Por ejemplo el paso de 1 a 2, el segundo término es el límite del primero de acuerdo al movimiento creciente del primer término. También puede ser cualquier magnitud. La relación de lo finito e infinito se expresa en la continuidad y discontinuidad en una serie. Toda magnitud es la unidad de ambos. Aquí nos remitimos al concepto dialéctico de Hegel sobre la magnitud. Ya las matemáticas han resuelto el problema de los límites. En el cálculo no se trabaja con elementos finitos, sino infinitesimales. El elemento infinitesimal expresa una magnitud que está próxima al límite. El límite tiene su sentido cuando se opera en el movimiento de una magnitud a otra. Este es el fundamento del cálculo. Pero el propio límite puede invertirse, transformarse en su contrario como el anti-límite o el infinito. El anti-límite como categoría matemática lo mostraremos más adelante en el cálculo matemático de pi. La serie infinita puede aparecer cuando una magnitud que transita a otra como su límite, en el caso particular del cero, si este límite se invierte se transforma en el infinito o en su anti-límite. Por lo tanto, magnitudes infinitesimales invertidas se convierten en elementos infinitos, y tienen la misma relación con el infinito como los elementos infinitesimales con los límites. Con relación a las magnitudes próximas al límite —elementos infinitesimales— éstas no tienen una expresión cuantitativa definida como las magnitudes finitas. Estos elementos infinitesimales son elementos neutros e indiferentes que no determinan una expresión cuantitativa en particular.

EXPLICACION MATEMATICA DE PI

Partimos de la tesis expuesta en la geometría euclidiana de que pi es la relación de la circunferencia sobre el diámetro, o sea, las veces que el diámetro está comprendido en la circunferencia. La expresión se formula como $\pi = \frac{C}{D}$, donde C es la circunferencia y D es el diámetro. La imposibilidad de esta razón para la obtención de los valores numéricos de pi consiste en que no se puede reducir la circunferencia al diámetro. Y las medidas que se pueden hacer, sólo pueden realizarse por medios físicos y no matemáticos. Este procedi-

mientos sólo nos proporciona valores aproximados de pi. Vamos a tratar de encontrar una relación matemática posible de pi y mediante esta relación determinar en su forma abstracta los valores exactos de pi.



Definimos a la circunferencia como la curva cerrada descrita por la rotación angular del radio definido en la recta OA en 360° . Llamamos θ al ángulo variable. Al diámetro lo definimos como la cuerda mayor de circunferencia que es descrito por la rotación angular del radio en 180° . En este caso el diámetro es dos veces el radio. Por construcción, cuando el ángulo 0° rota al punto C , forma un ángulo de 90° ; en el punto D , un ángulo de 45° ; y en el punto E , un ángulo de 15° . Si el ángulo θ se va aproximando, en términos finitos, al cero grado la cuerda correspondiente se va aproximando al arco. Si la aproximación del ángulo θ se realiza en términos infinitesimales a cero grado, entonces los elementos infinitesimales de la cuerda y del arco se igualan. Por consiguiente el ángulo de 180° es el límite en que la cuerda alcanza la máxima distancia del arco, y el ángulo de cero grado es el límite en que la distancia y, por lo tanto, las diferencias entre el arco y la cuerda se anulan. De acuerdo a la teoría de los límites en el ángulo 0° la cuerda se hace igual al arco.

En el movimiento angular de 180° a 0° la magnitud de la cuerda se va aproximando a la magnitud del arco hasta que en el límite ambas magnitudes se hacen iguales. Dentro del marco de la variable del ángulo θ por construcción, establecemos las siguientes relaciones aproximadas.

Cuando el ángulo es de 180° la relación entre el arco y la cuerda es

$$\frac{B}{2r} \approx \frac{C}{2r\pi}$$

(en que D es igual a $2r$ y C es igual a $2r\pi$. Sustituyendo y despejando a pi tenemos)

$$\pi \approx 2$$

Cuando el ángulo θ es igual a 45° la relación entre el arco y la cuerda correspondiente es

$$r\sqrt{2-\sqrt{2}} = \frac{2r\pi}{8} \quad (\text{El primer miembro corresponde a la cuerda y el segundo al arco. Despejando a pi tenemos})$$

$$\pi = 4\sqrt{2-\sqrt{2}}$$

$$\pi \approx 3.0614674588\dots$$

Cuando el ángulo es igual a 15° la relación entre la cuerda y el arco es la siguiente:

$$(\text{cuerda}) \quad r\sqrt{2-\sqrt{2}+\sqrt{3}} \approx \frac{2r\pi}{24} \quad (\text{arco}). \text{ Despejando a pi tenemos}$$

$$\pi \approx 12\sqrt{2-\sqrt{2}+\sqrt{3}}$$

Cuando θ es igual a $\frac{15^\circ}{2}$, efectuando las mismas operaciones anteriores y despejando pi tenemos la siguiente aproximación.

$$\pi \approx 24\sqrt{2-\sqrt{2}+\sqrt{2}+\sqrt{3}}$$

Si el ángulo θ se aproxima a 0° , en tanto que límite, la relación de aproximación se transforma en una relación de igualdad. Lo cual significa que a medida que la cuerda se aproxima al arco ambas magnitudes van anulando sus diferencias. Por lo tanto, en un elemento infinitamente pequeño del ángulo 0° un elemento infinitamente pequeño de cuerda es igual que un elemento infinitamente pequeño de arco. Entonces cuando $0^\circ \rightarrow \text{lím } 0^\circ$ establecemos la siguiente igualdad. Si llamamos M a la cuerda y S al arco, tenemos que $dM = dS$.

De este modo demostramos que en un elemento infinitesimal del ángulo θ , un elemento infinitesimal de cuerda es igual a un elemento infinitesimal de arco.

Esta ecuación nos sirve como punto de partida y como guía para demostrar que estableciendo incrementos pequeños sucesivos de ángulos se van aproximando la cuerda y el arco en términos finitos, y en el límite infinitesimal la cuerda y el arco se hacen iguales. Lo fundamental de esto es que la igualdad $dM = dS$ permite determinar con seguridad que se puedan obtener valores de pi en una serie determinada de dígitos de acuerdo a dichos incrementos.

Si aplicamos el procedimiento de dividir constantemente el ángulo θ en N partes, y cada parte en N partes y así sucesivamente, la división del ángulo se hace infinita porque dividiendo continuamente el ángulo nunca llegaremos a cero grado. Por lo tanto, la serie decimal del número pi se convierte en una serie infinita. La seguridad

de que la serie decimal de pi no es aproximada, sino que es exacta nos la da la ecuación $dM = dS$ cuando el ángulo θ llega al límite cero. En dicho límite la cuerda y el arco se truecan uno en el otro.

Ahora bien, el ángulo θ , sea el que sea, se puede dividir sucesivamente en forma continua en N partes, y N puede ser 2, 3, 4, 5, etc. Para efectuar esta división utilizamos el procedimiento más sencillo que consiste en dividir el ángulo en una sucesión por dos en una división infinita. Si dividimos el ángulo continuamente por 2 es lo mismo que duplicar en forma continua un polígono determinado, y esta duplicación es infinita.

El procedimiento más sencillo consiste en duplicar la cuerda que corresponde a la división por dos del ángulo, es decir, que a una división por dos del ángulo corresponde la duplicación de la cuerda. Si tomamos como punto de partida el ángulo de 15° , la cuerda corresponde al lado de un polígono regular de 24 lados. En nuestro caso se trata de dividir sucesivamente el ángulo de 15° , lo cual equivale a duplicar sucesivamente la cuerda cuyo valor numérico tenga un valor exacto de expresión. En nuestro caso nos remitimos al teorema de la duplicación continua del lado del polígono que es lo mismo que la duplicación de la cuerda correspondiente al ángulo. Como este teorema es conocido y sencillo, no es necesario demostrarlo aquí.

Para el ángulo de 15° la cuerda que llamaremos M_0 es igual a

$r \sqrt{2 - \sqrt{2 + \sqrt{3}}}$, y el arco que llamaremos S_0 es igual a $\frac{r\pi}{12}$. A cada duplicación de la cuerda corresponde dividir el arco por dos. Si duplicamos la cuerda M_0 sucesivamente de acuerdo al teorema de la duplicación de la cuerda, o del lado del polígono, se forma la siguiente serie discontinua:

$$M_0 = r \sqrt{2 - \sqrt{2 + \sqrt{3}}}; \quad M_1 = r \sqrt{2 - \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}}; \quad M_2 = r \sqrt{2 - \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}}}$$

$$M_3 = r \sqrt{2 - \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}}}}, \text{ así sucesivamente hasta el infinito.}$$

Si en cada término hacemos $N_0 = \sqrt{2 + \sqrt{3}}$;

$$N_1 = \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}; \quad N_2 = \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}};$$

$$N_3 = \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}}}; \text{ y así sucesivamente hasta el infi-}$$

nito. En la clase de estos conjuntos discontinuos cada término tiene la propiedad de convertirse del radical de una diferencia, de acuerdo a la clase de esta serie discontinua, en el radical de una suma en el siguiente término de la serie discontinua, y a la vez, este nuevo número es restado por dos, y se extrae la raíz cuadrada, y así sucesi-

vamente hasta el infinito. Esta ley define los términos de la serie discontinua así: $N_0 = \sqrt{2 + \sqrt{3}}$; $N_1 = \sqrt{2 + N_0}$; $N_2 = \sqrt{2 + N_1}$;

$N_3 = \sqrt{2 + N_2}$; y así sucesivamente. Esta serie se extiende hasta el infinito. Como los sucesivos términos de dichos conjuntos tienden a igualarse al número dos, el dos se convierte en el límite de dicha serie, y los expresamos como $N \cdot \lim 2$. Por consiguiente, la serie discontinua $M_0, M_1, M_2, M_3, \dots, M_{\infty}$. Como los términos discontinuos anteriores se extienden hasta el infinito, el término o elemento próximo a cero lo podemos expresar como $M_{\infty} = \sqrt{2 - N_{\infty}}$; sustituyendo dichos términos tenemos que el término $M_{\infty} = M \cdot \limite 0 = \sqrt{2 - N \cdot \lim 2}$. Sin embargo, en la división infinita del ángulo θ y su correspondiente duplicación infinita de la cuerda M_0 , ningún término próximo a la duplicación infinita llega a cero; el cero en realidad es el límite de la duplicación de la cuerda M_0 .

Con relación al arco que corresponde a cada duplicación de la cuerda, tenemos que a la serie discontinua $M_0, M_1, M_2, M_3, \dots, M \cdot \lim 0$ se establece la siguiente relación de aproximación:

$$M_0 \cong \frac{r\pi}{12}; M_1 \cong \frac{r\pi}{24}; M_2 \cong \frac{r\pi}{48}; M_3 \cong \frac{r\pi}{96}; \dots \dots \dots$$

A la división sucesiva del arco inicial, que corresponde a la división sucesiva del ángulo de 15° , tenemos la siguiente serie continua: $S_0 = \frac{r\pi}{12}$;

$$S_1 = \frac{r\pi}{24}; S_2 = \frac{r\pi}{48}; S_3 = \frac{r\pi}{96}; \dots \dots \dots S \cdot \lim 0$$

Por lo tanto, el término próximo a dicho límite $S \cdot \lim 0 = \frac{r\pi}{5 \times 2^{n \rightarrow \infty}}$. Sustituyendo los términos

tenemos que $s_1 = \frac{S_0}{2}$; $s_2 = \frac{S_1}{2}$; $s_3 = \frac{S_2}{2}$; $\dots \dots \dots$ Al término límite de los términos de la duplicación infinita de la cuerda inicial, $M \cdot \lim 0$ corresponde el arco $S \cdot \lim 0$, y al ángulo θ corresponde $\theta \cdot \lim 0^\circ$. Con respecto al arco inicial S_0 podemos obtener la siguiente serie continua:

$$s_1 = \frac{S_0}{2}; s_2 = \frac{S_0}{4}; s_3 = \frac{S_0}{8} \dots \dots \dots; S \cdot \lim 0 = \frac{S_0}{2^{n \rightarrow \infty}}$$

Al elemento infinitesimal $\frac{S_0}{2}$ podemos expresarlo como $S_0 \Delta s \cdot \lim 0$. El elemento infinitesimal $\Delta s \cdot \lim 0$ corresponde a una fracción cuyo denominador es infinitamente grande y corresponde a la fracción $\frac{1}{2^{n \rightarrow \infty}}$ entonces de acuerdo a la propiedad del límite del arco de la circunferencia $s \cdot \lim 0$ es el inverso de un número infinito. Este inverso del

límite es lo que denominamos como el anti-límite de una magnitud que tiende al infinito.

Definida las propiedades de la serie discontinua de la división del ángulo inicial $\theta = 15^\circ$ y su correspondiente arco, y la correspondiente duplicación de la cuerda y división del arco, podemos expresar la ecuación de pi de la siguiente manera.

Si $dM = ds$, reemplazando los miembros de esta ecuación tenemos que $dM = M \rightarrow \lim 0$; $ds = So \Delta s \rightarrow \lim 0 = \frac{r \cdot \pi}{3x4x2^n \rightarrow \infty}$

$$\text{Entonces } M \rightarrow \lim 0 = \frac{r \cdot \pi}{3x4x2^n \rightarrow \infty} \text{ So } ds \rightarrow \lim 0.$$

Reemplazando $M \rightarrow \lim 0$, tenemos que

$$r \sqrt{2 - N} \rightarrow \lim 2 = \frac{r \cdot \pi}{3x4x2^n \rightarrow \infty} \text{ So } ds \rightarrow \lim 0.$$

Despejando a pi tenemos que

$$\pi = 3x4x2^n \rightarrow \infty \sqrt{2 - N} \rightarrow \lim 2.$$

Si hacemos al número $3x4 = A$, y al $2 = B$, tenemos que

$$\pi = A \cdot B^n \rightarrow \infty \sqrt{2 - N} \rightarrow \lim 2.$$

En el caso de que la expresión $\Delta s \rightarrow \lim 0$ sea igual a $\frac{1}{B \rightarrow \infty}$

$$\star = \frac{A}{\Delta s \rightarrow \lim 0} \sqrt{2 - N} \rightarrow \lim 2$$

Utilizando la categoría del anti-límite, podemos expresar a pi de la siguiente manera:

$$\pi = A \cdot B \rightarrow \text{anti-lim } \infty \sqrt{2 - N} \rightarrow 2$$

A la expresión $N \rightarrow \lim 2$ podemos expresarlo como $2 - \Delta x \rightarrow \lim 0$. Entonces tenemos que pi es

$$\pi = A \cdot B \rightarrow \infty \sqrt{A \cdot x \rightarrow \lim 0}$$

o también

$$\pi = A \cdot B \rightarrow \text{anti-lim } \infty \sqrt{\Delta x \rightarrow \lim 0}$$

Si generalizamos esta fórmula tenemos que

$$\pi = Y N^{n \rightarrow \infty} \sqrt{N - (N - \Delta x) \rightarrow 1 \text{ fm } 0}$$

$$\pi = Y N^{n \rightarrow \infty} \sqrt{\Delta x \rightarrow 1 \text{ fm } 0}$$

También podríamos expresarla así:

$$\pi = Y N^{\text{anti-lím} \infty} \sqrt{N - (N - \Delta x) \rightarrow 1 \text{ fm } 0}$$

$$\pi = Y N^{\text{anti-lím} \infty} \sqrt{\Delta x \rightarrow 1 \text{ fm } 0}$$

Donde Y expresa cualquier magnitud de arco de la circunferencia, N expresa el número en que se ha dividido el ángulo, la cuerda y el arco correspondiente, x expresa la magnitud que se aproxima al límite cero. Pero por motivo de simplicidad se emplea el "método del perímetro" de duplicación de la cuerda. En nuestro caso iniciamos la división del ángulo de 15°, como también puede ser el de 9° o cualquier otro cuya cuerda se exprese de modo exacto. Hay que partir de expresiones exactas y no de aproximaciones para que el orden de las cifras decimales de pi sea el correcto.

En el cálculo de los valores decimales de pi no puede expresarse por medio de operaciones infinitesimales, ya sea diferenciar o integrar, según esta demostración, ya que la simple ecuación $dM = dS$, sólo nos determina que en el límite de cero grado un elemento infinitesimal de arco es igual a un elemento infinitesimal de cuerda, y nada más. La fórmula generalizada que hicimos de pi es un simple formalismo sin contenido numérico alguno. Sólo la fórmula particular de pi, de la división infinita del ángulo de 15° tiene en contenido numérico decimal, superando el formalismo abstracto de la ecuación general de pi. Esta demostración de pi o teorema de pi. Sobre el uso de la categoría del anti-límite podemos prescindir de ella y remitirnos sólo a expresión ∞ la utilizamos para indicar que en la medida en que la magnitud se aproxima a cero, asimismo la primera en la misma proporción se aproxima al infinito, como un movimiento invertido del límite.

Ahora es necesario aclarar el método para obtener la serie decimal de pi. A medida que se va dividiendo el ángulo de 15°, o lo que es lo mismo duplicando su cuerda, esta duplicación corresponde al lado L24 del polígono de 24 lados. En otras palabras comenzamos a duplicar la cuerda de dicho polígono como la cuerda inicial que corresponde al ángulo de 15°. Con ese procedimiento las cifras decimales de pi se van precisando exactamente de modo sucesivo. Por ejemplo,

para el ángulo de $\frac{15^\circ}{2^{11}}$ que corresponde a un polígono de 49152 lados, tenemos la siguiente aproximación de $\pi = 3.14159265$ son exactas según el orden de la serie decimal. Las siguientes duplicaciones de la cuerda, que es lo mismo que la división del ángulo correspondiente de modo sucesivo hasta una serie decimal infinita de π acuerdo a la división del ángulo o a la duplicación de la cuerda, duplicación que se extiende al infinito.

Sobre el procedimiento para extraer la raíz cuadrada de cada duplicación de la cuerda establecemos la siguiente regla: Primero, los decimales de cada conjunto de radicales deben ser exactos, no se puede redondear, ya que las operaciones aritméticas deben ser rigurosamente exactas para que los valores decimales de la serie de π sean exactos. Segundo, las radicalizaciones deben ser exactas. En el proceso de radicalizaciones no se puede operar con el mismo número de cifras decimales. Si comenzamos a radicalizar con 100 cifras decimales, éstas van perdiendo una cifra decimal en cada operación.

Por ejemplo, si a $\sqrt{3}$ le extraemos 100 cifras decimales, a la siguiente operación $\sqrt{2 + \sqrt{3}}$ sólo podemos extraerle 99 decimales, al siguiente $\sqrt{2 + \sqrt{2 + \sqrt{3}}}$, sólo 98 decimales, y así sucesivamente.

La regla establece que por cada raíz cuadrada efectuada se pierde un decimal. En este caso, si se efectúan 40 radicalizaciones a la serie inicial de 100 decimales se pierden 40 decimales, entonces sólo son válidos 60 decimales.

En conclusión, si iniciamos el conjunto de radicalizaciones con 100 decimales, obtendríamos alrededor de 30 decimales de π , con 1000 decimales obtendríamos alrededor de 300 decimales de π , y con un millón, alrededor de 300000 decimales de π . Con una computadora que opere con un número grande de dígitos podemos obtener una buena cantidad de cifras decimales exacta de π . Ojalá tengamos la oportunidad de probarlo.

Las mujeres en las letras del Istmo

Por gentil deferencia de la licenciada Isolda Berbey de Quijano, Presidenta de la Sociedad de Esposas de Abogados de Panamá, me toca participar en el programa elaborado como complemento de las actividades del Congreso que ahora las reúne con un breve informe acerca de la contribución de nuestras mujeres al acervo de la literatura panameña, contribución que por su cuantía merece y aconseja un rendimiento de cuentas.

* * *

Las primeras manifestaciones literarias de la mujer panameña se encuentran en el capítulo de la poesía, como, dadas las peculiares condiciones del desarrollo cultural de Hispanoamérica, era

natural que ocurriera; aunque no se remontan al período de la Colonia, según lo que hoy sabemos respecto de nuestro pasado. Sólo a partir de 1850 podemos documentar esa participación.

En efecto, desde las páginas de "El Panameño", ya en abril de 1856 una mujer se sumaba al juvenil grupo que acababa de irrumpir en el pequeño mundo literario: Amelia Denis, entonces al borde de los veinte años y adolorida víctima de los primeros conflictos sentimentales. Por aquellas calendas doña Santos Guardia y Guardia escribía versos religiosos para consumo de los feligreses de Penonomé, de acuerdo con lo que nos informan D. Agustín Jaén Arosemena y D. Gaspar Rosas Quirós, quien ha

prometido publicar parte de su cosecha lírica.

A partir de entonces no faltará, para cada generación poética, la representación femenina. Nicole Garay será valiosa unidad de nuestro modernismo; Zoraida Díaz, voz dolorida de la generación de Miró, a la que se sumará luego María Olimpia de Obaldía, quien en su lúcida ancianidad es airoso confalón de nuestro Parnaso.

Cuando la mira de nuestros poetas apunta a lo propio urbano y rural con Demetrio Korsí, Lucas Bárcena y los hermanos Castillo, Ana Isabel Illueca es la compañera de ruta. Y cuando, iniciándose la década del treinta, tendencias renovadoras hacen su presencia aquí Ofelia Hooper y Eda Nela (en la vida civil Dora Pérez de Zárate) aportan su entusiasmo y su sensibilidad al esfuerzo que empeñosamente adelantaban Rogelio Sinán y Roque Javier Laurenza, esfuerzo que logra sus propósitos con la generación inmediatamente posterior, a la que pertenecen Esther María Osses, Rosa Elvira Alvarez y Stella Sierra, tres nombres de real impacto en nuestro quehacer poético. Nuevas generaciones sumarán los nombres de Hersilia Ramos de Argote, de Matilde Rcal, de Elsie Alvarado de Ricord, de Sydia Candanedo de Zúñiga, de Diana Morán, de Milvia Arbaiza, de Moravia Ochoa López, de Bertalicia Peralta, de Virginia Fábrega, en cuyo total aporte se encuentra un sorpren-

dente porcentaje de nuestra mejor poesía. Libros como *Libre y Cautiva*, *Poesía en limpio*, *El alba perdurable*, *Gaviotas en cruz abierta*, *Pasajeros en tránsito*, *Ganas de estar un poco vivos*, *Elegías al cuerpo* me parecen significantes, entre lo publicado por las poetisas hoy en ejercicio. Una muestra de esa poesía se contiene en *La mujer y la poesía en Panamá*, antología publicada por el Instituto Nacional de Cultura en el año de 1977.

* * *

La aportación femenina a la literatura de ficción no es menos considerable, y se manifiesta en la recolección de tradiciones y leyendas, en el cuento y en la novela.

A Luisita Aguilera Patiño debemos *Leyendas Panameñas* (1949) y *Leyendas y tradiciones panameñas* (1962), y a doña Juana Oller de Mulford *Cuentos y Tradiciones de Panamá* (1968). Y un número plural de trabajos de graduación de egresadas de la Escuela de Español de la Universidad de Panamá están dedicados a recoger y comentar leyendas y tradiciones de las distintas regiones del país.

Como quehacer complementario a sus tareas profesionales escribieron cuentos muy estimables, en su mayor parte dispersos en periódicos y revistas, doña Elida Campodónico de Crespo, Teresa López de Vallarino y Augusta Ayala, educadoras las tres; diplomáticas, además, las

dos primeras. Aquí debemos mencionar, asimismo, aunque de actividad más reciente, a Griselda López, periodista, hoy al frente de la televisión oficial.

Cuando las tendencias renovadoras a que antes aludí empezaron a inquietar nuestro ambiente literario Graciela Rojas Sucre nos dió, con *Terruñadas de lo Chico* (1931), un sabio y emotivo repertorio de cuentos inspirados en el mundo de la infancia, libro al que no se ha hecho la debida justicia, incluyéndome entre los responsables por omisión. Ese libro constituye, en efecto, una de las más logradas realizaciones de lo que nos hemos acostumbrado a llamar nuestro vanguardismo. Posteriormente Moravia Ochoa publicó dos libros que deben catalogarse entre lo mejor del género en Panamá: *Yesca* (1963) y *El Espejo* (1967); Bertalicia Peralta *Largo in crescendo* (1967) y *Barcarola y otras fantasías incorregibles* (1973), Julia del C. Regales (hoy señora de Wolfschoon) *El que tenga ojos que...* (1975) y Bessy Reyna *Above* (1977). Las tres últimas cultivan con ingenio y sensibilidad una modalidad breve del relato que quiero entender como anticipos de futuras y más vigorosas vendimias.

En el orden de la novela nuevas mujeres están asimismo honrosamente representadas. En 1933, publicada por entregas en "El Panamá América", apareció *Consecuencias de un pecado*, obra de Dolores María Duque, en

la religión Sor María Dominica de Jesús, novela de conflictos morales suscitados por una infracción a la norma social establecida. Según nos informó José de la Cruz Herrera, prologuista de la obra ya convertida en libro, Sor María Dominica era autora de otras novelas, entre ellas *Lights and Shadows*, escrita en inglés. Dos décadas más tarde vio la luz *El Secreto de Antatura*, novela histórica de los días de la Conquista, obra de Luisita Aguilera Patiño, galardonada poco antes en el concurso Miró. La autora nos daría luego, calificándola de fantasía histórica, *Panamá la vieja, una ciudad que fue*. A Yolanda Camarano de Sucre debemos asimismo dos novelas, ambas premiadas en el concurso Miró y publicadas en 1967: *Los Capelli*, historia de una familia italiana con más de un siglo de residencia en el Istmo, y *La doña de Paz*, cuya trama gira en torno a las actividades, en la población de Santa Fé, provincia de Veraguas, de un joven médico norteamericano incorporado a los llamados Cuerpos de Paz, cuerpos muy activos en Hispanoamérica hará cosa de quince años. Y ensayando otros caminos, ávida por penetrar el sentido de las cosas, el por qué de la aventura humana, Enriqueta González Revilla nos brindó, con 3 de 2 a 4, un ameno testimonio de su capacidad para la creación novelesca. Pero la máxima contribución, femenina a nuestra novelística —es una opi-

nión personal naturalmente sujeta a discrepancia— está en la obra de Acracia Sarasqueta de Smith y Gloria Guardia de Alfaro.

La señora de Smith tiene publicadas tres novelas, y, en vías de aparecer, **Una dama de primera**, premio Miró 1979. Las novelas precedentes se titulan **El señor don Cosme** (1955), **El Guerrero** (1962) y **Valentín Corrales, el panameño** (1967). **El señor don Cosme**, fiel al patrón de la novela realista del siglo XIX, logra darnos, de modo convincente, con sus personajes y costumbres, la imagen de una sociedad provinciana de apariencia tranquila y sórdido trasfondo. Las otras dos novelas, lo mismo que la recientemente galardonada, son reconstrucciones del ayer. La novela histórica parece ser el fuerte de la señora Sarasqueta de Smith. **El Guerrero** pretende mostrarnos el mundo indígena dentro del cual se forjó la personalidad del joven destinado a ser el caudillo de su pueblo, enfrentando al invasor hispano. Se trata de un acercamiento cordial a la figura del legendario Urraca, el invicto guerrero de la serranías veraguenses.

Valentín Corrales, el panameño es un libro extenso y ambicioso. Narra la historia de un mestizo del siglo XVII a quien, ya en edad para ello, su padre envía a estudiar a España, donde tiene oportunidad para toda clase de relaciones. La autora parece querernos indicar que en

esa centuria tan llena de incidencias y en ese joven producto del cruce de la mujer autóctona y el hidalgo conquistador están nuestros orígenes. A través de innumerables ocurrencias, con profusión de detalles acerca de usos y costumbres, nos ofrece una viva estampa de lo que debió ser la vida panameña por los críticos días que culminaron con el ataque de Morgan a la ciudad, y una rica muestra del habla y del léxico de la época.

El caso de Gloria Guardia invita a algunos acotamientos. Antes de que nos diera su primer libro la novela escrita por nuestras mujeres —la novela panameña, en general, salvo **Plenilunio**, **El ahogado** y **El Desván**— se mantuvo dentro de los cauces de la novela tradicional, sin superar los procedimientos del realismo hispanoamericano, desenvolviéndose dentro de una temática previsible.

Gloria Guardia nos resulta diferente. Y cuenta para lograrlo, a más de su propia voluntad artística, con una rigurosa formación académica en inglés y castellano. Egresada de Vassar College y Columbia University, tomó cursos de historia, literatura y arte en la Universidad de Madrid. **Tiniebla Blanca** (1961), su obra primeriza, relata la experiencia de una estudiante hispanoamericana en Nueva York, protagonista repentina de un conflicto sentimental con un tío a quien apenas conoce. Aparte la intriga, re-

suelta decorosamente, importa la estructura de la novela, en ningún momento dejada a la improvisación o al azar. Gloria Guardia mereció después uno de los premios Miró por *Despertar sin raíces* (1966), libro que permanece inédito. Y en 1977 ganó el premio centroamericano de novela convocado por la Editorial Universitaria EDUCA, de San José, Costa Rica, con *El Último juego*. Inspirada en un explosivo incidente político que tuvo como teatro la ciudad de Managua, donde la residencia de un Ministro fue asaltada por combatientes sandinistas mientras se ofrecía una recepción al Embajador de los Estados Unidos de América —fue noticia de la prensa mundial—, la autora imagina hechos semejantes como ocurridos en nuestra capital, con las naturales variantes. Otra vez aquí los recursos técnicos de que dispone permitieron a nuestra escritora afrontar con éxito las complicaciones que voluntariamente se impuso. *El último juego* es, por su estructura, por su lenguaje, por el uso del tiempo el libro panameño que más plenamente se incorpora a la nueva narrativa hispanoamericana.

* * *

No se agota con lo dicho, sin embargo, el caudal de la corriente con que nuestras mujeres enriquecen las letras de Panamá. A lo realizado en poesía, en cuento, en novela es de justicia agregar sus aportes al ensayo, es decir,

aquella expresión escrita, nada fácil de definir, que no es creación poética pero que se enriquece por sus virtudes literarias. El ensayo no tolera límites temáticos, y anda siempre a riesgo de confundirse con el artículo de periódico o la laboriosa monografía. Y la incorporación de muchas mujeres a la nómina de sus cultores debe entenderse como consecuencia de los avances de nuestra educación superior, en particular con la vida de nuestra Universidad.

Ya en 1945 Ofelia Hooper, mencionada al hablar de nuestras poetisas, nos ofreció un enjundioso ensayo sobre *Vida Social rural en Panamá*, y cinco años más tarde, con Georgina Jiménez de López, colaboró para la serie de estudios que, acerca de la clase media en la América Latina, publicó la Unión Panamericana, de Washington. Ex-profesora de la Universidad, como la doctora Jiménez de López, Carmen Miró, por muchos años vinculada al equipo profesional de las Naciones Unidas, es autora de ensayos varios sobre temas demográficos y económicos. Muy distinguida ensayista, preocupada fundamentalmente por cuestiones pedagógicas, aunque interesada en todo lo que al hombre atañe, Otilia Arosemena de Tejeira, ex-Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá, ex-miembro del Consejo Directivo de UNESCO, acaso la más laboriosa de nuestras ensayistas, nos

ha dado *Educación y Desarrollo* (1966); *La mujer en la vida panameña* (1966), *Criterio* (1972), *La jaula invisible* (1977). De esos libros suyos merecen especial comento *Criterio*, una meditación trascendente con miras a formular una política nacional de vasto alcance, y *La jaula invisible*, colección de textos donde se plantean, con moderna perspectiva, cuestiones que atañen a la mujer.

Hoy son muchas las mujeres que, por razones profesionales, en la Universidad, en la empresa privada, en diversas instituciones del Estado escriben ensayos de contenido múltiple. Por eso mismo resulta casi imposible nombrarlas. Existen, sin embargo, en coto menos abierto, en el ámbito de la historia, de la crítica literaria y de arte, zonas ocupadas por la diligencia femenina.

Si doña Juana Oller de Mulford se preocupó por dejarnos una galería de valores femeninos, doña Beatriz Miranda de Cabal ha ido registrando, en cordiales ensayos, la crónica cultural de Chiriquí. Reina Torres de Araúz, profesora universitaria, Directora del Patrimonio Histórico Nacional, tiene a su haber una extensa obra escrita de la que quiero destacar su *Arte Precolombino de Panamá* (1966); de Rina Villaverde, también del Departamento de Historia de la Universidad, debo señalar *Edward Gibbon y la antigüedad clásica* (1977), un útil ensayo acerca de esa obra del historiador inglés; a María Josefa de

Meléndez, egresada de la Escuela de Historia, debemos ponderados estudios sobre temas de historia patria. En materia de crítica literaria —en el mundo hispánico, cada día más, tarea de mujeres— la contribución femenina es notable, destacándose allí los nombres de Elsie Alvarado de Ricord, Diana Morán y Gloria Guardia de Alfaro. En rigor, casi todas las profesoras del Departamento de Español de la Universidad de Panamá han escrito ensayos. Y en la crítica de arte, con obra relativamente abundante, si bien dispersa, Edilia Camargo, profesora universitaria, hoy al servicio de UNESCO.

No quiero concluir este informe sin traer a la atención de ustedes el recuerdo de dos distinguidas norteamericanas que vinieron con nosotros y manifestaron real aprecio por nuestras letras, contribuyendo a difundirlas en el mundo de habla inglesa: Evelyn Moore, la autora de *Sanchocho* (1938), colección de cuadros de costumbres y cuentos traducidos por ella, y Phyllis Spencer, por muchos años profesora de español de Cristobal High School, quien tuvo el honor de publicar en la ciudad de Colón, en 1948, *Short Stories of Panamá*, versión de dieciseis relatos que constituye la primera antología de cuentos panameños. Quede esta referencia como un homenaje a su memoria.

Y pido clemencia por los inevitables olvidos u omisiones.

(Palabras pronunciadas en el Congreso de Esposas de Abogados de Centroamérica y Panamá celebrado en el Centro de Convenciones

Atlapa, el día 26 de agosto de 1980.)

Panamá, agosto 1980.

El siglo de las luces *Análisis literario*

“Me apasiono —dijo Carpentier en una entrevista— por los temas históricos por dos razones: porque para mí no existe la modernidad en el sentido que se le otorga, el hombre es a veces el mismo en diferentes edades y situarlo en su pasado puede ser también situarlo en su presente. La segunda razón es que la novela de amor entre dos o más personajes no me ha interesado jamás. Amo los grandes temas, los

grandes movimientos colectivos. Ellos dan la más alta riqueza a los personajes y a la trama”. (1) Esta cita sintetiza bastante bien al autor y su obra, en particular *El Siglo de las luces* que analizaremos más adelante.

Alejo Carpentier nació en La Habana en 1904. Su padre era un arquitecto francés y su madre rusa era una estudiante de medicina. Hizo estudios secundarios en

(1) Alejo Carpentier, *El siglo de las luces* (Barcelona: Barral Editores, S.A., 1975). Para facilitar la lectura de las citas utilizadas en el texto se pondrá únicamente el número de la página citada (entre paréntesis) después de cada cita, cuando esta cita es de la novela de Carpentier que estamos analizando.

París. (2) Por influencia del padre, inició la carrera de arquitecto, pero la abandonó luego por el periodismo. También se interesó en el estudio de la antropología y la música y es autor de la primera historia de la música cubana escrita en su país. (3) Carpentier viajó mucho, no sólo en cuanto a la geografía (Europa sobre todo), sino también por la cultura (música, folklore, literatura) y, dentro de las letras, por el verso y por la prosa. Es un hombre sumamente erudito y leer cualquiera de sus escritos equivale a penetrar en una enciclopedia. (4)

Durante una entrevista con Alejo Carpentier en París en agosto de 1978 me sorprendió la facilidad con que obtuve esta entrevista pues sabía que era un hombre muy ocupado ya que además de trabajar en la Unesco todas las mañanas y como Consejero Cultural en la Embajada de Cuba, estaba en esos días filmándose una película sobre uno de sus últimos libros *El Recurso del Método* (1974) lo cual le obligaba a hacer numerosos viajes

al Arco de Triunfo donde se filmaba parte de la acción. Carpentier era un hombre que aparentaba mayor edad de la que en realidad tenía (74 años entonces), era serio, imponente y con una voz grave pero cordial. Me sorprendió mucho el hecho de que hablara el francés como un nativo y el español con un fuerte acento francés a pesar de que me dijo que al escribir escribía el español mejor y con más facilidad. Alejo Carpentier falleció en París el 24 de abril de 1980.

Carpentier tiene una especie de universalidad en sus obras y es un escritor de varias culturas. Esto podría explicarse en parte por su nacimiento en la gran isla antillana al cruce de dos de las ramas de la cultura occidental: Anglo-sajón en la mitad norte del continente y Latina en el mar Caribe y la mitad sur del continente. Esta especie de Europa, simbolizada, se apoya en un mundo "de otra parte": el de los Indios, primeros autóctonos, y el de los Negros, venidos en la época de la

(2) Cedomil Goic y otros, *La Novela Hispanoamericana: Descubrimiento e Invención de América* (Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1973), pág. 107-108.

De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.

De acuerdo con una entrevista personal con el autor de la Embajada de Cuba en París en 1978, Alejo Carpentier me informó que solamente pudo hacer estudios secundarios en el Liceo Janson de Sailly en París durante dos meses cuando estuvo en esa ciudad de paso para Rusia; y que era un error decir que había estado estudiando en Francia durante dos años.

(3) José Luis Martín, *Literatura Hispanoamericana Contemporánea* (Puerto Rico: Editorial Fdil, Inc., 1973), pág. 319.

De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.

(4) Raúl H. Castagnino, *Escritores Hispanoamericanos, desde otros ángulos de simpatía* (Buenos Aires: Editorial Nova, 1971), pág. 362.

De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.

esclavitud y quienes siguen manteniendo todo el misterioso espíritu del Africa. Por esto, Carpentier puede evocar en un mismo capítulo, tal iglesia ignorada de Francia y los ritos oscuros del pueblo del Orinoco. (5)

Carpentier ha sacado de cada uno de sus viajes una obra maestra evocando su tierra natal desde el extranjero. Narra, generalmente, cosas de su tierra —como en *Ecué-Yamba-O* (1931) escrita en Madrid, en la que incluyó una descripción documental de la vida y las creencias del negro en Cuba. Según varios críticos las mejores novelas de Carpentier son hasta ahora *El reino de este mundo* (1949) creado después de un viaje a Haití, *Los pasos perdidos* (1953) escrito después de una expedición en el Orinoco y *El siglo de las luces* (1962) concebido después de un aterrizaje del autor en la isla de Guadalupe en un vuelo a Europa. (6) Esta obra fue publicada primero en francés aunque el original fue escrito en español. La novela fue revisada varias veces después de la revolución de Castro y peque-

ñas diferencias existen en varias ediciones, hubo algunas omisiones debido a la censura, específicamente en la edición española de 1965. (7)

Carpentier pasó varios años entre los surrealistas de París y otros que buscaban lo “maravilloso” en las sombrías ciudades del norte de Europa y le pareció que la imaginación empeñada en eso era pobre comparada con la realidad del Caribe. (8) Fue allí en Europa donde Carpentier se dió cuenta que lo “real-maravilloso” existía en la América. Escribió: “¿Qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real-maravilloso?” (9) Para Carpentier, América ofrece, frente a Europa, la presencia de lo real-maravilloso en la prodigiosa realidad de todos los días, sin necesidad de agotadora elaboración imaginativa. Real-maravilloso es el telón de fondo (selva, río) tan diferente al europeo por su exhuberancia, inmensidad y luz; la creencia mágica de sus pueblos el hondo sentido ritual del folklore, de las creencias populares. (10) Es lo inacostumbrado

-
- (5) Jean Blanzat, *Prólogo: Le Siècle des Lumières*, trad. René Durand (France: Éditions Gallimard, 1962), pág. 4.
De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.
- (6) Luis Harss, *Los Nuestros* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, S.A., 1975), pág. 76.
De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.
- (7) Kessel Schwartz, *A New History of Spanish American Fiction*, Volume II (Florida: University of Miami Press, 1971), pág. 202.
- (8) Jean Franco, *Introducción a la Literatura Hispanoamericana* (Venezuela: Monte Avila Editores, C.A., 1970), pág. 323.
- (9) José Luis Martín, pág. 303.
- (10) Cedomil Goic, *Historia de la Novela Hispanoamericana* (Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972) pág. 206.

do, lo exótico nacido del choque de la razón europea y el sentimiento mágico de la vida del aborigen. Es la asociación de elementos tan disparatados como la presencia de un palacio de marmol estilo Luis XV en la orilla de la selva. La diferencia entre sus novelas y las de Amadís de Gaula y los Caballeros de la mesa redonda es que es real y de allí lo real-maravilloso. (11) Luis Harss dice que los rasgos esenciales del mundo americano que Carpentier describe se acomodan tanto al "contexto" de hoy como al de ayer. América, para el autor, no es sólo un lugar sinó una mentalidad, un conjunto de valores que determinan un estilo de vida. (12)

Carpentier está obsesionado por las perspectivas temporales de la experiencia humana, quiere destruir o negar el tiempo y utiliza la naturaleza americana como lujoso y desconcertante marco, la historia colorida del Nuevo Mundo como pretexto y su propia erudita imaginación como medio para explorar simbólicamente la aventura del ser americano en las varias dimensiones del tiempo y el espacio. (13) Demuestra que los valores básicos no cambian y esto transforma la perspectiva del lector de una vi-

sión estrecha de la vida humana a una visión mucho más amplia donde sobresale la universalidad de las características del hombre.

Notamos la presencia de lo eterno en lo temporal y de lo universal en lo particular como por ejemplo cuando Esteban cansado y desilusionado con los eventos políticos de la época quiere estar fuera de la escena por un momento y situarse en un mundo, a lo eterno, cuando explora la vida marina y se encuentra frente a un mundo de pura creación que muestra la relativa pobreza de las ideas humanas en medio de esa riqueza:

... Fijación de desarrollos lineales, volutas legisladas, arquitecturas cónicas de una maravillosa precisión, equilibrios de volúmenes, arabescos tangibles que intuían todos los barroquismos por venir. ... asombrándose ante aquella ciencia de las Formas desplegada durante tantísimo tiempo frente a una humanidad aún sin ojos para pensarla. ¿Qué habrá en torno mío que esté ya definido, inscrito, presente, y que aún no pueda entender? (pág. 181-182)

(11) John S. Brushwood, *The Spanish American Novel: A twentieth-century survey* (Austin and London: University of Texas Press, 1975), pág. 172.

De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.

(12) Luis Harss, pág. 82-83.

(13) Angel Rama y otros, *La crítica de la novela iberoamericana contemporánea: Antología* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973), pág. 34.

Carpentier desarrolla en sus novelas una investigación sobre la inexistencia del tiempo como en el ejemplo que acabamos de citar, también sobre su reversibilidad y su naturaleza cíclica. (14) Por ejemplo Víctor decide construir una especie de palacio cerca de la selva queriendo manifestar su presencia ínfima "en una extensión de verdes que era, de Océano a Océano, como una imagen de la eternidad". (pág. 326) Sofía que conoce mejor estas tierras de América deplora la inutilidad de estos esfuerzos sabiendo que todo sería destruido por la maleza en el primer descuido, por las incontables vegetaciones "entregadas a la perpetua tarea de desajustar las piedras, dividir las murallas, fracturar mausoleos y aniquilar lo construido". (pág. 326) El problema del transplante de sistemas europeos al exótico suelo del Nuevo Mundo es un problema eterno, uno en el que la naturaleza invariablemente triunfa sobre lo importado. Pero los mitos fundamentales por los que vive el hombre no cambian. Así, la experiencia revolucionaria que cayó en la desidia en los siglos XVIII y XIX ha resucitado en el siglo XX. Tiene una naturaleza cíclica: la historia

es una eterna segunda edición de sí misma. (15)

Carlos Fuentes se refiere a Carpentier, afirmando que su obra entera "es una doble adivinación: a la vez memoria del pasado y predicción del futuro". (16) Es difícil saber cual es la posición de Carpentier acerca de la Revolución ya que parece navegar entre dos aguas. Carpentier no es un propagandista y trata la problemática de la Revolución por sí sola. (17) Hay en él cierta dualidad: el militante alterna con el erudito universal para quien la esencia de la historia consiste en que se repite. (18) En los libros de Carpentier, las revoluciones son siempre fracasos a corto plazo, pero también anuncios del porvenir y *El siglo de las luces* confirma esto. Cuba, toda el área del Caribe, Francia y España están juntos en la novela y encontramos el concepto de la herencia cultural desarrollado junto con la idea de la revolución. (19) Algunos factores particulares como el problema de la esclavitud, el aislamiento de las colonias francesas amenazadas por Inglaterra y después por los Estados Unidos, o las deportaciones masivas que tuvieron lugar en Cayena

(14) *Ibid.*, pág. 35.

(15) Luis Harss, pág. 83.

(16) Raúl H. Castagnino, pág. 358. Citada por Carlos Fuentes, en la nueva novela hispanoamericana, pág. 51.

(17) Luis Harss, pág. 64.

(18) *Ibid.*, pág. 65.

(19) John S. Brushwood, pág. 222.

crearon una historia local. Pero por lo general la Revolución tuvo el mismo desarrollo. Nacida de las mismas esperanzas con el mismo idealismo, fanatismo e ilusión, la Revolución se impuso de la misma manera. Conoció los mismos excesos y se perdió por las mismas faltas degenerando en el desencanto y la resignación y como siempre, devoró a sus propios hijos. (20) Así es como el autor nos da a meditar no solamente sobre la Revolución en las Antillas sino sobre la Revolución francesa en general y más allá sobre toda Revolución humana, pensando quizás en la cubana. (21)

El siglo de las luces es una novela histórica en la cual vemos a los hechos en una perspectiva diferente y original. El siglo está visto desde su final: la Revolución Francesa, y esta Revolución es vista desde las islas del Caribe y la Guayana Francesa —excepto por el segundo capítulo donde los episodios revolucionarios son vistos desde Francia. La acción se desarrolla de 1789 a 1808, desde el final de la monarquía de Louis XVI hasta el fin de la era napoleónica.

La estructura externa del libro se compone de siete capítulos,

un prólogo y una nota final aclarando la identidad histórica de Víctor Hughes. Los capítulos y párrafos se dividen con los títulos de "Los desastres de la guerra" de Goya y hay cierto parecido entre la interpretación a menudo visionaria de la realidad según el escritor y el arte del pintor. La escena final que transcurre en Madrid el 2 de mayo 1808 parece ser uno de esos cuadros de Goya. (22)

Los principios de composición musical figuran prominentemente como elementos estructurales de su obra. El siglo de las luces, dice el mismo Carpentier, es una especie de construcción sinfónica en la que tres personajes principales encarnan respectivamente un tema masculino (Víctor), uno femenino (Sofía) y uno neutro (Esteban). (23) Es una impresionante arquitectura, de aliento sostenido y crudida hasta el cansancio en materias tan diversas como la filosofía, las ciencias naturales, la arqueología, la medicina, el ocultismo, y la navegación. . . (24) Narra un autor omnisciente pero lo hace aproximándose a la perspectiva de Esteban y a veces a la de Sofía. Porque si bien Víctor es el protagonista en El siglo de las luces en

(20) Luis Harss, pág. 76.

(21) Jean Blanzat, pág. 6.

(22) Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana: II Epoca Contemporánea* (México: Fondo de Cultura Económica, 1970), pág. 247.

De aquí en adelante las citas del libro se indicaran seguidas con la página de la obra.

(23) Luis Harss, pág. 61.

(24) *Ibid.*, pág. 76.

cuanto a la parte histórica, Esteban es su protagonista en cuanto a la parte psicológica. (25)

El personaje real es el francés Víctor Hughes (y otros personajes históricos como Billaud-Vareannes, etc. . .) y los ficticios son los cubanos Esteban, Carlos y Sofía. Víctor Hughes es un personaje bibliográfico de la revolución francesa de indudable importancia histórica aunque poco conocido. Su escogencia como figura central de la novela constituye una selección muy habil porque Víctor es lo suficientemente desconocido como para que el autor pudiera improvisar a gusto su personalidad en función de sus actos. (26) Carpentier nos muestra alternativamente a Víctor Hughes, como antiguo negociante de Port-au-Prince, después como discípulo de Robespierre a quien admira más que a nadie, como antiguo acusador público de Rochefort y en el momento en que trae al Nuevo Mundo el decreto que pone fin a la esclavitud junto con la primera guillotina. Es el mismo hombre que vuelve a conquistar la Guadalupe de los ingleses, que organiza la guerra de brigantes en el mar Caribe, y que —cuando es Gobernador de la Guayana pone la misma energía en hacer respetar otro decreto que reestablece la esclavitud. El hombre interior

queda destruido por el jefe militar, el administrador y el hombre político. Se reniega, sus actos se anulan y el evento al cual participa lo aplasta. (27) Víctor es ambicioso pero también es un hombre de acción que transforma las ideas en hechos y acepta la necesidad de las servidumbres de la historia: "Una Revolución no se argumenta: se hace" (pág. 149) le contesta a Esteban después de que este le haya hablado de sus dudas. Víctor está lleno de contrastes pero es un hombre fuerte que ha nacido para mandar como lo indican todos sus actos y hasta en su físico da una impresión de fuerza y de virilidad:

Sus ropas ceñían demasiado un cuerpo corpulento y dos brazos hinchados de músculos, bien llevados por sólidas piernas, seguras en el andar. Si sus labios eran plebeyos y sensuales, los ojos muy oscuros, le relumbraban con imperiosa y casi altanera intensidad. (pág. 32)

Esteban al principio de la novela era el discípulo de Víctor, pero después se desilusionó y rehusó aceptar lo que pasaba:

Contradicciones y más contradicciones —murmuró Esteban— yo soñaba con una Revolución tan distinta. ¿Y quién te man-

(25) Enrique Anderson Imbert, pág. 248.

(26) Jean Blanzat, pág. 6.

(27) *Ibid.*, pág. 7.

daba creer en lo que no era?
pregunto Víctor. (pág. 149)

Esteban se presenta como el prototipo del intelectual vacilante que no puede enfrentarse a la realidad. Si las cosas no suceden como él quiere, renuncia y queda fuera del juego. Si el destino de Víctor ilustra en los hechos un parcial fracaso político y social de la Revolución, la evolución de las ideas y sentimientos de Esteban muestran el fracaso en su espíritu y en su corazón. (28)

El siglo de las luces es también la crónica de los avatares de una familia cubana que se compone de Carlos al cual vemos poco en la historia, su hermana menor, Sofía, y su primo Esteban. Ellos son primero espectadores y luego participantes de los grandes acontecimientos de la Nueva Era, que los sorprenden durante el luto por la reciente muerte de su padre. Mientras Carlos se hace cargo del negocio familiar, la atención cae sobre Sofía y Esteban, jóvenes sensibles y entusiastas que leen secretamente las nuevas filosofías francesas y arden por entrar en acción. Al principio Esteban es prácticamente un inválido porque sufre de asma crónica muy fuerte y Sofía le sirve de hermana, enfermera y madre (es uno de los Eternos Femeninos de Carpentier). (29) Esteban es curado de su asma por un negro amigo de Víctor que

es médico diplomado y a pesar de sus diplomas usa una mezcla de magia y de ciencia para curar (otro ejemplo de la realidad mágica de Carpentier). Vemos después como la vida de los jóvenes queda ligada a la de Víctor y como Sofía, después de que Esteban haya vuelto a Cuba cansado de todo, sigue los mismos pasos que los de su primo y conoce la misma desilusión que él. Ella señala con asociarse a la acción de Víctor y volver a empezar la revolución en el Nuevo Mundo: "Nacía una épica que cumpliría en estas tierras, lo que en la caduca Europa se había malogrado". (pág. 305) Pero en Cayena Sofía presencia el reestablecimiento de los viejos ordenes y en particular la esclavitud de los negros y al mismo Billaud-Varennes, el antiguo presidente de los Jacobinos, comprar esclavos. Sofía disgustada y desilusionada tanto en los eventos que presencia como en su amor por Víctor se retira de la escena y va a encontrarse con Esteban en Madrid. Los dos mueren en esa ciudad en la lucha callejera contra las tropas napoleónicas el 2 de mayo de 1808.

Luis Harss reprocha a Carpentier de no haber profundizado los personajes, dice que su mirada se fija por momentos en las figuras individuales, pero sólo para calzarlas dentro del marco histórico y que a Carpentier le intere-

(28) *Ibid*, pág. 7.

(29) Luis Harss, pág. 79.

sa más el contexto que el personaje. (30) Si no hay un análisis psicológico profundo en las novelas de Carpentier es porque su vista es demasiado ancha como para limitarse a una sola vida humana. Se preocupa menos por el individuo que por el arquetipo —el liberador, el opresor, la víctima— menos por una vida que por una época histórica, (31) y menos por la historia que por una visión antropológica del hombre. Solamente sus actos arquetipales como el hecho de subir a un árbol parecen tener sentido para él, porque en el final no hay historia ya que el hombre básicamente no cambia. (32) Carpentier dijo una vez que los protagonistas de la "novela psicológica" eran unos narcisistas demasiado ajenos a todo y preguntó: "Pero... ¿Dónde están los contextos reales de la época en todo eso? ¿Dónde vive, palpita, resuella, sangra, gime, clama, la época tremebunda, hecha de contextos, que es la nuestra?... (33)

El estilo de Carpentier es barroco y Harss dice que ese término define no tanto una forma como un temperamento que tiende hacia la gran pantalla y es partidario del trompetazo y el floreo verbal. (34) La inclinación por el

estilo barroco alcanza aquí una altura realmente grandiosa, especialmente en los paisajes en los cuales el tema se lo permite como por ejemplo en el pasaje de la vida marina ya citado. El idioma es muy sonoro, hay una prodigiosa variedad y riqueza en la elaboración de los datos y cada objeto tiene un nombre exacto. El hecho de que él utilice todos los sentidos para describir una escena produce cierto placer estético, casi sensual, al ser leído y establece una especie de telepatía entre lector y escritor. Distintos momentos de la narración son elaborados con la perspectiva de un conocedor experto de la música; en otros, es la interpretación arquitectónica, pictórica, escultórica, la que enriquece de modo excepcional la presentación de paisajes americanos. Hay también intensas evocaciones suscitadas por aromas vegetales, hay escenas literalmente pintadas por aromas vegetales, hay escenas literalmente pintadas tal como las hiciera un pintor y hay momentos de mucha sensualidad que oscilan entre cosas muy sutiles hasta las más evidentes como cuando Esteban se encuentra con prostitutas o con la joven esclava durante unas orgías en una pe-

(30) *Ibid*, pág. 63.

(31) Jean Franco, *A Literary History of Spain: Spanish American Literature since independence* (London: Ernest Benn Limited, 1973), pág. 238.

(32) David Patrick Gallagher, *Modern Latin American Literature* (New York and London: Oxford University Press, 1973), pág. 90.

(33) Cedomil Goic y otros, pág. 105.

(34) Luis Harss, pág. 74.

queña isla del Caribe. Podemos apreciar un poco de todo esto y en especial el lado auditivo en la escena del capítulo XXII cuando Esteban está trepado a un árbol y empieza a llover:

Comparaba el joven, en su memoria auditiva, la diferencia que había entre las lluvias del Trópico y las monótonas garúas del Viejo Mundo. Aquí, un potente y vasto rumor, en tiempo maestoso, tan prolongado como un preludio de sinfonía, anunciaba de lejos el avance del turbión, en tanto que los buitres tiñosos, volando bajo en círculos cada vez más cerrados, abandonaban el paisaje. Un deleitoso olor a bosques mojados, a tierra entregada a humus y savias, se expandía hacia el universal olfato hinchando el embozo de las aves, agachando las orejas del caballo —infundiendo al hombre una rara sensación de apetencia física; vago desco de estrecharse con una carne de ansias compartidas. El rápido ensombrecimiento de la luz se acompañaba de secos capirota-zos en las más altas ramazones, y, de repente, era la caída de lo gozoso y frío, hallando distintas resonancias en cada materia. . . (pág. 167)

Otras veces Carpentier describe con mucha poesía las nuances sutiles de los colores que cambian como en este pasaje:

El mar verde-claro se había transformado en un mar verde-

de-yedra, opaco, cada vez más levantisco, que de verde-tinta pasaba al verde-humo. (pág. 194)

El tono de Carpentier suena a menudo casi bíblico y el mar en el texto puede tener algún simbolismo religioso como por ejemplo la muerte y también la purificación y la esperanza.

Carpentier es capaz de mostrar ironía y sentido del humor como por ejemplo cuando Made-moiselle Athalie Bajazet se recoge la túnica griega hasta medio muslo para saltar los charcos de lluvia y al fin se saca el vestido por la cabeza terciándoselo al cuello para no ensuciarlo, de la manera más sencilla y natural. (pág. 206) El autor utiliza pocos diálogos, hace uso de la primera y tercera persona, del monólogo interior y de varias otras técnicas. Por ejemplo vemos cómo da énfasis a los eternos tipos humanos —cuyas características universales seguirán siempre iguales— cuando utiliza guiones entre palabras en el siguiente ejemplo:

El mejor-enterado-que-nadie, el que-sabía-de-buena-tinta, el que-había-visto, el que-había-estado-y-podía-contarlo. (pág. 94)

Usa metáforas a menudo e imágenes simbólicas como por ejemplo en el cuadro preferido de Esteban "Explosión en una catedral" en el cual todos los eventos por venir ya estaban anunciados.

Se ha dicho que Carpentier conoce mejor el francés que el español y que por esa razón la sintaxis se resiente y el lector experimenta cierta extrañeza que le estropea el placer estético. (35) Disfruté mucho la lectura de esta novela primero en francés y después en español y aunque es cierto que su traducción al francés es magnífica, encuentro el español más poético y me parece que las numerosas descripciones del autor suenan mejor en español. Hay cierta musicalidad en Carpentier que se pierde un poco al ser traducida su obra, pero es un placer puramente estético difícil de definir en una manera racional y debo reconocer que la novela se adapta especialmente bien al francés.

A primera vista pensé que *El siglo de las luces* era una novela muy pesimista porque la historia y el hombre parecen repetirse indefinidamente, vuelven al punto de partida siempre como si el pasado y el futuro estuviesen fundidos en uno: el tiempo pasa pero las circunstancias y el hombre quedan lo mismo. El autor logra destacar los rasgos humanos que no cambian, como por ejemplo la ambición y las debilidades del hombre. Pero también y al mismo tiempo que nos muestra este

aspecto negativo, Carpentier insinúa —aunque muy sutilmente— que a pesar de los excesos, las marchas atrás, los sacrificios y la confusión general, hay algo que se queda y que no se puede borrar: las ideas. Estas ideas una vez puestas en marcha, seguirán su camino hasta encontrar aplicación algún día. Esto quedó codificado en el epígrafe de la novela: “Las palabras no caen en el vacío”, que puede ser interpretado como una especie de profecía de la Revolución de la Independencia de la América española.

Si quisieramos ampliar todavía más nuestra interpretación y comparamos la historia y el hombre con este mundo cósmico y eterno que nos deja entrever el autor, encontraríamos que solamente tienen una presencia efímera e insignificante. Quizás su valor y su justa perspectiva se encuentre en formar parte de un todo desconocido, en tratar de mejorar y adelantar el destino poco a poco, trabajando, padeciendo y esperando un poco a ciegas sin saber para quién. Pero, como dijo Carpentier en otra de sus novelas: “La grandeza del hombre está precisamente en querer mejorar lo que es. En imponerse Tarcas”. (36)

(35) Carlos H. De La Peña, *Historia de la Literatura Universal* (México: Editorial Jus, S.A., 1971), pág. 510.

(36) Alejo Carpentier, *El reino de este mundo* (Argentina: ARCA Editorial S.R.L., 1966), pág. 131.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana: II Epoca Contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Blanzat, Jean. *Prólogo: Le Siecle des Lumieres*, trad. René Durand. France: Editions Gallimard, 1962.
- Brushwood, John S. *The Spanish American Novel: A twentieth-century survey*. Austin and London: University of Texas Press, 1975.
- Carpentier, Alejo. *El reino de este mundo*. Argentina: ARCA Editorial S.R.L., 1966.
- . *El siglo de las luces*. Barcelona: Barral Editores, S.A., 1975.
- . *Embajada de Cuba*, Paris, Francia, entrevista, Agosto de 1978.
- Castagnino, Raúl H. *Escritores Hispanoamericanos, desde otros ángulos de simpatía*. Buenos aires: Editorial Nova, 1971.
- De la Peña, Carlos H. *Historia de la Literatura Universal*. México: Editorial Jus, S.A., 1971.
- Franco, Jean. *Introducción a la Literatura Hispanoamericana*. Venezuela: Monte Avila Editores, C.A., 1970.
- . *A Literary History of Spain: Spanish American Literature since independence*. London: Ernest Benn Limited, 1973.
- Gallagher, David Patrick. *Modern Latin American Literature*. New York and London: Oxford University Press, 1973.
- Goic, Cedomil. *Historia de la Novela Hispanoamericana*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972.
- Goic, Cedomil; Loyola, H.; Madrigal, L.; Cortes, N.; Osses, J.; Skarmeta, A.; Jara, R.; Promis, J. *La Novela Hispanoamericana: Descubrimiento e Invención de América*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1973.
- Hars, Luis. *Los Nuestros*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, S.A., 1975.
- Martin, José Luis. *Literatura Hispanoamericana contemporánea*. Puerto Rico: Editorial Edil, Inc., 1973.
- Rama, Angel; Rodriguez Monegal, E.; Roa Bastos, A.; Loveluck, J.; Earle, P.; Diaz Seijas, P.; Torres Rioseco, A.; Carrión, B.; Castagnino, R.; Gutiérrez Girardot, R.; Brushwood, J.; Verdugo, I.; Vargas Llosa, M.; and Fuentes, C. *La crítica de la novela iberoamericana contemporánea: Antología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- Schwartz, Kessel. *A New History of Spanish American Fiction. Volume II*. Florida: University of Miami Press, 1971.

Caracterización de Alvar Fañez Minaya

A través de los cinco puntos que a continuación se desarrollarán, quedará caracterizado como un personaje literario.

I. Introducción

Se iniciará un breve estudio para establecer las técnicas y recursos estilísticos de los cuales se valió el poeta para caracterizar a Alvar Fañez, personaje de la historia de España, como personaje de un poema épico (Poema del Mío Cid) manteniéndole sus rasgos históricos, fantaseando a veces y dándole sus propiedades como humano y como personaje épico.

II. Concepto de caracterización

Caracterización según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española es:

“La acción y efecto de caracterizar, determinar las cualidades peculiares de una persona o cosa, de modo que claramente se distinga de las demás.

Cuando se caracteriza a una persona se le autoriza, se le enaltece o se le da a representar un papel con verdad y fuerza de expresión”.

Para caracterizar según Manuel Gayol Fernández es importante el carácter del personaje que viene siendo:

“las peculiaridades y propia manera de ser, que le dan una tipicidad inconfundible, una fisonomía espiritual. El carácter de un personaje, en sus costumbres y sus pasiones, integra un tipo con rasgos bien

diferenciados físicos y normales. Las cualidades o condiciones del carácter del personaje épico son especialmente las siguientes: propiedad, intensidad, permanencia y variedad". (1)

De acuerdo con esta definición hay que tomar en cuenta que el carácter del personaje en un poema épico ha de corresponder, no sólo a las condiciones individuales de edad, sexo, etc.; sino también a las condiciones colectivas. El poeta creó al personaje Alvar Fáñez, el Minaya, con ideales y aspiraciones de nacionalidad y por eso logró caracterizarlo.

Según López Estrada en el "Estudio Preliminar" del Poema de Mio Cid, la caracterización de los personajes se logra mediante la fusión del sentido heroico, rasgos humanos, ideales y sentimiento nacional. Para el caso hizo cita de Dámaso Alonso y nos dice:

"Que el poeta logra una fina contextura psicológica pintándolos con tal propiedad, con tal mesura y lentitud, que el lector entra de lleno en la situación, se embebe en ella como en materia realísima, comprende todas las reacciones y móviles internos de los personajes y puede gustar y justifi-

car todos los matices intencionales de las palabras, de los caracteres". (2)

Particularmente la caracterización de Alvar Fáñez según el mismo prologuista es como sigue:

"Alvar Fáñez está tratado en el Poema como un fiel vasallo del Cid, y en el conjunto del Poema es el deuteragonista o segundo héroe de la obra; tal función no está acorde en las noticias históricas y resulte ser una interpretación poética, pues no pudo estar con el Cid en todas las hazañas narradas o estuvo poco tiempo". (3)

A. Caracterización evolutiva de ascensión de "primo hermano" a personaje literario del Poema.

A través del Poema este personaje no tuvo traza física alguna, sólo conocemos su índole moral y psicológica y más, sin embargo, adelante se establecerá que su caracterización se logró a través de la gradación de valores humanos y el uso de ciertos recursos estilísticos.

Comenzamos conociendo el "primo hermano" (en el Poema) del héroe principal. Este grado de consanguinidad con Rodrigo Díaz de Vivar era necesario para colocarlo en el plano de la perso-

(1) Manuel Gayol Fernández. "La Poesía Épica". Teoría Literaria, Cultural Centro Americana. Guatemala 1962. p. 47.

(2) Francisco López Estrada. "Prólogo". Poema de Mio Cid (Anónimo). Editorial Castilla. Odras nuevos. 1974. p. LXXVI.

(3) Ibid. p. LIX.

na que podía estar a su lado dándole ánimo y resignación en el momento preciso:

“Entonces habló Alvar Fáñez, pues era su primo hermano”. v.121.

“Con vos nos iremos, Cid, por yermos y por poblados”. v. 122.

Desde este momento comenzará Alvar Fáñez a tomar importancia en el Poema, y ya en el manuscrito de Per Aba, cuando el Cid cree en agüeros se apoya en su familiar:

“¡Albricias, Fáñez, albricias! pues nos echan de la tierra”. v.14.

Cuando el Cid, padre y esposo, siente el dolor de la separación de los suyos, allí estaba el primo para reafirmarle el ánimo: “Muy a gusto que lo dice Alvar Fáñez **fraternal**”. v.378. “Cid que fuisteis, bien nacido, ¿vuestro esfuerzo dónde está?”. v. 379. Sigue el pariente ayudándolo y por eso prevee decirle al Abad: “Al despedirse, Alvar Fáñez esto le dice al Abad”. v. 387. “Si vierais gentes venir que se nos quieran juntar”. v. 388. “Decidles que ellos nos sigan y que no cesen de andar”. v. 389. “Y que en yermo y en poblado nos podrán pronto alcanzar”. v. 390.

Ahora el poeta comenzará a ascenderlo: de primo pasará a vasallo fiel; será Alvar Fáñez el Minaya el que sigue dando ánimo, el que confía en Dios y en la suerte de su señor:

“Según lo que aconseja Alvar Fáñez el Minaya”. v. 438. “¡Sabed, Cid, que fue en buena hora la que os ciñeron la espada!” v. 439. “Un ciento queden con vos de los que nos acompañan”. v. 440.

Y siguiendo su trayectoria poemática lo vemos gradualmente convertirse en “la diestra mano” y a participar en las situaciones más difíciles y delicadas.

Sin lugar a dudas, Alvar Fáñez el **Mineya** es un personaje literario de creación evolutiva, producto de una elaboración poética de elementos históricos, con ciertos episodios algo idealizados por el juglar, que a veces nos parecen un poco exagerados.

Si solamente juzgáramos su caracterización bajo el concepto que, no se le dieron características físicas; podríamos de momento, pensar que es un personaje de evolución ocasional intermitente y también una figura caracterizada solamente por su indole moral, su valentía, su estado de ánimo, su lealtad, su humildad, su entereza y su honestidad; o en fin, por todas las cualidades que lo colocaron en el plano de la idealización poemática, de una idealidad que lo ayuda a su vez, a hacerlo verosímil.

Los ideales humanos que primero le conocemos son: la **fideli-**dad y su **valentía**, es “la mano derecha” del Cid, siéndole leal y permaneciendo a su lado en todo los momentos oportunos. Vis-

to así, en parte, podríamos formarnos la idea que dentro del poema vendría a ser más o menos el segundo héroe. A la vez que creemos esto, también debemos decir que esta situación creada, fue con doble intención: primero para elevar más las virtudes y proezas del héroe principal por medio de un segundo, aunque no hay que perder de vista que sus actuaciones también lo honraban a él mismo. A Minaya no sólo se le distinguió por lo que hablaba o por lo que aconsejaba, sino por lo que hacía.

Sus actuaciones fueron oportunas y de mucha heroicidad, pero también es cierto que si se eliminase a Alvar Fáñez del poema, el Cid hubiera logrado ser siempre el héroe principal y ser el "Campeador".

Sus actuaciones tuvieron bien caracterizadas, las cuales le dieron realidad y presteza a él como personaje del Poema. El autor recurrió al uso del pretérito indefinido y al pretérito perfecto de los verbos que indicaban la acción por él ejecutada y así enfatizar: "Hincóse rodilla en tierra, delante de todo el pueblo". v. 1320. "Le ha basado allí las manos y habló con gentil acuerdo". v. 1321.

Quizás la acumulación de ideales humanos que el poeta iba poniendo en Alvar Fáñez ha podido

ser también una técnica para ubicarlo más en el plano histórico y aislarlo lo más posible, de lo místico dentro del poema.

Para su tratamiento tanto histórico como épico son importantes las citas de López de Estrada, (una de las cuales ya fue citada con el No. 3) y la de Ramón Méndez Pidal: "Alvar Fáñez, que Corita mandó fue uno de los más notables caballeros de la corte de Alfonso VI. En el reinado de doña Urraca, la hija de Alfonso VI, fue gobernador de Toledo". (4)

Con esta convicción histórica y con la poética el autor lo coloca en el plano poemático "del derecho brazo", del hombre valiente que siente satisfacción de ver resbalar por su codo sangre mora y también apremio que en Castilla se supiese el triunfo de su señor, quien a nadie, sino a él encomendaría la primera misión gloriosa de ir a "Castilla la Gentil" a llevarle al rey el valioso presente por el cual fueron perdonados y a pagar las misas ofrecidas.

Esa lealtad igualaba a la que el Cid tenía para el rey Alfonso y trascendía a éste. Se ignora la veracidad de tanta lealtad para con el rey, porque nunca se supo si éste hubo tenido diferencias para con él antes de conocerlo como vasallo del Cid.

(4) Ramón Méndez Pidal. "Argumento del Poema". Poema de Mio Cid. Clásicos Castellanos. Ediciones de la Lectura, p. 19.

Para su trayectoria le convino ser la primera persona que el rey perdonó.

Su fidelidad, sin lugar a dudas, fue lo que más le ayudó para su caracterización ascendente. El actuaba por fidelidad y no por lucro personal, no por ganar fama. Sólo se complacía en hacer todo por lealtad y por honra de su señor, del rey Alfonso y por el ideal supremo: por el espíritu nacional, por "Castilla la gentil". El unió la fidelidad, con ellas ascendió.

Su lealtad era manifiesta: "Favor, señor don Alfonso, ¡por amor del Creador!". v. 1322. "Por mis vuestras manos besa nuestro Cid, el luchador". v. 1323. "Minaya y la buena gente que allí con el Cid están". v. 3058. "Cuando vino la mañana se empiezan a preparar". v. 3059. Sólo le miente al Cid una vez, pero con el fin de evitarle una vergüenza pública debido a la cobardía de sus yernos.

Era leal siendo obediente: "Y repuso el Minaya: —Yo lo haré de voluntad." v. 1447. Y también siendo respetuoso: "Alvar Fáñez el Minaya del buen Rey se despidió". v. 1377.

B. Destacando sus ideales humanos, épicos y nacionales:

Se incluyó la fidelidad en el punto anterior, porque por ella

fue que más ascendió de "primo hermano" a personaje literario.

Otro valor que lo ayudó fue el de ser cooperador: "Entonces dijo el Minaya: — De muy buena voluntad". v. 1282. "Y les decía el Minaya — Esto haré de voluntad". v. 1418. "Y le repuso el Minaya: — Yo lo haré de voluntad". v. 1447. "Entonces dijo el Minaya: — Esto haré yo de buen grado". v. 2227.

También era discreto: "De cuán discreto es Minaya, allí sabrán los demás". v. 1511.

Según Casaldueiro era digno: "Tenemos la intervención continua de Minaya, dando siempre la nota de dignidad y mesura desde su aparición, al comenzar el poema, hasta el final, en la corte de Toledo". (5)

Esa sensibilidad lo llevaba a la **Lealtad**, no se separaba de su señor y esto hace que el Cid le agradezca y le reconozca su valía, pero en el fondo se intuye el amor familiar que recorre el poema: "Venid acá, mi Alvar Fáñez, el que tanto quiero y amo". v. 2221. Los demás hacían por agradarle: "Que plazca a doña Jimena y primero plazca a vos." v. 256. "Y a Alvar Fáñez el Minaya y a los de la expedición". v. 2848. "Dan a Minaya, a la noche, viandas de provisión". v. 2849. Y recibe bendiciones: "— ¡Que Dios, Minaya Alvara Fáñez, os guarde de todo mal!". v.

(5) Joaquín Casaldueiro. "El Cid hechado de tierra". *Literatura Española*. Editorial Gredos, S.A. Madrid Biblioteca Hispánica. p. 61.

1442. El rey también lo honraba: "A vos, Minaya Alvar Fáñez, y a vos, Bermúdez, aquí". v. 1871. "a vuestros cuerpos yo mando honradamente vestir". v. 1872. "Guarneceos de las armas que quisiéreis elegir". v. 1873. "Minaya y Pedro Bermúdez, hombres los dos de valor". v. 1991. "Tomadlas con vuestras manos, y a los infantes las dais". v. 2131. "igual como yo las vuestras, como si estuviese allí." v. 2132. "Sed vos el padrino de ellas, cuando le hayan de velar". v. 2134. "Al Minaya dijo el Rey: — Pláceme de corazón". v. 3434. "Podeis, Minaya decir todo cuanto gustéis vos". v. 3435.

Este reconocimiento hace que se arroje más al peligro: "Oid lo que entonces dijo Alvar Fáñez el leal". v. 1128. "—Campeador lo que os plazca harémoslo, sin dudar". v. 1129. "Dadme a mi cien caballeros, que no pido ni uno más". v. 1130. "Vos con los otros que queden marchad adelante a luchar". v. 1131. "Acometed con denuedo, hacedlo sin vacilar", v. 1132. "Y yo con los otros cientos por la otra parte he de entrar". v. 1133. Alvar Fáñez entra firme por la otra parte a luchar". v. 1144. Este arrojo los lleva a la mutua estimulación: "Al combate, caballeros, con la mejor voluntad", v. 1139. "que yo soy Rodrigo (Íaz, soy el Cid, il de Vivar". v. 1140.

Vemos al Minaya ya correspondido por su fidelidad y el poeta sigue destacándole sus valores; su heroicidad fue de gran

importancia, a ella se debe mucho a que fuese un segundo héroe.

El poeta lo individualiza primero para demostrar que por sí solo, "el Minaya" era valiente y después los demás le reconocen "valía". "Llegaron hasta Alcalá las enseñas del Minaya". v. 478. "En alto erguidas ondean las enseñas del Minaya". v. 479. "Perdón en mis enseñas traigo las armas con mi señal". v. 480. "Alvar Fáñez ¿ya venís? Sois una valiente lanza! v. 489. "Cabalgad, mi buen Minaya, isois de mi el derecho brazo! v. 752. "Oid, Minaya, vos sois en todo mi diestro brazo." v. 810. "—¿Dónde estais mi buen caudillo? Venid vos acá, "el Minaya". v. 1804. "—Y aquel bueno de Alvar Fáñez, "caballero luchador". v. 2514. "Vos, el Minaya Alvar Fáñez, que sois mi brazo mejor". v. 3062.

Esta heroicidad reconocida hace que él se reconozca a sí mismo como tal y también su honra: "—Aquí estáis ante el Minaya, vosotros los dos hermanos". v. 2230. "Sepa que soy Alvar Fáñez y para todo el mejor". v. 3456.

El sentimiento nacional lo demuestra: "—De Castilla la gentil venidos somos acá". v. 672. Y con el deseo vehemente de matar moros: "Que hasta no haberme sentido contento en mi buen caballo", v. 4980. "peleando con los moros en combates por el campo." v. 501 "y esto sea ante

Ruy Díaz, el luchador afamado". v. 502. "Su espada es de finos tajos; sangre corre por su brazo;" v. 780. "Sangre mora reluciendo le resbala codo abajo". v. 781. "Dice Minaya Alvar Fáñez: "satisfecho estoy del caso". v. 782. "Los moros son en gran número, y se quieren recobrar." v. 1143. "Alvar Fáñez entra firme por la otra parte a luchar." v. 1144. "Quísolo el Creador y a los moros derrotaron". v. 1720. "Por deseo que tenía de algunos moros matar". v. 2374. "A mi orden y a mis manos las quisiera bien honrar", v. 2375. "Quiero yo ser el primero y el combate aquí empezar". v. 2376. "Perdón con mis enseñas traigo; las armas con mi señal." v. 2377. "Si voluntad de Dios fuere, las quisiera aquí probar". v. 2378. "Sangre mora reluciendo le resbala codo abajo". v. 2453. "más de veinte son los moros que Alvar Fáñez ha matado". v. 2454.

C. Señalando rasgos de su personalidad:

Además de esos valores humanos existen en él, otros que destacan su personalidad, tales como: su hombría: "Habló primero el Minaya, caballero de fiar." v. 671. "Hablaban el Minaya allí como es propio de varón". v. 1350. "Favor, Minaya, favor que sois hombre de fiar". v. 1432. "Vuelve por San Pedro Alvar Fáñez el leal". v. 1439. Su honradez y su voluntad para servir y a aconsejar; también era un amigo. "Mañana por la mañana vos

teneis que iros sin falta". v. 108. "A castilla os quiero enviar con un mandado". v. 813. "para contar la batalla que aquí hoy hemos ganado". v. 814. "Al Rey Don Alfonso quiero que me echó de mi airado". v. 815. "enviarle en don con vos treinta escogidos caballos". v. 816. "Ya se que para Castilla Alvar Fáñez el Minaya". v. 870. "Mucho mas valeis que no. Que buena consejería". v. 871. "El don de treinta caballos ante el rey lo presentaba". v. 872. "Os quiero enviar a Castilla donde esta vuestra heredad". v. 1272. "De estas ganancias habidas en nuestro hechos de acá". v. 1273. "quiero darle cien caballos. Idselos vos a llevar". v. 1274. "Por mí besadle la mano, y firme se lo rogais". v. 1275. "Por mi vuestras manos besa nuestro Cid, el luchador." v. 1323. "Mi mujer y mis dos hijas con Minaya allí estarán". v. 1467. "El obispo y Alvar Fáñez en compañía marchaban". v. 1541. "Dejó que el Minaya Fáñez contase allí lo ganado". v. 1742. "Que por sus primas Minaya venía por ellas dos". v. 2846. "Por delante iba Alvar Fáñez, que el Cid así lo envió". v. 3019. "para que bese las masas al Rey como a su señor", v. 3020. Era inteligente y precavido y así dispone y aconseja: "Un ciento quedan con vos de los que nos acompañan. 2 v. 440. "pues que hemos a Castejón de ponder aquí en celada". v. 441. "para con ellos cubrir en el combate la zaga". v. 442, "dadme a mi cien

caballeros, que no pido ni uno más". v. 1130. "Minaya a tres caballeros, ordena allí despachar". v. 1405. "Ciento treinta caballeros dadme a mi para luchar". v. 1695. "cuando vos deis la batalla, por la otra parte he de entrar". v. 1696.

Tenía seguridad de sí mismo y despertaba esa misma seguridad en los demás. "Donde quiera que os envíe, se que cumplís la esperanza". v. 490. "Cuando vio el Cid Ruy Díaz que a la vista está el Minaya". v. 919. "Corriendo con el caballo marcha a abrazarlo sin falta". v. 920. "Todo se lo dice Fáñez sin que a él le encubra nada". v. 922. El campeador con gozo, sonreía y aprobaba". v. 923. "En tanto que nos vivais, se que me irá bien Minaya". v. 925. "El Cid se queda en Valencia en espera, vigilando, pues bien sabe que Alvar Fáñez tiene de todo cuidado". v. 1567.

Tenía muy buenos sentimientos (familiares y religiosos) y esto lo hacía ser sincero y generoso". "¡Oh Dios, que bueno es el gozo que sienten esta mañana! v. 600. "Don Rodrigo y Alvar Fáñez los primeros aquíjaban". v. 601. "Nuestro Cid Rodrigo Díaz en Valencia se está holgando". v. 1242. "Con el Minaya Fáñez que no se va de su lado". v. 1243. "Encamínose a San Pedro donde los demás están". v. 1392. "Qué grande fue el gozo de ellos cuando lo vieron llegar". v. 1393. "Recibióles Alvar Fáñez por el Cid Campeador". v. 2517. "—Ve-

nid acá mis parientes, que más valemus por vos". 2518. "El buen Minaya Alvar Fáñez a sus primas visitó". v. 2858. "Y Alvar Fáñez el Minaya sintiólo en el corazón". v. 2835. "En él pusieron los ojos doña Elvira y doña Sol". v. 2859. "Alvar Fáñez y las primas llorando todos están". v. 2864.

Era humano por su ternura familiar, llora (adviértese que Alvar Fáñez llora, pero que Minaya no llora jamás). Esta inclinación hacia sus primas, doña Jimena y las dueñas, nos permite ver sus rasgos feministas: "Minaya a doña Jimena y a las hijas, que allí están". v. 1424. "Y a las diligentes dueñas que a su servicio tendrán". v. 1425. "Aquel bueno de Minaya quiéralas engalanar". v. 1426. Y por eso es que reacciona como familiar y como "el Minaya". "Ya sus esposas dejaron aún siendo yo el mediador". v. 3441. "Yo les reto aquí en combate por su maldad y traición". v. 3442.

Era humano: así como Alvar Fáñez lloró. Alvar Fáñez el Minaya también agradecía y sonreía. "Sonrióse al escucharlo Alvar Fáñez el Minaya". v. 1527. Era modesto: "—Mucho os agradezco, Cid, Campeador tan nombrado". v. 493. "Del don de la quinta parte, que aquí me habeis otorgado". v. 494. "Yo Cid en vos renuncio quede todo dispensado". v. 496. "Que no tomaré de vos ni siquiera un cuarto falso". v. 503. "Y lo que por mí

ganareis, cualquier cosa que valga algo". v. 504. "todo lo que se reuna, déjalo yo en ventras manos." v. 505.

Ch. Mediante recursos estilísticos:

Para la caracterización del Minaya "el poeta usó dos epítetos: "el Minaya" y "el que Zurita", el más usado fue el primero, ya que el segundo sólo lo usó una vez.

1º Se le ha dado la categoría de epíteto a "el Minaya" después de haber considerado el verso 2230: "Aquí estais ante el Minaya", expresión dicha por el mismo personaje en un momento que él quería infundir respeto e importancia a su persona. Si él hubiese dicho: Aquí estais ante Minaya; Minaya vendría siendo un sustantivo (ya sea nombre o apellido).

Otras pruebas que es un epíteto épico son las siguientes: a) Cuando el poeta quiso referirse a llanto indicó que Alvar Fáñez fue el que lloró, no "el Minaya", ya que así es más aceptable en el poema; aunque el poeta con el Campeador no tuvo esta precaución. No se puede pensar que no importa el que lloró o no, ya que cuando este personaje sonrió, fue Minaya quien lo hizo.

"Alvar Fáñez y las primas llorando todos están." v. 2864. "Sonrióse al escucharlo Alvar Fáñez el Minaya", v. 1527. b) Cuando lo quería hacer recordar históricamente tampoco usaba el

epíteto: "Vuélvese para San Pedro Alvar Fáñez el leal", v. 1439. Y por eso, él mismo se depojó del epíteto y regresó a la historia con su propio nombre: "Sepa que soy Alvar Fáñez y para todo, el mejor". v. 3456. c) Por el insistente uso del artículo *el*, porque sin este artículo "**Minaya**" sería un sustantivo en oposición cuando iba después del nombre, pero nunca se dio este caso. El autor sólo dejó de articularlo cuando lo hacía anteceder al nombre, en caso así pasa a formar parte del nombre: "y con Minaya Alvar Fáñez, él se sigue aconsejando", v. 1257.

El uso del artículo determinante fue notorio, variando sólo en caso de contracción con las preposiciones *a* y *de*. "Ved al Minaya Alvar Fáñez donde llega tan apuesto", v. 1318. "Llegaron hasta Alcalá las enseñas del Minaya", v. 478.

El uso del artículo motivaba la acción épica. "Aquí estais ante el Minaya, vosotros los dos hermanos", v. 2230. "Recibieron al Minaya y a los de las expediciones", v. 2848.

Aquí en este ejemplo se recibe a un personaje de la épica, en cambio sin el artículo le regalan a un hombre del poema, pero no al mismo del caso anterior, por ejemplo: "Dan a Minaya, a la noche, viandas de provisión". v. 2849.

También imprime más motivación cuando se usa el epíteto con oficio de vocativo: "Aquí llegó

Alvar Fáñez, el Minaya, y fue a hablar". v. 2361.

Con estos ejemplos se trata de probar que el autor usó ese nombre como epíteto para enfatizar, para motivar la acción poética y para ubicar más Alvar Fáñez en la realidad. Como epíteto lo usó 44 veces.

2º Como calificativos el poeta usó dos adjetivos: **bueno** y **leal**.

No se dio el caso de **Minaya bueno**, sólo se dio un caso en donde este adjetivo fue sustantivado y se le agregó el epíteto que allí, gramaticalmente, es un complemento de sustantivo; (hay una inversión de oficio).

"Aquel bueno (de Minaya) quiéralas engalanar". v. 1426.

En este ejemplo el determinativo (demostrativo) **aquel** ayuda a bueno, al Minaya bueno, a recordarlo tal como lo era Alvar Fáñez en la historia.

Este calificativo fue usado en su forma apocopada precediendo al epíteto hecho nombre:

"Cabalgad, mi buen Minaya, isois de mí el derecho brazo!" v. 752. También se usaron frases u oraciones con función calificativa: "Habló primero el Minaya, caballero de fiar". v. 671. (frase). "Cabalgad, mi buen Minaya, sois de mí derecho brazo". v. 752 (oración). "Favor Minaya, favor, que sois hombre de fiar". v. 1432 (oración). **Leal** sí cumplió su oficio de calificativo en el siguiente verso: "El Cid al leal Minaya iba a darle el caba-

llo". v. 751. Pero cuando se quiso ubicar el personaje en la historia, el leal era Alvar Fáñez. (Esta es otra prueba que "el Minaya" es un epíteto). "Oid que entonces dijo Alvar Fáñez el leal". v. 1128. "Marchóse para Castilla Alvar Fáñez el leal". v. 1309. "Vuélvese para San Pedro Fáñez el leal". v. 1439.

3º El epíteto fue usado como sustantivo cuando hace las veces de sujeto (uso frecuente).

"En cuanto que vos vivierais, se que me irá bien, Minaya". v. 925. "Minaya, junto a Alvar Alvarez entróles del otro lado". v. 1720. También como sustantivo o vocativo; ya solo: "Oid Minaya, vos sois en todo mi diestro brazo". v. 810.

O ya acompañado del nombre: "A vos, Minaya Alvar Fáñez, y a vos, Bermúdez aquí". v. 1871. Y como término de objetos verbales:

a) **Directo**:

"Acompañaron a Minaya buscando ocasión de hablar". v. 1385.

b) **Indirecto**:

"Dan a Minaya, a la noche, vianda de provisión". v. 2849.

c) **Como circunstancia** (de compañía):

"Mi mujer y mis dos hijas con Minaya allí estarán". v. 1467. En su forma tácita lo usó en:

"¿Dónde estais mi buen caudillo? Venid vos acá, el Minaya". v. 1804.

4° El epíteto fue determinado con pronombres: Demostrativos y posesivos.

a) **Demostrativos:**

“Y aquel Minaya Alvar Fáñez, el que Zurita mandó”. v. 735.

El pronombre aquel, como ya se dijo en otro ejemplo, es para ubicar el personaje en la historia.

b) **Poseivo:**

El Cid se refería a él como algo suyo: “Decidid vos, mi Minaya, y también Bermúdez, vos”. v. 1934. El poeta también se refería al Cid como posesión. “Con los brazos abiertos saluda a su buen Minaya”. v. 488.

5° Se le dio uso al epíteto cambiándole el orden a la sintaxis: “En tanto que vos vivierais sé que me irá bien, Minaya”. v. 925. “Favor Minaya, favor, que sois hombre de fiar”. v. 1432.

El sujeto está al final en el primer verso y en el centro en el segundo cuando su posición debió ser al principio.

IV. **Resumen de la intervención como personaje del poema.**

Usó del epíteto con diferentes funciones a través de todo el poema.

“Según lo que le aconseja Alvar Fáñez el Minaya”. “Dijo así el Campeador: — Bien que lo hablasteis Minaya”. “Llegaron hasta Alcalá las enseñas del Minaya”. “En alto erguidas ondean las enseñas del Minaya”. “En alto erguidas ondean las enseñas

del Minaya”. “Dejar quiero Castejón. Todos oidme, y Minaya”. “Habló primero Minaya, caballero de fiar”. “Con esto os honrais, Minaya, tal como era de esperar”. “Y aquel Minaya Alvar Fáñez, el que Zurita mandó.” “A Alvar Fáñez el Minaya el mataron el caballo”. “El Cid al leal Minaya íbale a dar el caballo”. “Cabalgad, mi buen Minaya, sois de mi el derecho brazo”. “Que bien le corre el Minaya Alvar Fáñez el caballo”. “Dice Minaya Alvar Fáñez: Satisfecho soy del caso”. “Oid, Minaya vos sois en todo mi diestro brazo”. “—Pronto os vais, mi buen Minaya, la Castilla la gentil!” “Ya se fue para Castilla Alvar Fáñez el Minaya”. “Dijo el Rey: Minaya Fáñez, que no se hable de esto más”. “Cuando vio el Cid Ruy Díaz que a la vista está el Minaya”. “En cuanto que vos viviereis, se que me irá bien, Minaya”. “Pues el, Minaya Alvar Fáñez, llegó así como he contado”. v. 927. “Con el Minaya Alvar Fáñez que no se va de su lado”. “Y esto mandó nuestro Cid, el Minaya aconsejándole”. “Y con el Minaya Alvar Fáñez el se sigue aconsejando”. “Si os parece bien, Minaya, quiero que sean contados”. “Allí contestó el Minaya. —Eso está muy bien pensado”. “—Gracias a Dios y a su Madre, buen Minaya, hemos de dar”.

“Si a vos os place, Minaya, y esto no os ha de pesar”. “Entonces dijo el Minaya: — De muy buena voluntad”. “Oid, Minaya Alvar Fáñez, por aquel que está

allí en alto". "Alegra al Minaya Fáñez la respuesta que le dan". "Ved al Minaya Alvar Fáñez donde llega tan apuesto". "Habla el Minaya allí como es propio de varón". "Alvar Fáñez el Minaya las manos al Rey besó". "Alvar Fáñez el Minaya del buen Rey se despidió". "—Os ya, Minaya Fáñez, Id con la gracia de Dios". "Despidióse allí el Minaya y de la corte marchó". "Acompañan a Minaya buscando ocasión de hablar". "Fuese el Minaya y volvieron los infantes al lugar". "Minaya a tres caballeros ordena allí despachar". "En San Pedro se quedó Minaya unos días más". "Y les decía el Minaya: —Esto haré de voluntad". "Minaya a Doña Jimena y a sus hijas, que allí están"; "Aquel bueno de Minaya quiéralas engalanar". "El buen Minaya Alvar Fáñez dispónese a cabalgar". "— Favor, Minaya, favor que sois hombre de fiar". "—Que Dios Minaya Alvar Fáñez os guarde de todo mal". "Y le repuso el Minaya: — Yo lo haré de voluntad". "Mi mujer y mis dos hijas con Minaya allí estarán". "Entonces dijo el Minaya: — Vamos a cabalgar". "De cuán discreto es Minaya, allí sabrán los demás". Ante el Minaya, se inclinan los restantes al llegar". "— ¡Qué buen día fue Minaya, el que a vos pude encontrar! "Sonrióse al escudero Alvar Fáñez el Minaya". "El Rey lo ha pagado todo; nada le costó al Minaya". "Al Minaya y a las dueñas, Dios, y icómo los honraban!" "Sale

a recibir las dueñas y al buen hombre que es Minaya". "Habló el Minaya Alvar Fáñez: no quiso quedarse atrás". "Minaya junto a Alvar Fáñez éntrales del otro cabo". "Dejó que el Minaya Fáñez contase allí lo ganado". "El buen Minaya Alvar Fáñez fuera se estaba en el campo". "¿Dónde estais mi buen caudillo? Venid vos acá, el Minaya". "Ordenó a Pedro Bermúdez que fuese con el Minaya". "Sus avisos le enviaron Bermúdez y el buen Minaya". "Minaya y Pedro Bermúdez adelante se han llegado". "A vos, Minaya Alvar Fáñez, y a vos, Bermúdez, aquí". "Al Minaya y Bermúdez, que estaban allí los dos". "—Oidme, Minaya Fáñez, y Bermúdez, también vos". "De este modo habló Minaya, y Bermúdez asintió:" "—Ya venis, mi buen Minaya, Bermúdez, ya venis vos?" "Díjole el Minaya Fáñez: —Con el alma y corazón;" "Decidme vos, mi Minaya, y también, Bermúdez, vos:" "Respondió el Minaya al Cid; lo habreis de resolver vos". "Minaya y Pedro Bermúdez, hombres los dos de valor". "Respondióle el Rey al Cid: —Minaya venid acá:" "Entonces dijo el Minaya: — Esto haré yo de buen grado". "Y los infantes, Minaya esto mismo les va hablando". "Aquí estais ante el Minaya, vosotros, los dos hermanos". "Aquí llegó Alvar Fáñez, el Minaya, y fue a hablar". "Alvar Fáñez el Minaya, plazca a toda la reunión". "Alvar Fáñez el Minaya ante el Cid él se paró". "Y Alvar

Fáñez el Minaya sintiolo en el corazón". "Minaya y Pedro Bermúdez a caballo van en dos". "Que por sus primas Minaya venía, por ellos dos". "Recibieron al Minaya y a los de la expedición". "Dan a Minaya, a la noche, viandas de provisión". "El buen Minaya Alvar Fáñez a sus primas visitó". "Y el Minaya con las dueñas adelante sigue ya". "Minaya y la buena gente que allí con el Cid están". "Vos, el Minaya Alvar Fáñez, que sois mi brazo mejor". "Entonces Minaya Fáñez puesto en pie así les habló". "Al Minaya dijo el Rey: — Pláceme de corazón". "Podeis, Minaya, decir todo cuánto gustéis vos". (Vs. 438, 445, 478, 484, 529, 671, 678, 734, 673, 751, 752, 778, 782, 810, 830, 871, 896, 919, 925, 927, 1243, 1251, 1257, 1258, 1264, 1269, 1270, 1282, 1297, 1315, 1318, 1350, 1366, 1377, 1378, 1383, 1385, 1391, 1405, 1414, 1418, 1424, 1426, 1430, 1432, 1442, 1447, 1467, 1505, 1511, 1516, 1520, 1527, 1539, 1541, 1584, 1693, 1720, 1742, 1771, 1804, 1815, 1829, 1841, 1871, 1894, 1899, 1908, 1920, 1924, 1934, 1949, 1991, 2131, 2227, 2229, 2230, 2361, 2449, 2561, 2624, 2835, 2836, 2846, 2848, 2849, 2858, 2874, 3058, 3062, 3429, 3430, 3435, 3456).

Estuvo nombrado por su propio nombre en las páginas que anteceden al manuscrito en el verso: 121 y en el poema manuscrito, en los versos: (14, 78, 87, 601, 616, 892, 922, 931, 934,

948, 1128, 1144, 1284, 1309, 1417, 1422, 1439, 1452, 5141, 1567, 2136, 2221, 2454, 2514, 2517, 2814, 2864, 3019, 3066, 3456).

En total este personaje fue nombrado 123 veces en la acción poemática.

En manera de acotación para anunciar las escenas en los cantares; el poeta lo nombra por su nombre: en la segunda, tercera y cuarta del Segundo Cantar y en "La vindicación del Cid" en la sexta, Minaya es el nombrado.

V. Conclusión:

Después del estudio que se ha hecho del personaje Alvar Fáñez el Minaya dentro del Poema, se ha llegado a la conclusión que estuvo caracterizado por el autor de acuerdo con las cualidades que señala Manuel Gayol Fernández.

Primeramente tiene **Propiedad** como tal, aunque de su físico nada sabemos, lo conocemos por su calidad moral y por su condiciones colectivas. El refleja los ideales nacionales de aquella España, la raza, las aspiraciones y los rasgos fundamentales de su historia. Tiene **Intensidad** porque a través de la trama épica su trayectoria ha sido ascendente, tanto de parte del poeta como por su intervención valerosa en la acción poemática. Tiene **Permanencia** porque su carácter fue fijo, los cambios que se suscitaron se debieron a la acción misma, pero siempre con las miras del autor

a conseguir su objetivo. Mantuvo sus cualidades morales básicas que constituyeron su propiedad individual que jamás llegaron a confundirse con las de los otros personajes de menos valía. Siempre su carácter tendió a acercarse al del héroe principal sin pretender usurpar su puesto. Tiene Variedad porque su sello era inconfundible, el era "el Minaya", "la diestra mano" del Cid, "el caballero de fiar" para todos.

Comparándolo con el héroe del poema viene siendo un personaje secundario, pero con respecto a la acción poemática y al Poema, es un segundo personaje principal.

El autor en las páginas que preceden al manuscrito de Per Abad lo nombró una vez, v. 121 por su propio nombre Alvar Fáñez, así nos lo trae de la historia. Después de iniciado el manuscrito lo comienza a nombrar en el v. 14 y no fue sino en el v. 438 cuando lo apoda con el epíteto de "El Minaya"; allí comienza a actuar el personaje épico; con ese epíteto lo nombra 96 veces e intercalando su nombre propio 27; lo nombra un total de 123 veces.

Para esa transferencia de nombres el juglar se vale del empleo de una escala ascendente de valo-

res humanos y de ciertos recursos estilísticos con diferentes fines especialmente el de engrandecer la figura literaria. Recurrió por ejemplo a agregarle al epíteto "el Minaya", haciéndole preceder el artículo *el*, ya en su forma determinante o ya en contracción con las preposiciones: *a* y *de*, calificándolo con objetivos, determinándolo también con pronombres: Demostrativos y posesivos, agregándole frases explicativas o calificativas, oraciones con predicados nominal en donde el atributo es un sustantivo o una frase sustantiva y cambiando el orden lógico de la sintaxis (usando el hiperbato).

Los dos nombres desaparecen del poema en la séptima retrospectiva página. El Alvar Fáñez histórico tal como entró al poema así desaparece habiendo ganado el galardón épico de "el Minaya", galardón éste que lo mismo que "el Campeador" en el personaje el Cid lo haría digno de recordar en su casta, en su raza y en su nacionalidad.

Con todo lo dicho en este trabajo se ha querido establecer que "el Minaya" es para la épica y que el Alvar Fáñez histórico queda en la historia como "Alvar Fáñez el Minaya".

Crónicas de Lola Collante de Tapia



La Revista Lotería rinde un homenaje de admiración a una de sus más antiguas colaboradoras, Doña Lola Collante de Tapia, al recoger en esta edición sus figuras del Procenio, en la cual nos presenta una imagen de nuestra patria a través de sus hombres protagónicos.

Dentro de su amplio quehacer intelectual, Doña Lola nos legó sin embargo, una variada producción literaria que incluye poemas remembranzas y anécdotas, así como diversos ensayos.

Enrique Jiménez, evocación de su persona

Podría iniciar esta evocación del gran estadista panameño, con el soneto de Ricardo Miró cincelado al pie del monumento al Dr. Belisario Porras, erigido en la Plaza que lleva su nombre. Podría decir que el grito jubiloso que sale del pecho de los estudiantes de nuestra Universidad Nacional y el respiro afanoso que brota de los trahajadores que le deben la ley de sindicalización a ese gran Presidente, son vigorosas rúbricas a su nombre; podría también decir que casi no hay un ámbito de la nación que no tenga la estampa de su esfuerzo y dedicación y enumerar los logros que se alcanzaron por él. Repetiría asimismo, mi desesperada plegaria a su memoria, publicada el 30 de Abril en la Estrella de Panamá.

Quiero solamente, evocar la figura juvenil del que ahora cabalga hacia el infinito sobre el despeinado corcel del viento. Desde luego es una evocación espontánea, no impuesta por otro guía que la de mis propios sentimientos, de mi deseo por consignar algo del hombre, cuando apenas se iniciaba en las tareas oficiales. Fue en el año 1917. Ocupaba todavía, el cargo de Secretario Privado del ex-Presidente Ramón M. Valdes, sucesor del Dr. Belisario Porras en el mando del Estado. La mirada inteligente y certera del Dr. Porras, descubrió en Enrique, las exquisitas cualidades

que se escondían en la serena y reservada personalidad del muchacho que escogió para ese cargo de responsabilidad y confianza; no faltaron observaciones hechas "sotto voce" sobre las posibles veleidades del escogido. No las escuchó y no se equivocó: nunca, ni en los mas acerbos días de sus postrimerías políticas, dejó de tener la colaboración leal, la devoción, el afecto a su persona, del escogido. Lo prueba, en forma relevante, el monumento a su memoria ejecutado por Victoriano Macho, el gran escultor español.

La gran casona solariega de los Jimenez Brin, se alzaba frente al mar, cerca al Mercado Público, en las inmediaciones de la residencia de los Alfaro—Jované y de los Ehrman—Lefevre. Frente a estas, la placita "Alfaro", como se le denominó siempre, ofrecía la sombra de una inmensa acacia que al atardecer se llenaba de cánticos y gorjcos y alrededor, se agrupaban los niños entregados a sus juegos infantiles. Había una larga banca de piedra y allí, muchas veces, acudía yo en busca de alivio a mis faenas. Con frecuencia, al retorno a su casa, el joven Secretario y yo, emprendíamos conversaciones amigables, breves, porque nunca se distinguió por la locuacidad. Si le interrogaba sobre el rumor de algun nombramiento, sonreía y me respondía: "Yo no lo sé, pero además creo que Secretario quiere decir guardador de secretos". Cuando escogió definitivamente

vamente a su futura esposa, me dijo: Sabe? Me caso y me nombró a Beatriz de la Guardia Méndez quizá porque sabía la amistad de mi familia con la de doña María Méndez de Urueta, esposa del que fue General de carrera en Panamá en tiempos de Colombia. Recuerdo claramente, donde establecieron su hogar: frente al costado derecho del correo nacional, en un apartamento recién construido que en esa época — 1918 — era de los más agradables. Así entró igualmente, su esposa y más tarde sus hijos, en el círculo de mis afectos y en el de los míos. Puedo recordar, paso a paso, los peldaños de su ascensión; también, las reuniones políticas en mi casa, las encendidas oratorias de mi esposo, la lealtad sincera al Dr. Belisario Porras, de Catalino Arrocha Graell, entonces Diputado a la Asamblea Nacional, el ex-Presidente Alcibíades Arosemena, Belisario Porras hijo y otros muchos. Hasta en los momentos de más exaltación, Enrique Jiménez, que dirigía un periódico de combate, guardó ese mesurado y ágil equilibrio mental, ese reposado ademán, digno de un político de otras latitudes. No fué nunca hombre de grito ni carcajadas; sólo una sonrisa leve, florecía en su boca, la misma que hasta el último minuto de su existencia, mantuvo como símbolo de su fina personalidad.

Fué el gran luchador por el progreso de Panamá, digno discípulo del Dr. Belisario Porras.

Figuras el procenio: Victoriano Lorenzo

Es natural que el Lic. Aristides Martínez Ortega que pertenece a la generación nueva de Panamá, sienta inquietud, curiosidad, anhelo de conocer hechos históricos, anécdotas y detalles de lo que fue el vivir de los hombres de las pasadas progenies de este país. De ahí, que me indicara su deseo de referirme en alguna forma a Victoriano Lorenzo, figura que, repentinamente, adquirió un relieve notable, y de él se ocuparon muchos escritores nuestros. Así, lo que yo exprese, necesariamente tiene puntos de contacto con ellos. Creo que de todos, el que se ha ajustado a la realidad, sin apasionamiento, es Ricardo A. Pardo, donándole al personaje sus justos lineamientos. Para lograrlo, he consultado el libro de don Mateo F. Arauz, quien combatió duramente la Guerra de los Mil Días y estuvo en contacto directo con casi todos los jefes liberales de ella.

La Guerra de los Mil Días fue en toda Colombia un intento desesperado del Partido Liberal por derrocar el régimen de la Regeneración, implantado por Rafael Núñez, y que durante cuarenta años constituyó un gobierno oscurantista, clerical y represivo de las libertades políticas y el mejoramiento social.

En Panamá, entonces Departamento de Colombia, se levantaron los espíritus libertarios agrupándose al lado de la bandera del Partido Liberal, y alrededor de ella se congregaron los mejores hombres y la flor y nata de la juventud panameña. La lucha en Panamá fue encarnizada, cruel y sangrienta, habiéndose registrado en su territorio hechos trascendentales. La revolución estalló en octubre de 1899 y terminó con el tratado firmado en la bahía de Panamá el 21 de noviembre de 1902, a bordo del barco norteamericano Wisconsin.

Una de las cláusulas del tratado de Wisconsin establecía que se extendería el pleno perdón con garantía para sus vidas y bienes a los revolucionarios liberales. Victoriano Lorenzo, humilde campesino de origen indígena, se destacó entre los grandes guerreros liberales como Porras, Díaz, Quintero, Eusebio A. Morales y tantos otros, como un militar de talentos naturales, y finalmente se constituyó en la pesadilla de las fuerzas del gobierno conservador. Expedición tras expedición enviada para aplastarle en su famoso baluarte en las montañas de Churuquitos, reducto de La Negrita, terminaban en costosas derrotas, en una de las cuales perdió la vida el Comandante de las fuerzas de Policía de Panamá. Era, pues, el guerrillero más odiado del régimen conservador.

Al firmarse el tratado de paz del Wisconsin, el indio Lorenzo

no quiso deponer las armas y antes por el contrario incitó a los suyos a continuar la lucha en sus montañas nativas. El General Benjamín Herrera, jefe del ejército liberal, quien había ascendido a Victoriano Lorenzo al grado de comandante de división después de gran triunfo de Aguadulce, en reconocimiento a sus dotes y su gran valor, hizo esfuerzos por convencerlo de que depusiera las armas sin lograr convencer al rebelde panameño. Poco después viajó Herrera a Colombia. En mayo de 1901, se movieron las fuerzas gobiernistas, y al lograr apresarle, se le siguió un escudo Consejo de Guerra. Se le acusaba de robo y haber dado muerte asesina a Gabriel Torres. Presidió el Consejo el General Esteban Huertas, y fue fiscal implacable el siniestro Sicard Briceño, venido de Bogotá con la consigna expresa de fusilar a Lorenzo. No se le permitió defensa alguna, y aunque se le absolvió del cargo de robo, se le condenó a muerte por el asesinato de Torres. Esto, con el fin de dar la apariencia de que se cumplía el tratado de Wisconsin de perdón, pues la muerte de Torres ocurrió después de la firma del mencionado tratado. Lorenzo fue ejecutado en la "Plaza de Chiriquí", el 15 de mayo de 1903.

Ironía del destino. Huertas, quien seis meses después habría de ser el puente de la separación de Panamá, entregándose, con razón en cuerpo y alma a la naciente nación, fue el Presidente

del Consejo de Guerra que condenó a uno de los más vibrantes adalides panameños. Quizá, si Victoriano Lorenzo hubiera logrado eludir su aprehensión por esos seis meses, no sólo no habría sido fusilado sino que habría entrado como vencedor y libertador a la cabeza de sus indios valientes, por las calles de Panamá.

Yo hija, de un General revolucionario liberal, un líder que en su ciudad natal tiene una columna levantada a su memoria, por el pueblo, creo que el verdadero adalid de la nacionalidad panameña, no es Victoriano Lorenzo, sino el indio Urraca —no Urracá— el que robaba armas a los españoles, para su fiera lucha; fueron ellos justamente por eso quienes le dieron el nombre de esa ave ajena al continente americano, que hurta joyas, pequeños objetos brillantes para embellecer su nido. En realidad su verdadero nombre era otro, netamente indígena.

Frecuentemente pienso en él y creo ver en las sombras, su cuerpo enjuto, ágil y vibrante mientras escucho lejanamente el grito de Rufina Alfaro, saliendo de su boca en llamas, en la colonial placita de Los Santos.

**Figuras del proscenio:
Dr. Narciso E. Garay D.**

Hace poco, leí que en el "Salón de la Nacionalidad" del Mi-

nisterio de Gobierno y Justicia, se había instalado el retrato de don Narciso E. Garay Díaz. Se propicia así, la introspección de una de las figuras de más prestigio en Panamá, pocos panameños han poseído una cultura circular como Garay. Muchos lo habrán sobrepasado en las rutas del Derecho, quizá de la literatura, de la oratoria; pero ese conocimiento que recorre todos los matices que se alcanzan, merced a extrema finura de temperamento y estudio, no. La circunstancia, haber estudiado, además de lo aprendido en Colombia y Panamá, en Europa, Bélgica y Francia en especial fueron el factor decisivo que conformó su personalidad. Sin poseer ese encanto personal que fluía del Dr. Ricardo J. Alfaro cuando se iniciaba un diálogo con él, Garay en su trato personal cautivaba por la suavidad de su palabra, por la mesura de sus ademanes, detalles incomprendidos por los que gustan de las voces altas, de las algarazadas reuniones, características de las gentes de orillas del mar, disímiles de los taciturnos temperamentos de las altiplanicies. Sin embargo, a la hora de la verticalidad, Narciso Garay fue un pino recto y recio. Lo demostró así, cuando defendió la absurda tesis del Juez White, que echaba por tierra aquel hábil y bien balanceado Fallo Loubet, ejemplo de habilidad y conocimiento.

Siempre pienso que la herencia biológica no es sólo la que nos va eslabonando en la cadena

que Jacob vio en sus sueños, sino la espiritual, la artística que no siempre se revela en idénticas tendencias, si no en otras formas del arte. Narciso Garay, nacido en Panamá, su padre, era el gran pintor colombiano Epifanio Garay y su madre, Doña Mercedes Díaz de Garay, panameña.

Epifanio Garay fue un pintor de talla: aún se recuerda en Colombia, el famoso "Pie de Garay" pintado en una figura del Palacio de San Carlos, una posición de difícil anatomía. Esa modalidad se transforma en el hijo, en su amor por la música y su profundo conocimiento de la composición y la armonía. Al recordarlo, me parece tenerlo de frente durante los conciertos del Conservatorio Nacional de Música, creado por él, teniendo muy cerca a su hermana Nicole, profunda conocedora del arte musical y poetisa de calidad que dejó bellísimas poesías, inspiradas siempre en los paisajes panameños y hasta sus lindas producciones para la infancia que inspiran en el niño el fervoroso amor por su país. Yo, se los enseñé, verso por verso, a mi primer nieto que se sentía orgulloso, cuando los recitaba. Cuando regresaba de mis faenas periodísticas, en las tardes, conversaba con él y su esposa Mercedes Preciado de Garay, dignísima compañera que le dio amor y comprensión, en uno de esos paréntesis, me invitó a mirar parte de la colección que tenía admirablemente instalada en un salón de su casa: era un

verdadero esplendor de arte: "La mujer de Levy", un desnudo cuerpo de mujer, extendido con flexible gracia, sobre un sofá. Era un cuadro de tamaño casi heroico, cautivante; cerca, un pequeño retrato de Nicole, pintado con diferente técnica que recordaba un poco a Rembrandt. Qué destino le ha dado la Familia Garay a esa casi galería de arte. Por qué no se le ofrece al público en una exhibición y se le dona al país, como una ofrenda que tal vez habría hecho don Narciso, si sus afares oficiales no le hubieran hurtado mucho de su tiempo. Aún queda, en la hermosa residencia de Doña Raquelita de la Guardia de Boyd, la deslumbradora imagen de doña Abigail Jované de Arango, esposa de don José Agustín Arango que fue un honorable Gobernador de Panamá en tiempo de Colombia, pintado por don Epifanio Garay, y que ella conserva por habérselo donado, su señora madre, Doña Raquel Arango de de La Guardia.

Entre las múltiples actividades que desplegué como Secretaria cultural del comité Dante Alighieri sobresale una, en las conmemoraciones del Séptimo Centenario del autor de la Divina Comedia, que se efectuó en la residencia de don Guillermo Herrera y Franco y señora Mary de Herrera. Conseguí por una especial gentileza de nuestro gran violinista Alfredo de Saint Malo, que ejecutara un concierto de violín y piano. Cual sería la sor-

presa del público, cuando acompañado por Hans Janowitz, Saint Malo ejecutó por primera vez en Panamá, la "Sonata en Re Mayor" de Narciso Garay (1876-1953). Era una Sonata de bellísimo colorido y de la más alta calidad. Los salones se llenaron de sonidos que eran como una viva palpitation del autor desaparecido, quien dejó además muchas otras composiciones de valía. También valdría la pena conseguir de nuestro finísimo artista, esa Sonata para que se ejecutara en un gran concierto en nuestra Capital, como un homenaje póstumo, al hombre que el dio brillo y prestigio a su Nación.

Figura del Proscenio: Dr. Octavio Fábrega

Bastarían para enmarcar la personalidad del Dr. Octavio Fábrega en un cerco de belleza y sentimiento, las expresiones de uno de nuestros más valiosos escritores y poetas: Roque Javier Laurenza. Ellas son palpitationes que conmueven hasta las raíces. No son el esbozo detallado de las realizaciones y del talento de una personalidad de altura, tarea que han ejecutado en forma excelente, los diarios y los discursos. Esa claridad mental de los Fábrega, les viene muy de atrás, semejante a la interminable escala de la herencia y del ata-

vismo biológicos. Quién fue el antepasado que inició ese parentesco de selección? Don Mariano Arosemena. Quién era aquella abuela que ocupó puesto de honor en una célebre Universidad norteamericana y que poseía, no sólo, su propio idioma con musical perfección, sino dos o tres más —francés, italiano y mucho latín—? Inés Arosemena de Fábrega, hija del gran Justo Arosemena. Esa exquisita y bella mujer, dejó fluir sin duda, el soplo que animó la inteligencia de Octavio Fábrega, honra y prez de Panamá. Nadie para ensalzarlo y admirarlo, desde su adolescencia, en discretas conversaciones, como su primo el Licenciado José Isaac Fábrega, poseedor de una inteligencia igual y de una inclinación extraordinaria hacia las letras y el periodismo. Recuerdo cuando Octavio Fábrega escribía aquellas deliciosas estrofas rubenianas que parecían volar como mariposas hacia lo infinito. Por que en él se aunaban los conocimientos jurídicos y los serios estudios profundos y una finísima sensibilidad, a una preparación literaria completa. Y, por sobre todo, un corazón henchido de nobleza, de sinceridad, de generoso impulso hacia el bien, de servir a sus allegados y amigos. Yo lo traté con frecuencia, en la residencia de su hermana Ofelia Fábrega de Wendehake, adonde nos congregábamos parientes y amigos íntimos. Tengo algunas anécdotas de su vida que rubrican bien estas líneas. Cuando

era estudiante de Derecho en la Universidad de George Washington, hacía también sus estudios de medicina, el inolvidable Dr. Amadeo Mastellari; me refería éste que el grupo de universitarios panameños mantenía una estrecha unión y camaradería. En una ocasión, un muchacho panameño distinguido, pereció trágicamente. Los compañeros lo rodearon, estuvieron junto a él, hasta la hora de sepultarlo y que, al regreso, entristecidos todos, Octavio Fábrega, con acento de dolor, dijo estas palabras, con humedecida y dolida voz: "Que solos se quedan los muertos", recordando los filosóficos versos de Bécquer. Esa expresión denotaba la calidad de su temperamento.

La última vez que lo ví fue en una sesión de la Academia Panameña de la Lengua. Allí estaba él, académico desde hacía años. Se trataba sobre la renuncia de Director de la entidad, el Dr. Baltazar Isaza Calderón, publicada en La Estrella de Panamá; estaban el Dr. Ricardo J. Alfaro, el Lic. J. B. Duncan, uno de los fundadores, María Olimpia de Obaldía y yo. La reunión se prolongó hasta las 3 de la tarde, bajo el fragor de una lluvia violenta. El Dr. Octavio Fábrega tomó, entre otros, la palabra; lo hacía impulsado por la lealtad hacia el amigo e insistían lo mismo que el Dr. Alfaro y el Lic. Duncan, en no aceptarla. Sabía también que el Dr. Isaza Calderón en una figura que da prestigio a la Acade-

mía. Su palabra era sencilla, medida, pero insistente. Recuerdo que usó con frecuencia una expresión francesa: "el beau geste", como si en esa lengua tenida por la de la diplomacia, suavizara su insistencia; ningún gesto extraño, en su rostro plácido, ninguna estridencia en el acento. De pronto, como si sus mágicas palabras borraran un surco abierto, la votación fue unánime en contra de la renuncia.

Tenía una hermosa mansión que se llenaba con las notas de la música de selección que su hijo, el Dr. Octavio Fábrega Jr., gustaba escuchar desde niño. En ella pasaba las veladas más hermosas para su fino espíritu. Pero el dolor, patrimonio seguro del hombre, lo acechaba artero y lo atacó en forma inesperada y violenta. Se fue en busca de curación al famoso Medical Center de New York, acompañado por un grupo de su familia que estuvo con él en todo momento su hermano, el Dr. Ignacio Fábrega era, con su presencia, como una esperanza de salvación a través de los recursos de la ciencia. Una inesperada y engañosa mejoría se produjo al final del año 72 y, con esa festiva gracia que lo iluminaba a veces, quiso salir con los suyos a cenar a un restaurante y brindar por el Año Nuevo. Fue como la última chispa de una estrella que se apaga en el espacio. Un dolor lacerante y su sangre generosa vertiéndose precipitadamente, para dejarlo exánime. En esos momentos, el hombre de fibra, el

cristiano que creció en un hogar de tradiciones y fervores, recibió los últimos sacramentos, con tranquilo ademan. Sabían que se iba irremediablemente y el que en su existencia fue modelo de pulcritud, quiso saldar sus cuentas con el "mas allá".

Retornaron al país de sus amores, su Panamá bullicioso y alegre, los despojos de uno de los hombres de más valía de este país. Nunca la suave seda de los cuadros y las estrellas que inmortalizó don Manuel E. Amador cayó con más justicia sobre la caja que encierran sus cenizas. "Asperges me" dijo el sacerdote como un riego tardío que caía sobre el tronco de un árbol que podía dar, aún, frutos prometedores. Ahora, el recuerdo, "Humo, polvo, viento", como diría Calderón, el gran poeta español.

Figuras del Proscenio:

Don John de Pool,
Reinaldo y Ernesto de Pool

No recuerdo las circunstancias que estableció Ricardo Miró para comunicarse con Don John de Pool, nacido en Curazao y por consiguiente descendiente de holandeses, esos hoscos personajes tan disímiles al carácter de Don John que se distinguía por su alegre optimismo, su multiplicidad de faenas y su cordialidad. Su llegada al istmo se debió a la iniciativa del Dr. José D. Moscote, hombre dispuesto

siempre a impulsar todo progreso artístico o educativo. Era entonces Director del Diario de Panamá y yo Jefe de Redacción, y recuerdo que, registrando por las habitaciones superiores, encontró un viejo artefacto de producir fotograbados. Inmediatamente hizo venir a don John que residía con su familia en Santiago de Cuba, en donde Reinaldo, su hijo mayor, había obtenido premios de pintura. Arreglado el maltrecho aparejo, comenzó el ajetreo de producir un fotograbado para ilustrar el periódico: eran horas de infinita paciencia, meciendo Ernesto los líquidos necesarios. Al fin se hizo el primer fotograbado y salió en el periódico con el retrato del Coronel Juan Antonio Jiménez q.e.p.d.. El escogido era hombre distinguido, pero de "pocas pulgas", expresión muy panameña para significar agresividad. La efigie era distorsionada y no se hizo esperar la airada protesta telefónica. La segunda prueba fue el retrato de Don Julio Guardia Vieto, recién electo Diputado. Desde luego no era una perfección: entre otras cosas porque Julio Guardia era un hombre verdaderamente atractivo y quizás eso contribuyó a la mejor apariencia. No se limitó el Dr. Moscote al trabajo de fotograbados, sino que encontrándose en los talleres un gran profesional español, Mariano Hernández, puso a su servicio sus capacidades y pronto se realizaban presentaciones en tricomas

y se alcanzó el éxito de realizar los talonarios del Banco Nacional.

Reinaldo de Pool venía ya comprometido en matrimonio con su prima, Marita, curazoleña, sobrina de Don John y formaron una familia distinguida. La señora de Pool, por propia iniciativa, fundó la más acreditada repostería de Panamá que aún funciona a la perfección. Como anteriormente los fotograbados de la Estrella de Panamá, venían de fuera, la Empresa escogió a Reinaldo de Pool para dirigir su taller en el que laboró hasta sus últimos días; pero su sensibilidad artística nunca se perdió. Aunque su padre pintaba excelentes cuadros, Reinaldo lo superó siempre en sus exquisitas producciones. Conservo un bellísimo dibujo suyo, ejecutado para decorar el estandarte de la Escuela que lleva el nombre de mi esposo, en la ciudad de Aguadulce, el Dr. Alejandro Tapia Escobar. Es una bella producción que conservo con afecto.

Los días van pasando; los años dejan caer las viejas hojas y poco a poco la vida se evapora como un pomo de esencias destapado; pero el país, la nación, la juventud que alienta y sueña necesitan del recuerdo, de la vigencia de su historia para conocer hasta lo más profundo, sus raíces y hacer que de ellas surjan las verdes banderitas resurgientes, porque el hombre

desaparece irremediamente, pero sus huellas permanecen siempre imperecederas.

**Figuras del Proscenio:
Dr. José M. Núñez Quintero**

Jorge Ríos, el ganador del Premio Nacional de Poesía en Colombia, hace algunos años dijo estas palabras que retratan su íntima personalidad: "Me gusta la soledad y la sociedad también. Soy una persona hecha de amor al prójimo. Tengo una frustración: nunca he podido sentir odio hacia alguien y el odio como las gotas amargas en un coctel, se necesitan".

Creo que el personaje a quien difícilmente intento diseñar, el Dr. José M. Núñez Quintero, puede decir sin la menor duda que el odio no ha sacudido nunca su noble corazón. Hombre de una personalidad multifacética es difícil destacar, separadamente, sus partes: Médico internista, de primera línea, es una de las más valiosas unidades del Cuerpo Médico Nacional, pintor exquisito, lo mismo muestra la desnuda espalda de una dama en pollera que un paisaje lleno de poesía de su rincón natal, o talla con pulso firme figuras de seres en diferentes tareas, especialmente en cedro y caoba. Es agradable en su trato social pero ama la soledad, y se

encierra en su consultorio, terminadas sus labores profesionales, para dejar volar su inspiración y emanciparse del vivir cotidiano hacia el hechizo de sus llamadas espirituales.

Es autor de varios libros de cuentos que tienen a veces, las fragancias costumbristas de Jorge Isaac. Sus relatos son amenos, salpicados de gracia como el del hombre que huyéndole a la Muerte hacía cambiar el sitio de la cama en que dormía; o el relato del padre que pedía insistente a la hija casquivana y ausente, una carta: "que me escriba, que me escriba"; y aquel lleno de dulce melancolía sobre la chica en vestido campesino de gala, que pedía auxilio al padre: "Papá, Me ajogo", dejando en las burbujas del río, flotar su cuerpo como una flor desgajada, mientras el campesino bajo tremenda borrachera, no escuchaba sus gritos.

Tanto él, como su desaparecido hermano Rodrigo, reflejan en todas sus producciones al ambiente de su tierra ocuëña como una tenaz raíz que se aferra a lo propio, a lo que fue el escenario de sus juegos infantiles, de sus nacientes sueños.

En el año de 1969, celebró el Dr. Núñez los cincuenta años de ejercicio de su profesión, con una Misa celebrada por su sobrino Monseñor Daniel Núñez Núñez, Obispo de Chiriquí. Las naves de la Iglesia de Cristo Rey estaban llenas en su capacidad y

muchas personas tuvieron que permanecer de pie; siguió la celebración en los salones del Club Unión y una hermosa muestra de su sensibilidad, fue dedicar frases de admiración y afecto a la memoria de su Profesor y guía, el Dr. Irrisari un hombre de saber que dejó también aquí, las huellas de su preparación con el inicio de una Universidad.

Entonces escribió al pie de las bellas tarjetas que se distribuyeron entre los presentes estas palabras que señalan su fervor religioso:

*"Los años pasan;
todo progresa,
la Ciencia avanza;
pero, al final,
sólo Dios basta
Gracias, Señor".*

Figuras del Proscenio: Franklin Delano Roosevelt

De los diarios capitalinos, La Estrella de Panamá es la que mejor registra en sus páginas, las figuras y acontecimientos de relieve cultural. Basta repasar los nombres de algunos de sus corresponsales: Arturo Uslar Pietri, Germán Arciniegas, Raúl Andrade y muchos más, hasta el festivo Marco Almazán, que nos deja siempre en los labios la rúbrica de una sonrisa. Ahora presenta a diario la atrayente per-

sonalidad del hombre público que más realce ha dado a los Estados Unidos de Norteamérica: Franklin Delano Roosevelt. Su narración diaria produce la sensación de lo extraordinario, la emoción y la pena, cuando detalla el transcurrir de sus últimos días, cuando hasta Winston Churchill, hijo de madre norteamericana, se sentía sacudido por la preocupación, a causa del estado de salud de su medio compatriota.

Esa circunstancia me impulsa a registrar uno de los acontecimientos que más han perdurado en mis recuerdos con los destellos de lo emotivo: el conocimiento personal que tuve del ex-Presidente americano.

En 1932 ocupó la presidencia de la República el Dr. Harmodio Arias Madrid. Aunque el Dr. Arias era un egresado de Oxford, Inglaterra, sus relaciones con los funcionarios de los Estados Unidos eran cordiales. Un importante diario de ese país, publicó en una ocasión que la esposa del Presidente de Panamá era la más bella de las consortes de los Jefes de Estado suramericanos. Más tarde el Dr. Arias emprendió la tarea de revisar en 1936, un nuevo tratado con los Estados Unidos. Durante su mandato, recibió la notificación de la visita a Panamá del Presidente de los Estados Unidos. Como es sabido, éste había sufrido, ya adulto, de poliomielitis y tenía que usar un apa-

rato especial para moverse en estos casos. A la residencia presidencial se ascendía sólo por escaleras. El problema había que resolverlo urgentemente. Los ingenieros laboraron con inteligencia e instalaron un ascensor en la calle lateral.

Mi esposo, el Dr. Alejandro Tapia Escobar, ocupaba un puesto en el Gabinete y fue invitado a la recepción y el banquete que se daba en honor del visitante. Lógicamente, yo tenía que acompañarlo y así fue cómo conocí personalmente al hombre de más valía del mundo entero. A pesar de su deficiencia, era de mejillas sonrosadas, sano, fuerte y robusto. Al alzarse para saludar, se sintió el ruido metálico de su aparato; pero la sonrisa era radiante, su ademán acogedor irradiaba simpatía. Esa expresión se hizo más viva y animada, cuando tuvo frente a él, para saludarlo, a Don Colón Eloy Alfaro, a la sazón Embajador de Ecuador en Panamá, quien había ejercido igual cargo en Washington y se había relacionado frecuentemente con Roosevelt. Fue tan acentuada su satisfacción, que no se limitó a un apretón de manos, sino que le extendió su brazo en gesto de fraternal afecto. En la noche, después de la recepción, se brindó un elegantísimo banquete. En cada puerta estaban de pies los hombres del Servicio Secreto de los Estados Unidos, vigilantes, inmóviles. El Presidente Roosevelt, charlaba con

sencillez y alegría, como si al sentirse en nuestro ambiente tropical escuchando el cercano rumor del mar Pacífico, le comunicaran una refrescante alegría y un fervoroso anhelo de acercamiento y amistad. Yo seguía sintiendo el reflejo de su luminosa sonrisa, la sencillez de sus ademanes fáciles y atrayentes; y aún ahora que han pasado muchos años, sigo recordando la silueta un poco trunca del hombre más grande del mundo, del incomparable Franklin Delano Roosevelt, traída al mundo de las letras panameñas a través de las páginas de La Estrella de Panamá.

**Figuras del Proscenio:
Teresa de Jesús López
Fábrega de Vallarino**

El lector con frecuencia deduce de mis escritos que son el producto de una concepción definida, al inicio, del sujeto y es todo lo contrario: la mente divaga, recuerda, consolida y afirma la concepción a través de sesiones esporádicas de meditación crepuscular. Por ello la memoria, en mí, es como un pétalo al viento y de ahí que en el artículo que publiqué en La Estrella de Panamá sobre las mujeres sobresalientes de nuestro medio, a propósito del Año Internacional de la Mujer, olvidé mencionar a una de las panameñas más dis-

tinguidas en el campo de la Literatura y la Poesía: Teresa de Jesús López Fábrega de Vallarino.

Hace poco, un grupo de damas de selección publicó los principales lineamientos de su personalidad, pero un campo extenso y valioso no ha sido mencionado: su actuación como representante diplomática de Panamá en la República de Chile. Son, precisamente, las facetas de su carácter como Secretaria de la Embajada en Chile y luego Encargada de Negocios, las luces que dan el enfoque a estas líneas, porque, paradójicamente, siendo casi desconocidas por el público, forman el pedestal de su persona, cincelado con el espíritu combativo, la sensibilidad artística y la voluntad de imponer a la mujer en su indiscutible lugar, las características más sobresalientes de su magnética aureola.

Teresa fue la primera panameña distinguida con el honor de ser diplomática y en esa ocasión destaqué en la prensa la circunstancia, en un escrito que ella conserva.

Duró en su cargo tres años: 1965-1968 y se entregó en cuerpo y alma a su tarea con un vigor y entusiasmo poco igualados. Generalmente, casi todos los exponentes de tales representaciones se sitúan en lo que mi esposo el Dr. Alejandro Tapia Escobar denominó en una ocasión "los diplomáticos del té",

para significar que sus tareas son, sencillamente, banales.

Teresa López de Vallarino se incorporó desde sus inicios al núcleo de intelectuales y de mujeres como Amanda Labarca que donaban impulso a la elevación femenina. Pertenecía ya a las "gens des lettres" cuando convivió con la familia de Pablo Neruda, hecho que nos indica la afinidad intelectual del poeta con nuestra compatriota y sus elevados nexos. Con anterioridad, como Secretaria de Bellas Artes, había logrado reunir fondos para erigir un busto de nuestro gran lirida, Ricardo Miró, en el hasta entonces denominado "Parque Urraca", porque en él se destacaba la estatua del gran Indio, que ahora embellece la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena en Santiago de Veraguas y cuyo himno fue escrito por ella, ganado por concurso; por eso cuando el enjambre juvenil que renovadamente estudia allí, canta, está rindiéndole culto a la inspiración de una panameña, descendiente justamente de familia originaria de esa región.

Su brillante labor en Chile tiene innumerables fuentes de testimonio y en uno de los documentos más enaltecedores se lee: "Homenaje auspiciado por la Federación Chilena de Instituciones Femeninas en Reconocimiento a la brillante labor de una mujer panameña". Los escritores y artistas plásticos de

ese país le ofrecieron a Teresa una recepción en el Hotel Crialon agradeciendo las actitudes de nuestra Representante diplomática en pro de la cultura chilena. La esposa del Presidente del Senado, alude a su actuación enaltecedora y le envía una carta en que expresa su pena por la separación de su puesto. No se olvida nunca Teresa en su misión de su Patria y al abrirse un concurso Internacional de novelas, incluyó "Plenilunio" de Rogelio Sinán, la cual resultó ganadora del premio y allá se dirigió el autor a recibir el galardón.

La sociedad de escritores de Chile le brinda un banquete de despedida y lo registra así el "Mercurio", el diario de más prestigio de la capital sureña. La Federación Chilena de Mujeres Universitarias le ofrece otro homenaje; recibe una condecoración del Gobierno y le expresan, en documentos que tengo a la vista, su pena por ausentarse del país. Lo mismo le manifiestan dos novelistas de prestigio: Nicomedes Guzmán y Eduardo Barrios, autor de la maravillosa novela "Gran Señor y Rajadiblos". La Universidad de Chile se asocia igualmente a las expresiones de encomio y lamenta que una mujer de su calidad intelectual se aleje del suelo chileno.

Pero no puedo dejar de plasmar en este lienzo de ideas la definición que adorna el semblante de Teresa y le otorga la

cualidad de artista. El artista (cualquiera que sea su musa) trabaja siempre en la creencia de que lo que lleva en su corazón y trata de comunicar es atractivo a otros, a un gran número de otros, en la medida que es atractivo a ellos mismos. Obviamente, todos esos corazones deben tener un grado de sensibilidad similar pues de otra forma no apreciarían el esfuerzo del artista. La similitud de expresión en el arte, sin embargo, es motivo de mofa, al menos en primera instancia, y por ende su crítica es tan poco válida como inútil. Pero es que la mayoría de los artistas se repiten ellos mismos: en todo proceso en la vida las personas imitan, y tal lo hacen los artistas. Sólo aquellos que creen con firmeza que el artista es el creador de cosas bellas y plasman arte ocultando el autor descollando por sus individuales vibraciones de creación singular, son salvados, como Perseo salvó a Andrómaca, del monstruo del arte por el arte y el olvido.

Teresa forma parte de este descollante grupo de literatos y sus primeros intentos de poesía sonora y agradable en los cuales había más rima que razón, no han sido vanos en proporcionarle hoy la pátina del bronce que hace de sus creaciones ejemplos de belleza literaria. Sin embargo, como para subrayar la frase "el poeta nace, no se hace" menciono aquí uno de sus primeros versos "Eternidad" en que ad-

vierte la trágica presencia de la sombra que, como una fatídica dualidad, camina pie con pie por nuestra vida, siguiendo nuestro andar, y apagando muchas veces el calor que se alza en las cumbres de nuestro amanecer.

Así es la Teresa que conozco y como redactora de la Revista Lotería deseo manifestar mi admiración y cariño a quien en sus años adolescentes, solía buscarme para platicar conmigo en una de las bancas del Parque Catedral, sobre sus sueños juveniles y sus primeras emociones sentimentales. Pago así ese frágil olvido, que a veces es flor que se deshace y otras línea vigorosa de recuerdos.

Figuras del Proscenio: Teresa López De Vallarino

La figura de Teresa López de Vallarino, resalta gallardamente, entre las escritoras y poetisas de Panamá. Nadie puede olvidar su bellísima poesía a la pollera, nuestro traje típico nacional ni sus graciosos cuentos, entre ellos el del Gallo tuerto. Además, sus actuaciones como representante diplomática de Panamá, ante varios países, especialmente Chile, la colocan en primera fila, justamente porque su exquisita cultura le permitía esa brillante actuación. Siendo Encargada de Negocios en Chile, hizo contacto con Pablo Neruda, su esposa, su am-

biente, su casa en la que pasaba semanas compartiendo el pan y la sal, con el Poeta, merecedor del Premio Nobel. Muchas son las anécdotas publicadas por Teresa acerca de su amistad con Matilde Urrutia, la comprensiva e inteligente compañera del poeta y es a

ella la valerosa mujer que caminó al pie del féretro de su amado, a quien dedica las hermosísimas y sentidas estrofas que presentamos en esta página, para que pongan en ella un sello de belleza, de rebeldía y de calor humano:

Llanto por Neruda en los ojos de Matilde Urrutia

Matilde, callado por siempre está el Turpial
y brota por tus ojos todo el llanto del mundo
tus ojos que copiaron las retinas amadas.

Qué mano se ensañó contra tu casa
para dejar rotos cristales en tus lágrimas.

Matilde, Matilde Urrutia
sudario de amor tu rostro atormentado.

Tú lo sabías inmenso, eterno,
fuente saltarina inagotable.

¿Verdad que era tan tierno
como carne de uva cosechada?

Su dulce corazón en vendimia
se te daba.

“Cien Sonetos de Amor”

¡Cuánto te amaba!

Por ti brotará su palabra caudalosa
debajo de la tierra que lo guarda.

Regálanos aquellas sólo tuyas
harina de tu alma.

No puede haber Matilde, lengua muda
Porque Pablo destruyó los silencios

con palabras.

Quédate así Matilde con los ojos abiertos.

Permite que por ellos el mundo estremecido
desnude cuerpo y alma del llanto

para que inunde tu casa
sus vestidos, sus cantos.

Los Guindos, Isla Negra, su Chile, su bandera
flotarán en el diluvio universal
del llanto.

Matilde Urrutia no estás-sola
cuando el Pastor te deja tu rebaño.

La salitrera, la calle, la fábrica, la escuela,
la iglesia, el pueblo, el sindicato, los peces,
las hojas del laurel, el pájaro, la flor,
la arena, el cobre, la mariposa, el polvo,
la cebolla, el campo, la montaña,
rodarán como espumas vacilantes
por las rocosas playas del quebranto.

Apagadas las lámparas
llorará el carbón su negro llanto.
La espina, la rosa, la piedra, el guijarro
se hundirán en las lágrimas dulces
de los cántaros.

El niño, el labriego, el leñador, el hombre
pondrán sus ojos como cauces
para avivar la semilla que esparcieran
sus huellas y sus pasos.
Matilde Urrutia no hay puerto de consuelo
perdida de repente la brújula inefable.

El mundo está regando por tus ojos
el féretro sagrado.

Tienes el rostro triste
como el de un Dios caído
silencioso y amargo.

Pareces una madre llorando
por aquel niño dulce,
que era tan sólo Pablo.

Matilde, compañera en el alba
en la noche, en el ocaso.

Muestran tus ojos las retinas
del poeta inmortal que irrumpe
tras cortinas de llanto.

"Pampa, y pueblo, resurrección, puño ofensiva
orden, desfile, trigo lucha, grandeza, resistencia".
iremos por tus ojos hasta Pablo

Noé del mundo nuevo
Capitán de la luz
que ha de mandar al pueblo
a rescatar la Patria.

Matilde Urrutia bien amada
su muerte
pródiga savia del dolor humano
—torrente por tus ojos—
revive su palabra.

Teresa López de Vallarino.

**Figuras del proscenio:
Dr. Belisario Porras**

Pocas veces he escarbado, con tanta insistencia en el rescoldo de mi memoria, la zona más oculta de mis recuerdos, para tratar de sacar a flote la imagen del Dr. Belisario Porras. Como no soy ya joven, en mí se han ido aposentando tantas experiencias, tantas gentes, tantos sitios, tantos paisajes que no he logrado abolir las décadas vividas, para extraer la verdad de su contenido. Cada episodio de mi vida es un guarismo de muchas unidades, cifra que se suma a otras hasta formar un caudal incontable. Mientras evoco escenas tan lejanas y a la vez precisas, espero que se haga un amanecer: bajo esa claridad destacaré al hombre que influyó grandemente, en la historia de Panamá, a través de una existencia agitada, borrascosa, rasgada a veces, por intuiciones sorprendentes. Una fuerza ineludible, me empuja a acercarme a él; es quizá ese demonio oculto que se impone a los escritores para obligarlos a cumplir un designio.

No conocí de cerca al Dr. Belisario Porras sino cuando había terminado su primer período presidencial y disfruté de su amistad y la de su familia, en las visitas que les hacía a la residencia de doña Sara de Correoso, que fue para él, su segunda madre. Publiqué entonces una entrevista en la Estrella de Panamá. Pude así, observar muchas facetas de su personalidad versátil. El rasgo más saliente de ella era el valor, un

valor temerario que no medía los peligros y se lanzaba a ellos, como cuando tomó parte activa en la Guerra de los Mil Días. También una temeridad viril para emprender alguna empresa, por paradójica que pareciera: rescató para la nación la Lotería Nacional de Beneficencia que ahora, con justicia, presenta su imagen en un busto recientemente inaugurado. Igual en los tiempos en que se propuso rellenar los barrizales de la bahía, para crear el barrio de la "Exposición". Don Nicolás Victoria Jaén, conservador imperturbable, periodista de punzantes relieves, al criticarlo duramente, aseguraba que era como tejer medias de seda para piernas de lujo, mientras había bocas hambrientas. Ahí está la Exposición, planificada para residencias particulares únicamente, cuyos lotes se vendieron a precios equitativos que retribuyeron al Fisco no sólo el valor de la tarea, sino el aumento de las rentas del Estado, a la vez que dió trabajo a muchos obreros, ingenieros y oficinistas. Allí se instaló la bellísima Exposición que dió motivo al nombre y que hoy sirve a las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores; allí se levantó la Escuela Normal de Señoritas, en donde recibieron educación muchas adolescentes que han sido galardón de la educación nacional. Mas tarde, con una de esas mágicas ideas, nombró Director del plantel, justamente a don Nicolás Victoria Jaén, un magnífico educador y

su más acérrimo enemigo, que hizo célebre una inscripción a manera de placa permanente en que se contaban los días que le faltaban a su mandato que "pesa como una lámina de bronce sobre el sultrido pueblo panameño". Sin embargo, el pueblo, justamente ese pueblo que nunca lo defraudó, quitó los caballos del coche que lo llevaba a su residencia y lo cargó en hombros, con delirante entusiasmo, por las calles de Panamá, el día que terminó su etapa presidencial. Sería extenso el recuento de sus múltiples actividades y los resaltantes contrastes de sus impulsos. Porque ese hombre que nació en la sencilla población de Las Tablas, en 1856, que recorría a pie descalzo, de la mano de su abuela materna, los predios de sus alrededores, cuando se efectuó la independencia en 1903, repudió el acto y llamó "carneros de Panurgo" al grupo inicial, lo que le costó que le quitaran la ciudadanía panameña. A pesar de eso, tenía una poderosa seguridad de su futuro y, cuando en París, encontró por esas épocas al Licenciado J. B. Duncan, entonces estudiante de brillante carrera, hizo amistad con él y, adivinando lo que el joven podría alcanzar, le dijo, posando la mano sobre su hombro: "Cuando yo sea Presidente de Panamá, te llamaré a colaborar conmigo", promesa que cumplió, apenas ascendido al poder en 1912, con una popularidad pocas veces igualada.

Hijo del Dr. Demetrio Porras que fue congresista en Colombia, como representante de Panamá, recibió bajo su dirección, una esmerada educación y se graduó en Derecho y Ciencias Sociales en Bogotá. De ahí, su acento cadencioso, sus modales exquisitos y el hábito de vestir siempre, de riguroso "chaquet", que era la moda, entonces, de la buena sociedad bogotana. A su gran inteligencia, unía el don de la palabra; sus discursos llenaban los ámbitos del país. Era grande su preocupación por el progreso de su Patria y así lo prueban las innumerables obras, entre ellas el Hospital Santo Tomás. Al inaugurarlo, dijo estas proféticas palabras: "Panameños! Os dejo un centro de salud que servirá eficazmente hasta dentro de 30 años". Sin embargo, a la hora de cerrar sus ojos mortales, tuvo que ser llevado al Hospital Panamá, porque allí, donde debía haber un cuarto especial para él, no se encontró un sitio, en esos momentos angustiosos. Era escrupulosamente honesto, hasta el extremo de que, al escribir su libro de Derecho Administrativo, se separó, brevemente, del poder, para que el erario le pagara un número reducido de ejemplares. Su fortuna personal era el fruto de sus sueldos como Presidente, administrados con celosa economía. Ejerció la Presidencia de 1912 a 1916; de 1918 a 1920 y 1920 a 1924. Todavía las elegantes columnas del edificio de los Archivos Nacionales, pregonan su grandeza, mientras,

en el monumento a su memoria, erigido por iniciativa del Ex-Presidente Enrique A. Jiménez, surge el hombre detenido entre dos gigantescas estatuas que simbolizan la idea y la gloria, concepción, esta última, que difícilmente los hombres extraordinarios logran alcanzar en vida y son el tributo tardío, la compensación que flota en el cosmos, parte consustancial de la propia personalidad.

El indio Urraca defensor de una raza

La circunstancia de haber sido mi esposo, el Dr. Alejandro Tapia Escobar, a quien le tocó, como representante diplomático de Panamá en Roma, cumplir la tarea encomendada por el ex-Presidente, Dr. Belisario Porras, de hacer realizar la estatua del Cacique vragüense que ahora se encuentra en la Escuela Normal de Santiago, hizo que él pusiera todo su empeño en imaginar una figura que pudiera servir de guía al famoso escultor romano Ulderico Conti, para su creación. A un italiano que nunca conoció rasgos de ningún descendiente autóctono americano, le resultaba difícil una realización exacta y por eso conversaba frecuentemente sobre los detalles físicos que se conformaran con la raza nativa y, gracias a estas explicaciones pudo ofrecer esa obra. Quiso el gran presidente inmortalizar tres episodios de relieve en la vida de Pa-

namá: la estatua de Urraca, el del grupo independentista de Los Santos con Rufina Alfaro al frente y el busto de Manuel José Hurtado el insigne educador panameño, busto que por muchos años estuvo en el centro del amplio vestibulo del Instituto Nacional y que, ahora, embellece la escuela que ostenta su nombre. Demostraba así el Dr. Porras, no sólo amor por su país, sino el conocimiento exacto de acontecimientos y de los hombres que influyeron en su historia. Sólo falló en el monumento que iba a ser colocado en la Plaza de Los Santos, porque aunque el artista efectuó una maravillosa maqueta llena de fuerza y de belleza, los afares políticos en que se encontraba el Mandatario, en las proximidades de las elecciones del año 1924, le impidieron dedicar su empeño a la tarea y allí quedó en el estudio del escultor la hermosa maqueta. Conti es un escultor de gran inspiración y aun el que visite la "ciudad eterna" puede admirar las dos grandes estatuas que ornán el Ministerio de Trabajo, factura suya al igual que varias fuentes y las dos figuras del edificio de Correos de Varessi: un hombre desnudo, musculoso y fuerte —la idea— y una frágil mujer con las manos extendidas y el movimiento de quien inicia una marcha —el transporte— aproximándose casi a la concepción de Miguel Angel en las cuatro estatuas que se encuentran en Florencia en la tumba de uno de los más grandes Papas.

Ahora que me propongo hacer resaltar la valerosa actuación del genuino defensor de nuestra raza, de nuestra más pura esencia nacional, he querido indagar sobre algunas de sus hazañas y reunir detalles sobre su valiente personalidad y la de algunos rasgos soñados de su figura mortal. Para los hechos históricos, he consultado a un gran historiador nacional, Don Manuel C. Alba, un fervoroso admirador de Urraca —no Urracá como han dado en decir ahora— y de sus valientes gestas. Como jefe y Sacerdote a la vez, llevaba 3 nombres Urraca Tugrí y es posible que el de Urraca se lo dieran los españoles, recordando al vivaz pajarero europeo que roba objetos brillantes y los distingue desde muy largas distancias con una viva y penetrante mirada, rasgos que caracterizaban al valiente Cacique que robaba los brillantes sables y lanzas y divisaba con perspicacia, sus movimientos guerreros. El mantuvo por 9 años la lucha por la integridad de Veraguas, en constante guerra y realizó la famosa batalla del lago de Montijo. Agrupaba a su gente, con el sonido de tambores hechos con conchas de tortugas que resonaban por los ámbitos como heraldos de combate; en una ocasión mató a un caballo, lo agarró por las crines y lo lanzó a los pies de sus aterrorizados compañeros que creían al ver a los guerreros españoles montados sobre sus ancas, que jinete y bestia formaban una sola pieza terrificada que hacía palpitar de horror supersti-

cioso a sus corazones; demostró una gran inteligencia y perspicacia. Otra de sus hazañas, fue que logró reunir 42 caciques en una asamblea extraordinaria, porque para realizarla, tuvo que emplear los diferentes dialectos indígenas que eran cerca de 7, que él conocía a la perfección. En cuanto a la batalla de Natá, demostró una astucia increíble, haciendo enfilar las huestes de Espinosa por una especie de callejón entre los cerros de Peteque a los que prendió fuego, produciéndose un espectáculo grandioso de bélica osadía.

Es posible que, en esa trashumancia oriental que pasó por el estrecho de Behring, por toda la costa americana, sin penetrar en la región que es hoy los Estados Unidos los cuales poseían ya su propia raza indígena, Urraca fuera un probable descendiente de los Mayas, los de la cultura fina y suave, diferente de la azteca, que ofreció los más tenaces y valerosos exponentes de una historia que aún se percibe en sus magníficas ruinas y pirámides. Pienso así, porque en una narración de Don Clímaco Soto Borda, se expresa que en una visita que efectuó el distinguido escritor colombiano a la ciudad de Aranjuez, España, encontró una vieja narración de un Párroco de la época de la colonia en la que el prelado, hacía una descripción del Cacique y coincide con las características Mayas: de estatura mediana, color trigueño claro, ojos semientornados que de seguro se

encendían luminosos en los momentos de empuje y coraje guerreros. Delgado y ágil tenía la flexibilidad del jaguar y el ímpetu de las águilas que surcan raudas los espacios y caen implacables sobre su presa; sus cabellos lacios, no hirsutos, velaban un poco su rostro, sin darle un aspecto salvaje, una especie de las cabelleras que ahora, por una paradoja, adorna las frentes de la juventud moderna. Como muchos, quizá porque la substancia humana es levadura de ingratitude, fué traicionado por el Cacique Trota que entró en arreglos con los jefes españoles. Si este hombre que no conoció el miedo, que se atrevió a luchar sin descanso por la conquista de Veraguas, de su nativa región, lloró con lágrimas quemantes en esos momentos de dolor, ese llanto, fue licor de tristeza que se evaporó al soplo de las brisas que sacudían a los árboles en señal de duelo, un homenaje al caudillo valeroso, el auténtico exponente de la raza pura, un verdadero héroe de la nacionalidad panameña.

Figuras del proscenio:

Fray Rodrigo

Ya no lecremos más, en las páginas de la revista Lotería, las narraciones y anécdotas del pasado, recogidas por Fray Rodrigo, seudónimo que adoptó para ellas, Santiago L. McKay. Se

nos fué, sin resonantes pasos, poniendo un dedo sigiloso sobre sus labios, cuando lo esperaba el premio, escogido por un Jurado, a sus producciones de 1970. Era un periodista ágil y constaste, un poeta inspirado. Dejó todo eso un día, para poner el fervor de su patriotismo, de su amor por esta urbe, especialmente, en aquello que recordaba tiempos preteritos, salpicados de gracia y picardía. Su memoria está indisolublemente ligada a ellos, a su vieja ciudad, a sus personajes inolvidables. Desde luego, creo necesario expresar que estas líneas no podrán tocar sino una mínima parte de su producción. Quiero por eso, hablar de Panamá, la capital que ha dado un vuelco completo, tanto en lo externo como en sus facetas artísticas y en su médula humana. Los historiadores tienen medios específicos para hacerlo, para describir esa eternidad diseñada por McKay; pueden hacerlo, después de un período de estudios en su propio hogar, o en la Universidad que procura los mejores medios, donde quiera que sea, destacando como Fray Rodrigo, aquella tranquilidad de la vieja población, imposible de encontrar hoy. Porque Panamá ha tenido diversas etapas que van desde las tribus indígenas, la colonia, la anexión republicana, hasta su propia nacionalidad. Todo esto deberá reflejarse en quienes habitamos aquí, para buscar hasta encontrarla, la inextinguible fuerza de renovarse y resurgir.

Ya no transito por algunos sitios como antaño; pero retengo en mi mente el viejo salón Aurora, en el que los mozalbetes de esos tiempos, acudían furtivamente a jugar el billar, lo que se les tenía prohibido por sus padres. Allí, sitúa Fray Rodrigo, las reuniones pre-independentistas, en donde frente a la espesa jícara de chocolate caliente, acompañada de tortillas y pan de maíz, se reunían liberales y conservadores, acompañados a veces por mujeres del pueblo que lucían sus largas cabeleras, siempre limpias, ajenas al "alisette" o a la peluca. Vibra aun en mis oídos, la voz de Cirilo Martínez, en pugna con mi esposo, en los estrados judiciales, para mencionar un hecho que él consideraba verídico, ocurrido en el "Callejón de las chancletas", porque él se sentía ligado a esos sitios de su juventud. Ya no visito a mis lejanas amigas Dominguita y Esther Fernández que ponían la gracia de sus ágiles manos en facturarme los más hermosos vestidos, frente al Conservatorio Nacional de Música, teniendo cerca el vetusto caserón en forma de proa de barco, por donde asomaban enjambres de chiquillos curiosos y bullangueros. Eran momentos de fuga a mis tareas periodísticas que me refrescaban como la brisa del cerro Ancón, en los días veraniegos. Nunca fui de la mano de McKay a las fiestas del carnaval, lo que si efectuaba él con el compañero de mi vida y del incomparable amigo, Lic. Manuel Roy.

Visitar los toldos con ellos, significaba una fiesta de carnaval matizada de alegría exterior y de íntimas satisfacciones espirituales, porque Roy recitaba retazos de poesía: "andábamos lentamente, las calles llenas de luna y el hambre bailaba una zarabanda en el jardín", de Emilio Carrere, mientras mi esposo, que amó hasta su último suspiro a su tierra natal, se introducía en el ruedo en donde la cantadora de adelante era una agudulceña; bailaba con ella y acababa apoderándose del "repicador" y briosamente ejecutaba esos sonidos de percusión que produce el tambor y que, según Sinán, son el diálogo del padre regañón y el muchacho travieso a quien se reprende en tono bronco. Desde luego, prontamente se alzaban las ampollas en las manos del ejecutante. Manuel Roy que estaba próximo a efectuar sus bodas con la señorita Berta Alicia Arosemena Andreve, observaba: "recuerda que ya vamos siendo pilotos retirados". Esa afectuosa expresión, perdura aún y cada vez que recibo una llamada suya, se identifica con ella: le habla el piloto retirado. En esos tiempos, se escogían dos reinas del carnaval y, con frecuencia, me tocó hacerles entrevistas, en la que ellas, según su posición social, expresaban sus anhelos de soberana. Nunca faltó la visita de la "Reina de adentro" a los tambores y bailes populares, acompañada de su séquito. Por algunas horas, la reina

bailaba con cualquier chico de clase humilde y sus damas y caballeros, también. Una vez, una muchacha, disfrazada de española, me pidió, inesperadamente una poesía. Se la dije, la recuerdo aun: "Rojo de sangre de toro, tu corpiño frágil es". Así, caminé, sin saberlo, sobre las huellas de Fray Rodrigo que más tarde, configuró el perfil de las épocas pasadas con sus relatos históricos, enriquecidos de brillante colorido que son hoy la mejor guirnalda ofrecida a quien no sólo supo narrar lo anecdótico, sino describir, psicológicamente ciertos sujetos, como la silenciosa de "Cara e Candao" un personaje que, frecuentemente, encontraba en las inmediaciones del Municipio o bajo los árboles de laurel de la India, sentado en una de las bancas del "Parque de Catedral", sitio de obligada tertulia de los políticos y profesionales, de mis recuerdos que ahora vagan en las sombras, como solía hacerlo el Ingeniero Tomás Guardia, en momentos de preocupación, yendo en busca de mi esposo, para pedirle el relato de "Cafongo", el ternero manso de las haciendas coclesanas, de su padre, que se volvió bravo, frente al trapo rojo en una corrida al aire libre, en las celebraciones de San Juan Bautista, de Aguadulce.

Ernesto Tisdell Lefevre

En la constante marejada que lleva y trae a la superficie los

hombres de ayer, poco se menciona el ex-Presidente de Panamá, Ernesto Tisdell Lefevre. Sin embargo, el recuerdo de sus actuaciones debieran mencionarse como las de un ciudadano que, con más nitidez, debieran señalarse en las páginas de nuestra historia republicana.

Traigo a esta columna su personalidad, a propósito de una biografía novelada que su hijo, Enrique Lefevre, me ha hecho la distinción de ofrecermela para que la lea antes de su publicación: es un tributo conmovedor y una producción erudita que revelan el acendrado amor y la devoción que por la memoria del padre tiene el hijo. Yo no voy a repetir aquí sus observaciones, sino en muy poca escala sólo mencionaré ciertos detalles ignorados por mí, a pesar de que estuve ligada a él y a su familia, por una amistad que tiene sus raíces de más de 50 años. Rubrican rasgos de mi juventud que se matizan con la evanescente gracia de la distancia.

Entre las faenas que desempeñaba en La Estrella de Panamá, estaba la de redacción de la columna social que establecí en el año de 1917. En ese año, el Club Unión, primer centro social que agrupaba a la más selectas familias capitalinas, se trasladó de la calle 8a., frente a las que fueron las oficinas del teléfono en tiempos de Colombia, a una hermosa residencia que pertenecía a la familia Icaza. Tenía por fondo, la

belleza cambiante del mar, la palpitante gracia de la bahía de Panamá. Allí, en una fiesta de gala por su inauguración, me fueron presentadas, esa noche, doña Emilia de la Ossa de Lefevre, una de las más inteligentes mujeres que he conocido en mi vida, su hija doña Ana Luisa Lefevre de Ehrman y sus primas doña Raquel Arango de la Guardia y doña Juanita Arango de Arango. Quedé deslumbrada por la belleza y señorío del grupo: algunas de ellas, a pesar de ser aún jóvenes, lucían resplandecientes cabellos blancos como las figuras de los hermosos abanicos del siglo XV. Por mutua simpatía, se estableció un trato entrañable, una amistad hacia mí que aún perdura entre algunos de sus descendientes. Así entré en el círculo de la familia de don Ernesto Tisdell Lefevre, por cuya persona guardo fervoroso recuerdo y gratitud.

Ernesto T. Lefevre desempeñó desde joven un papel prominente en la política nacional. Su ascendencia paterna habría podido inclinarlo hacia la nación que adoptó su padre; pero su amor a esta tierra que lo vio nacer, se mantuvo firme en su sentimiento de nacionalidad. Como pertenecía, por línea materna, a una familia conservadora de los tiempos colombianos, se le adscribió la etiqueta de ese Partido. Esa etiqueta, como aseveraba José A. Silva de sí mismo, no correspondía al contenido, porque el novel hombre público distaba mucho

de poseer tales ideas. Al contrario, tenía una decidida inclinación por una nueva estructura social que se aproximaba al radicalismo. Comprendía que el Liberalismo había cumplido bien o mal sus principios y programas; se percataba de que la época del caudillismo estaba tocando a su fin. Tal vez, su admiración y su granítica lealtad al Dr. Belisario Porras, varias veces gobernante de Panamá, lo llevaron a esa perspicaz observación. Por línea materna tenía sangre latina, por la de su padre, británica. Su padre nació en una isla cerca de la que Víctor Hugo cumplió su destierro a causa de uno de sus libros. A la verdad, era un inglés-normando, lo que debió donarle un temperamento sacudido por fuerzas contradictorias. Más tarde viajó a los Estados Unidos, adoptó la nacionalidad norteamericana y ocupó un alto cargo en las Fuerzas Navales de los Estados Unidos. Se llamaba George Henry Edward Lefevre, y vino a Panamá en misión de su elevado cargo en la citada Fuerzas Navales. Ese misterioso soplo que fluye nuestra existencia hacia destinos desconocidos, hizo que el apuesto oficial conociera a la señorita Emilia de la Ossa, la cual escogió por compañera para formar su hogar. La fusión de esas linfas dio al temperamento de Lefevre el balance de su carácter; sosegado además, gesto cordial que encerraba sin embargo, una cálida sinceridad, una firme voluntad y una lealtad inmovi-

ble en todos sus actos y afectos. Demostró siempre, un gran amor por su patria. Cuando ejerció el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores —entonces Secretario— puso de manifiesto su equilibrio y tacto al conseguir la desocupación de un contingente de fuerzas norteamericanas estacionadas en tierras de Chiriquí. En su calidad de 2do. Designado de la República, ocupó la Presidencia durante un año y medio, y le entregó el mando al Dr. Belisario Porras, en 1920: había cumplido a cabalidad su mandato, había mantenido su lealtad al amigo, al caudillo liberal. El día de su retiro, una multitud clamorosa repetía con delirio su nombre y lo vitoreaba. Quizá una sutil intuición que a veces sienten los pueblos, llevaba a presentir que de volver a la Presidencia, daría al país una etapa diferente en la existencia republicana. ¿Qué ocurrió en el alma del viejo conductor liberal? Misterios de la condición humana que no se pueden explicar. Lo cierto es que se abrió una brecha entre los dos, y hasta aquella fraternalísima unión entre las dos esposas se trizó como un vaso que, al romperse se convierte en partículas que nadie puede recoger. Fue un duro golpe, sobre todo para doña Oderay Arango de Lefevre, alma sensitiva y dulce, corazón nobilísimo que, más tarde, cuando en 1922 perdió al compañero de su existencia, siendo joven y hermosa, canceló su vida social y se recogió en los

ámbitos de su elegante y refinado hogar, para seguir cuidando la educación de sus tres hijos. El ex-Presidente Ernesto Tisdell Lefevre, murió a los 40 años. Por eso, en mi pensamiento se refleja siempre su imagen como la de un hombre en toda la plenitud y vigor de su gran carácter. Su ancha mano, al saludar, apretaba con vigorosa sinceridad. De él puedo decir que era gentil y discreto en todas sus manifestaciones. En los años del 1920 al 21, El Diario de Panamá escogió a mi esposo, el Dr. Alejandro Tapia, para que asistiera a la toma de posesión del Presidente de los Estados Unidos, y escribiera los detalles de la transmisión del mando. Era un gesto lírico del Director, Dr. José D. Moscote, y del viajero que no contaba con otra entrada que su sueldo de profesor. Se despidió del ex-Presidente Lefevre por teléfono —existía una cordial comunicación constante entre los dos— y este le indagó sobre la hora en que saldría para Colón. Al momento exacto, estaba don Ernesto en la Estación de ferrocarril, y después de abrazarlo le entregó un sobre: “Abralo después”, le dijo. El sobre contenía un giro para un renombrado Banco de Nueva York, firmado por él y con la cantidad en blanco que dejaba a la discreción del portador. Una tarde, cuando el mismo Diario quiso premiar mi labor periodística como Jefe de redacción editando en sus talleres un breve libro, don Ernesto Lefevre se enteró y, afectuosa-

mente, me llamó para felicitarme y decirme que deseaba comprar 50 ejemplares. Conmovida, nerviosa, le expresé mis gracias y, en broma le pregunte: "Qué va a hacer Ud. don Ernesto. con tantos libros"? "Leer uno y colocar los otros en mi biblioteca". Alguna vez visité su casa y me sentí hechizada por la elegancia y distinción del ambiente. Alcancé a ver sobre la mesa, donde más tarde se reuniría la familia para el yantar diario, un florero de estrecho y alto dibujo, en el cual se

destacaban dos frescas rosas que el leve viento que llegaba del Cerro Ancón mecía con suave gracia. Creo que su hijo Enrique, conserva intacto ese arreglo: los hermosos continajes, los cuadros auténticos y aquellos incomparables espejos venecianos que producen un fulgor de lejanía, de ensueño, todo un conjunto que retrata una época de refinamiento, que quedó como aprisionada en ese marco de recuerdos y belleza.



FERGUSON, Osman Leonel:
EPITOME DE FILOSOFÍA.
IV edición revisada, corregida y aumentada. Ferguson U Ferguson, Libreros y Editores. Panamá, 1978.

Se trata aquí de contribuciones en el lenguaje filosófico, de dilucidaciones conceptuales e históricas en el campo de la Filosofía, pues la comprensión de los conceptos filosóficos incluye la capacidad nuestra para captar la esencia de la expresión utilizada en su forma original.

Sostiene el autor de este libro que la Filosofía comenzó su buena marcha con el nombre de "alethéia", que significa des-ocultar lo enigmático. Este des-ocultar o des-velar hace aparecer la

realidad de los entes, que integran el Universo, en su plena mis-
tidad.

Sobre la base de una reflexión amplia acerca de la esencia de la Filosofía, desde los tiempos en que ella era solamente "amor al saber" hasta las concepciones dialéctico-materialistas de nuestro tiempo, el autor pretende orientarnos en el campo de la historicidad filosófica.

Los conceptos parecen estar definidos de una manera totalmente "neutra", libre de todo contenido intencional. Pareciera que la intención primera es motivar al estudiante a filosofar, pues "solamente el trato con ella misma nos dará la definición de lo que ella es".

El análisis conceptual es una tarea secundaria, pero indispensable en la Filosofía. El análisis del lenguaje no es el fundamento de la obra, sino un medio para lograr el fin principal para "lo cual ha nacido la Filosofía".

La reflexión filosófica se inicia en los tiempos de los helenos, continuando en la Edad Media, el Renacimiento y con nuestra Filosofía en la Modernidad.

Todo enjuiciamiento es una valoración y hacerlo, en su justa medida, es una tarea muy difícil para nosotros cuando se trata, so-

bre todo, de hacerlo acerca del **EPITOME DE FILOSOFIA.**

Es de utilidad comprobada esta obra, que ha venido a llenar muchos requerimientos de profesores y estudiantes de la Filosofía, que permanecían insatisfechos.

Va dirigida, especialmente, a quien se inicia en la historia de la Filosofía y ofrece un planteamiento y una discusión de problemas relacionados con la indagación teórica y la historia de la Filosofía, concepciones antiguas, modernas y contemporáneas.

Se complementa esta obra con cuadros sinópticos, comparaciones, temas de estudio e ilustraciones, de modo que la problemática filosófica se presenta en forma viva, interesante e incitante para los estudiosos de la Filosofía.

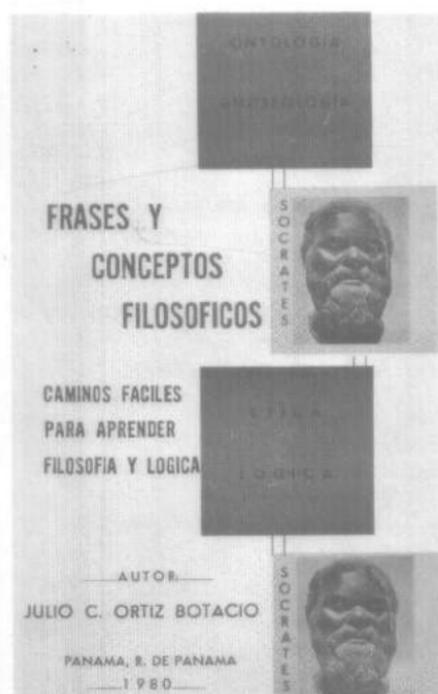
Hay aquí en este libro del profesor **Ferguson** un estímulo eficaz y un complemento valioso para la docencia en nuestro medio, árido de estudios para los menesteres filosóficos.

Este esfuerzo será recompensado con hondas satisfacciones espirituales y son esas, precisamente, las que le permitirán a su autor colocarse en un grado superlativo en el despertar de las conciencias juveniles y las exigencias de enseñar.

Nos resta alabar esta obra por el gran esfuerzo que permite, tanto a docentes como alumnos, orientarse en el escabroso camino de la búsqueda de la objetividad

filosófica, pero que, a nuestro juicio, se logra en este libro del profesor **Ferguson.**

Rosa De Luca R.



ORTIZ BOTACIO, Julio C.:
FRASES Y CONCEPTOS
FILOSOFICOS — Caminos
Fáciles para Aprender Filo-
sofía y Lógica — Panamá,
R. P. 1980.

Los filósofos se distinguen de otros profesionales por penetrar en lo recóndito del Universo — de “ese-todo-cuanto-hay”— y aflorar con el verdadero conocimiento pleno del mismo y mostrarlo a los demás. Esta demostración es posible gracias a la pala-

bra, oral o escrita. Ella es el vehículo mediante el cual transmitimos lo que sabemos, lo que conocemos. El dominio de las palabras, esto es, del vocabulario, le permite al filósofo explicar los descubrimientos que realiza en su tarea, en su labor de tallar lo fenoménico de la realidad y extraer su esencia pura.

El vocabulario filosófico se hace oscuro y no substancioso para el profano de la Filosofía, para quien no analiza la estructura, la composición de las palabras. El pensar humano se halla íntimamente ligado al buen manejo del vocabulario. Quien utiliza con soltura y precisión el lenguaje, puede señalar con claridad y exactitud los productos noéticos. Noesis, noemas y logos se relacionan de manera tal que es imposible desligarlos.

Muchos de nuestros alumnos en el curso de Introducción a la Filosofía, sienten antipatía por su estudio. Es posible que algunos educadores no posean la habilidad para transmitir el conocimiento filosófico. Esta situación se simplifica ahora con el trabajo titulado **CONCEPTOS Y FRASES FILOSOFICAS (CAMINOS FACILES PARA APRENDER FILOSOFIA Y LOGICA)**, obra del profesor **Julio César Ortiz Botacio**, exalumno nuestro en los aleros institutores y hoy colega en la docencia filosófica. Con orgullo hemos aceptado su invitación para redactar este breve prefacio o prólogo y estamos con-

vencidos de su amplia utilidad en nuestras escuelas de educación media.

Osman Leonel Ferguson

BOLETIN DE LA ACADEMIA
PANAMENA DE LA HISTORIA

TERCERA EPOCA

Julio a Diciembre de 1978



Nos. 15 y 16

**BOLETIN DE LA ACADEMIA
PANAMENA DE LA HISTORIA.** Tercera época. Julio a Diciembre de 1978. Nos. 15 y 16. Panamá, R. P.

El profesor Manuel Octavio Sisnett acaba de hacer entrega del **BOLETIN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA** (Tercera época — Julio a Diciembre de 1978. — No. 15 — 16), del cual es editor. El contenido de la presente publicación muestra una variedad de temas que, sin duda alguna, despertarán interés por parte de nuestros lectores.

Reseñamos, a continuación, el índice del BOLETÍN:

- **CORONEL MANUEL IGNACIO MUÑOZ Y HERRERA** (Homenaje al ilustre Prócer en el Bicentenario de su nacimiento) por Francisco Alejandro Vargas. Antecede a este artículo una nota introductoria redactado por el profesor Manuel O. Sisnett.

- **Alocución por su Excelencia Sr. Louis Albert des Longhamps, Embajador de Francia,** discurso pronunciado en la Universidad de Panamá, el 11 de julio de 1977.

“En efecto, al celebrar el 14 de julio como un ingente aniversario, la posteridad no se ha equívocado. Celebra un instante privilegiado, luminoso, de la Revolución Francesa, pues en realidad los principios universales de 1789. En verdad ese instante —y no toda la Revolución— es el que justifica el impacto de la fecha que hoy celebramos”.

- **SUCESOS Y COSAS QUE LES HAN OCURRIDO A LOS PRESIDENTES DE PANAMA (1904-1968),** por Ernesto Castillero R.

El autor presenta un análisis de ciertos hechos que han dado fisonomía a la historia política de nuestra República.

- **A PROPOSITO DE LOS PARIENTES DE DON PEDRO ARIAS DE AVILA,** por Jorge Conte-Porras.

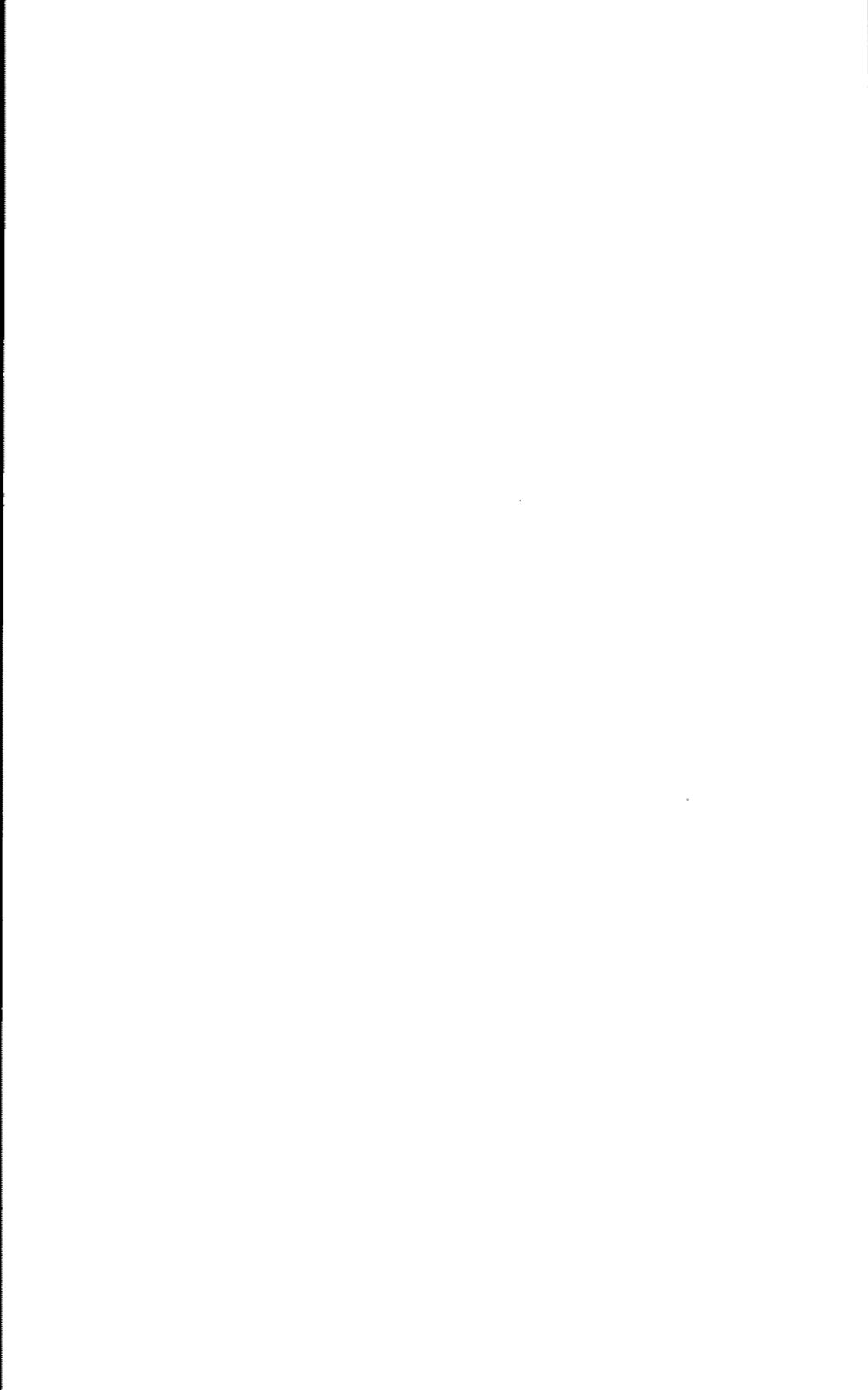
Se refiere el historiador J. Conte-Porras al ensayo escrito sobre la controvertible figura de Don Pedro Arias de Avila (Pedrarias), fundador de la ciudad de Panamá, por el Dr. Carlos Manuel Gasteazoro, motivado por la publicación de la obra **ANTOLOGIA DE LA CIUDAD DE PANAMA.**

- **PANAMA EN EL SIGLO XIX.** (Recopilación de la Estrella de Panamá), por la profesora Xenia Batista.
- **ECONOMIA TERCIARIA Y SOCIEDAD.** Panamá Siglos XVI y XVII, por Alfredo Castillero Calvo.

El autor plantea la discusión de dos aspectos básicos en la historia colonial panameña: 1° La naturaleza y características de la especialización terciaria de la economía transistmica durante los siglos XVI y XVII.

1° La naturaleza y características de la especialización terciaria de la economía transistmica durante los siglos XVI y XVII.

2° Las relaciones entre dicha especialización económica y la configuración socio-demográfica de Portobelo y Panamá, cuyo carácter de ciudades terminales, situadas en la zona de tránsito, las hacía vulnerables a los efectos inducidos por la situación geográfica que los intereses metropolitanos asignaron al Istmo. O.L.F.



SUPLEMENTO

*Concurso
Literario
Ricardo Miro´
1980*



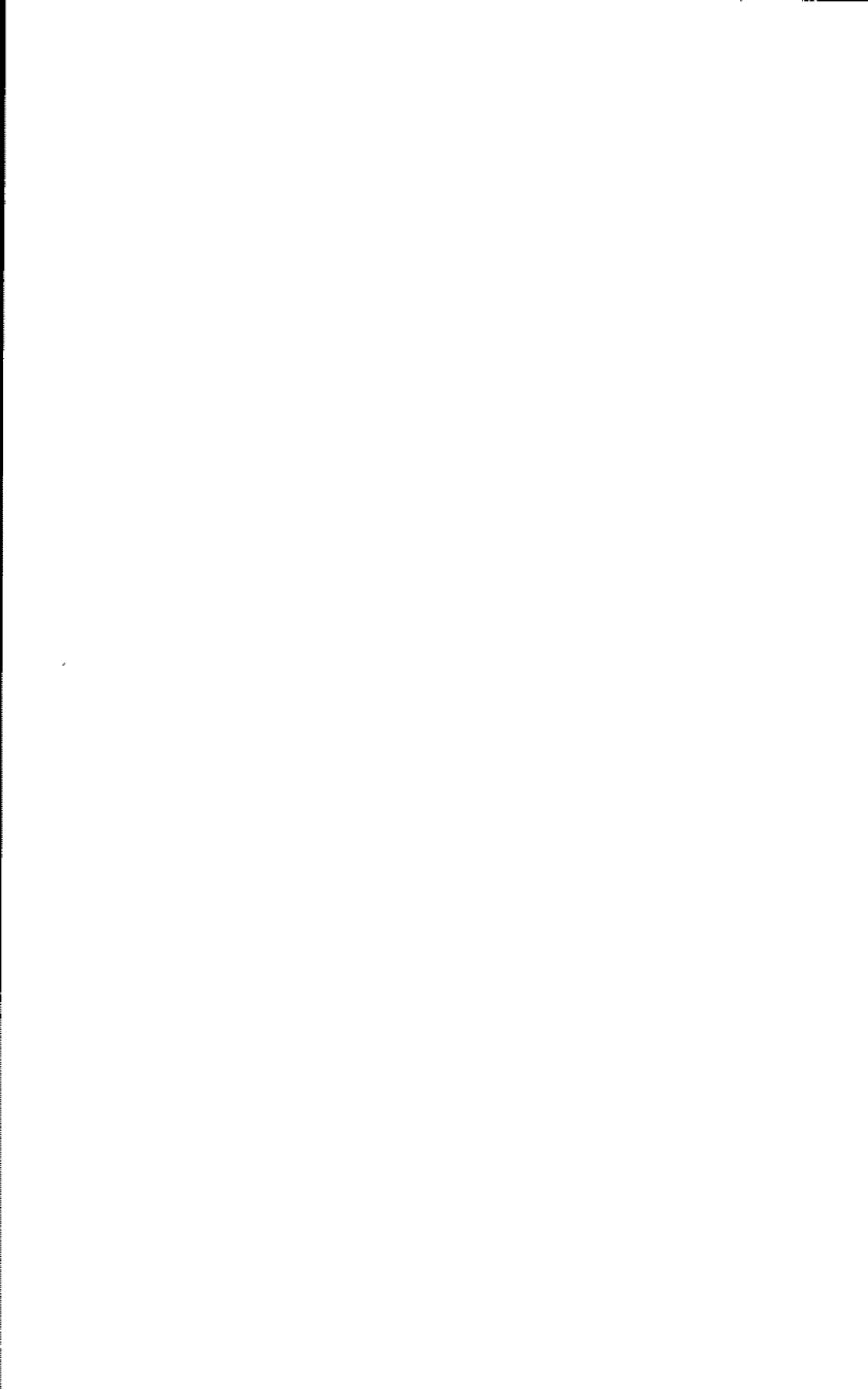
Tobías Díaz B.

Poesia



Miguel Angel Montiel

Ensayo



FALLO DEL JURADO DE LA SECCION DE CUENTOS DEL CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO 1980

Los suscritos, Diógenes de la Rosa y Max Salabarría Patiño, miembros del jurado de la sección del Concurso Literario Ricardo Miró 1980, nos reunimos en la biblioteca del Instituto Nacional de Cultura en los días 13 y 14 de octubre, con el objeto de evaluar las contribuciones recibidas por dicha sección, que suman catorce volúmenes cuyos títulos y respectivos seudónimos aparecen en pliego adjunto. No concurrió a las reuniones el licenciado Luis Oscar Miranda, quien por motivos imperiosos tuvo que viajar al exterior.

En la reunión del 13 de octubre los jurados que suscriben cotejaron conceptos de orden general sobre el conjunto de los trabajos puestos bajo su examen y acordaron reunirse de nuevo al día siguiente para adoptar la decisión que correspondiese. Reunidos, en efecto, en esta misma fecha, coincidieron en las siguientes observaciones:

i. Los trabajos que forman cada uno de los volúmenes referidos no reúnen los requisitos mínimos temáticos y estructurales que definen al cuento como género literario distinto del simple relato o narración, cuadro de ambiente y fabulación de recuerdos personales o hechos históricos.

ii. En algunos de los volúmenes examinados hay dos o tres piezas que contienen aciertos o logros relativos en algunos de los aspectos característicos del cuento pero que no llegan a conjugar los elementos fundamentales de éste. En consecuencia, si bien esas piezas sobresalen respecto a las demás que les acompañan, los volúmenes mismos de que forman parte carecen de la unidad necesaria para merecer en conjunto una calificación favorable.

Las consideraciones anteriores nos conducen a la conclusión de que se afectaría seriamente la categoría del Concurso Miró como institución cultural dueña ya de prestigio nacional e internacional si

otorgásemos la distinción de premio único a cualquiera de los trabajos que hemos evaluado. Consecuentes con este criterio, acordamos declarar desierto el Concurso Ricardo Miró 1980 en la sección de cuentos.

DIOGENES DE LA ROSA

MAX SALABARRIA PATIÑO

Panamá, 14 de octubre de 1980

FALLO DEL JURADO DE LA SECCION DE ENSAYOS DEL CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO 1980

Panamá, 14 de octubre de 1980

Profesor
Aristides Martínez O.
Director del INAC
E. S. D.

Estimado señor Director:

Los Abajo firmantes, Jurados del Concurso Ricardo Miró, en la sección de ensayo, tenemos a bien informarle sobre nuestro fallo fundamentado por las razones que exponemos a continuación:

1. El trabajo acerca de "Los Fundamentos Filosófico-Científicos de la Historia" firmado con el seudónimo Hilen, constituye un aporte a una tendencia cada vez más importante en la cultura panameña, como lo es el estudio histórico, al cual presta una enriquecedora ayuda epistemológica.
2. El autor demuestra dominio del tema y coherencia expositiva, que le confieren indudable mérito, aunque deben superarse ciertas deficiencias de presentación, bibliográficas, o en sus conclusiones que pudieron ser más ricas en contribuciones al esclarecimiento del asunto.

En consideración a lo anteriormente anotado, los miembros del Jurado, después de un análisis acucioso del trabajo de Hilen, consideraron que se hace merecedor del premio del concurso Ricardo Miró, sección ensayo, de 1980.

Atentamente,
Julio Pinilla Ch. Guillermo Castro H. Néstor Porcell G.

FALLO DEL JURADO DE LA SECCION DE NOVELA DEL CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO 1980

Panamá, 14 de octubre de 1980.

Señor Profesor
ARISTIDES MARTINEZ ORTEGA,
Director del Instituto Nacional de Cultura.
En su despacho.

Señor Director:

En cumplimiento de la misión que nos fue encomendada, hemos leído, analizado y evaluado cuidadosamente cada una de las nueve obras que fueron presentadas a la Sección Novela del Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró 1980. Luego, nos hemos reunido para intercambiar opiniones, comparar criterios y discutir apreciaciones.

Hemos coincidido en considerar que hay entre las presentadas ciertas obras que merecen consideraciones especiales, por diferentes razones. Alguna, por el acierto en el escogimiento del tema, el planeamiento argumental y el ambiente social e histórico, así como por el esbozo de algunos personajes. Otra, por la fuerza y la originalidad del argumento y por la intención social del mensaje, en el que se exponen los contrastes entre las apariencias exteriores y las realidades humanas, así como las reacciones emocionales y psicológicas de los elementos afectados. Igualmente prometedor es el análisis dramático de los problemas de la homosexualidad y sus conflictivas proyecciones en la crítica etapa de la adolescencia estudiantil.

Pero debemos señalar, así mismo, el evidente apresuramiento con que han sido preparados casi todos los trabajos, como lo demuestra la escasa calidad literaria de las obras, la persistencia de lamentables descuidos en el manejo del idioma —que llega hasta la abrumadora multiplicación de los errores sintácticos y ortográficos— y la inconsistencia en el desarrollo de los argumentos y en la definición de los personajes.

Igualmente lamentable es la tendencia a imitar ciertos recursos formales y elementos incidentales de obras y autores que han logrado éxito en el mundo novelístico moderno. Se multiplican así, en muchas de las obras que consideramos, escenas arbitrariamente insertas, burdos cuadros que ya no son eróticos ni pornográficos sino vulgarmente groseros y chabacanos, que nada agregan y mucho restan a la calidad literaria de las novelas.

Consideramos, Señor Director, que al aceptar la designación que se nos hizo para integrar el Jurado de la Sección Novela del Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró 1980, asumimos la responsabilidad de coadyuvar al mantenimiento del prestigio y la dignidad del más importante evento cultural panameño. Creemos, asimismo, que la participación en este Concurso no puede estar impulsada solamente por el afán de ganar un premio, sino también por el propósito de hacer aportes positivos que contribuyan a enaltecerlo.

Por ello, hemos adoptado, por unanimidad, la decisión de declarar desierta la Sección Novela del Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró 1980. Al mismo tiempo, hemos acordado sugerir muy respetuosamente a los participantes que dediquen un poco más de esfuerzo, de atención e interés, al estudio y análisis autocrítico, a fin de fortalecer el fondo documental de sus obras, vigorizar el desarrollo argumental y la consistencia de los personajes y caracteres y a cuidar la calidad literaria.

En la esperanza de haber cumplido, de acuerdo con nuestras capacidades y criterios, la misión que nos fue asignada, somos del Señor Director, con atenta consideración,

Dr. CAMILO O. PEREZ

Prof. SILVIA SIERRA

Prof. MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ V.

FALLO DEL JURADO DE LA SECCION DE POESIA DEL CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO 1980

Los miembros del jurado del Concurso Literario Ricardo Miró 1980, sección Poesía, reunidos para deliberar sobre las sesenta y una (61) obras que les fueron presentadas para su consideración, y en cumplimiento de las bases del Concurso acordaron premiar la titulada "Pájaros de Papel", firmada con el seudónimo Pedro.

Para otorgar el premio a la obra indicada, los jurados tuvieron en consideración los siguientes aspectos sobresalientes de la misma:

1. Una arquitectura cristalina, a través de la cual se descubre la dimensión de un verdadero mundo poético.

2. Que en ese mundo de invención, materia y espíritu, integrantes de la vida del hombre, se funden hermosamente en un solo hecho poético, que alaga y suspende el ánimo.
3. Que el instrumento empleado para su proyección es la palabra justa, vehículo de la comunicación poética.

Stella Sierra

Norma Olmos

Pablo Pinilla Ch.

Dado en Panamá, a los quince días de octubre de mil novecientos ochenta.

FALLO DEL JURADO DE LA SECCION DE TEATRO DEL CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO 1980

El Jurado de la Sección Teatro del Premio Ricardo Miró 1980, después de la lectura y análisis respectivo de las 10 obras presentadas al concurso, ha decidido declarar el premio desierto.

Las obras atestiguan descuido en el manejo del diálogo y de las estructuras dramáticas y un visible desconocimiento en lo que a cultura literaria se refiere.

No obstante lo variado de los temas, el tratamiento de los mismos y de los personajes no alcanza el nivel propio de un premio nacional de teatro.

En comparación a obras premiadas en años anteriores, notamos una falta de interés por parte de nuestros dramaturgos en lograr una mayor superación y, pese al talento que pudo observarse en algunos de los autores, sus obras no fueron trabajadas con el cuidado debido.

Aun cuando consideramos que la creación literaria es difícil, en especial la del drama, las obras presentadas carecen de los merecimientos que las acreditarían para obtener el premio.

Dado en la Ciudad de Panamá a los quince días del mes de octubre de 1980.

EL JURADO,

Harry Iglesias

Rafael Rivera

Isis Tejeira

Pájaros de papel

NADA SE PARECE A ESTA LUZ CENTRAL

*Nada se parece a esta luz cenital,
esta luz de otoño,
todo apolo y nada de dionisio.
Luz de los partenones de la vida,
luz que brilla verde
sobre una hoja que se dobla
cargada de rocío
postrero.*

*Luz de hiedra
entre recodos.
Luz que se da
en la edad consciente
y que vibra un momento
como vieja cigarra
o como el laúd colgado
que azota el viento. . . .*

SIGUE GOLPEANDO ALLI, CORAZON. . .

*Sigue golpeando allí, corazón.
diciendo, a veces, estás enamorado
de una nube que pasa,
una idea que vuela
por los ámbitos del alma,
o, a veces,*

*diciendo a veces,
no estás enamorado,
sufres como el ala rota
de un ave caída
en un pozo.
Sigue golpeando allí, corazón.*

*Plantado como un árbol
comienzas a echar raíces
por todo mi cuerpo,
hasta la tierra negra
que se extiende a mis pies
y me va tragando.*

EL VIENTO RASGA

*El viento rasga
las sílabas, los huesos,
el nido del silencio,
el corazón temprano.*

*El viento rasga el cuerpo,
el mar cercano.
Es un nidal de huesos,
un testimonio airado.*

*Temprano, bien temprano,
el viento rasga
el corazón del hombre,
lo deja en llamas.*

*Potro que vive errante,
las praderas en llamas
son invención del viento,
el viento en llamas.*

*El viento rasga
las venas de las manos
y el corazón cercano
y el corazón temprano.*

*Viento que rasga el cuerpo
deja la transparencia
de la mirada
y mira la mirada
redonda, encandilada,
del pozo de agua
donde miré mi alma,
potranca en llamas.*

EL VIENTO AVIENTA. . .

*El viento avienta
algunas hojas,
nubes hinchadas
con bordes negros,
algunos sueños.*

*El viento avienta
la luz que hiere,
los mismos vientos,
la luz de un día,
un día, un día.*

*El viento avienta
algunos sueños
con bordes negros,
la luz que hiere
los mismo vientos.*

DONDE LA LUNA. . .

*Una canción sigue a otra
en este pueblo donde la luna
derrama su luz sobre naranjas,
mientras el río va saltando
de piedra en piedra
y me humedezco la frente
y me siento a sus orillas.*

*Y si de pronto
estuvieses aquí, a mi lado,
y mis dedos te tocasen como
taza de porcelana,
una pequeña taza
en esta tempestad
que cruza mi corazón. . .*

*Y una canción sigue a otra
y me encuentro frío de dedos,
silencioso sobre esta piedra,
enlazado a ti,
tocándote todavía. . .,
y sobre el tiempo las cuerdas de una lira
pulsada por el viento.*

*Ninguna melodía, sin embargo,
podría destruir entonces
mi silencio y tu quietud.
Estaríamos en sombras y fuego
si el tiempo se detuviese
sobre esta campana cuyo sonido
espero oír todavía. . . .*

DE QUE COLOR. . .

*De qué color es este mar de topacio ausente.
De qué color esta nube gris que gira por encima de mis sueños.
De qué color la música celeste de los días que pasan.
De qué color negro esta amargura negra.
De qué color la pobreza color de hambre de mi alma.*

*De qué color el olvido,
cuando se disfraza de olvido,
como cuando olvido
que tus besos eran inmensos soles rojos
que coloreaban de rojo mi corazón.*

CUANDO LA MUERTE LLEGUE

*Me estrechará tan fuerte
que no tendré miedo.
Ni hablaré;
sobrarán la lengua
y la palabra.*

*El viento no se oirá;
la luna
no mostrará su cara
en el río,
junto a Li-Po borracho.*

*Ningún poema recordaré.
No habré escrito ninguno
entonces.
Cuando
la muerte llegue.*

SE HA IDO COMPLETO ESTE DIA. . .

*Se ha ido completo este día,
completamente entero.
No deja rastros, sólo se va entero,
sin excusas o rastros.
Ha durado milenios para aprender
a pasar de esta manera.*

*Milenios para aprender las tretas
del tiempo.
Para tornarse gris y plateado
como una madreperla,
sin arrugas,
para pasar mejor.*

*Es un cuerpo vivo pero casi sin presencia,
como la escritura de la nada,
como el espacio óptico del cero,
como el olor de lo que estuvo aquí,
y ahora ha desaparecido poco a poco
por los costados de las horas.*

ESTE HOMBRE ES UNA PERSONA

*Este hombre es una persona, un cuerpo,
un alma,
un padre olvidado, un hijo perdonado,
un atrapado guerrero entre tinieblas,
que desarma formas corporales,
o escucha un canto pasado en la dorada roma.*

*Un ser que mira por la ventana abierta
por donde el verano pasa por primera vez
arrastrando el jazmín, la buganvilia,
y que a veces es, ciertamente a veces,
un herrero de terco hierro
que maneja palabras sin significado
o que otorga significado a cosas inefables,
o que quiere manejar su sufrimiento
de manera prudente, como un fruto
colgado del árbol de la vida que pasa,
como el verano pasa
brillante y duro, terrible obsidiana.*

SUEÑO ESTAS ROSAS. . .

*¿Sueño estas rosas del verano?
¿Este día gentil, alegre,
espacio puro?*

*Este día de amor sin tasa
exige un tiempo, un sol
recién nacido.*

*El sol y el tiempo
de la paloma en llamas
y el miedo frío.*

*Pero este día
también exige los relámpagos
de los comienzos de la sangre.*

*El grito que hizo al hombre
y que puso el deseo
en la mente de Eva,*

*El relámpago mismo,
que desnudó la vida
del tremulante Adán.*

*¿Sueño estas rosas?
¿Sueño este sueño?
¿Es Adán quien me sueño?*

*El relámpago mismo,
me desnuda la vida
y recién nace Adán.*

CUANDO EL FRÍO DESCIEENDE

*Cuando el frío desciende
hasta mi casa,
en mi rincón del tiempo
se siente una amarga fragancia
de viejas playas que atesoran viejos ecos
y pedazos de metal arruinados por las olas.*

*Entonces los sueños
descienden como en sueños,
algo demasiado pálidos para estar orgullosos,
y un gentil deseo se adelanta
en la frontera de los miedos
por encima del amanecer.*

*Entonces las alas tejen con cuidado sus orlas
blancas
y entonces mi corazón se duerme
como un río profundo y poderoso,
al lado de los sagrados suspiros de la luna
creciente.*

MIRANDO EL ROMPIENTE

*He tenido una visión
del mundo primigenio,
el que construyó el delfín
y permitió a Eva.*

*Mira estas piedras
sobre las cuales se estrellan
las arañas del mar,
la ola y la ansiedad de mi mirada.*

*Estas piedras grises y negras
que producen olores muertos, sales vivas,
aleteos de pasión sobre la arena parda,
mientras se revuelcan sobre ellas las mareas.*

*¿Quién, me pregunto, fabricó estas losas
unidas para siempre a las espumas
y les otorgó misterio
bajo el sol dorado y la luna verde?*

UN PAJARO DE PAPEL

*Un pájaro hecho de papel.
Una pelota hecha de trapo.
Un golpe en la barbilla.
El golpe del mar sobre mi pecho.
La arena entre chocolate y negra
sobre mi pecho.*

*Cabeceo la pelota y caigo.
Me sangra la rodilla.
¿De dónde saca estos recuerdos,
estas miserables ausencias?
Despierta, cabeza hueca,
es el día, no la noche.*

*Si solamente despertaras de estos sueños,
o los dejaras abandonados entre los tamarindos o en la playa,
como el cangrejo deja su caparazón, para siempre.
Con estas memorias deben construirse nuevos mundos.
Hay que romper los viejos espejos.
El pájaro de papel.*

CIUDAD PERDIDA

*¿Dónde estás,
ciudad,
lejana en el tiempo,
abrumada de ruidos de cohetes,
golpes en los postes de la luz
y gritos de muchachos?*

*Es una bolsa extraordinaria:
cabén nombres, hechos, ratas de angustia.
Cabén en esa bolsa ciertos años
que una vez fueron,
remolino de polvo, ahora arriba,
moviéndose entre ramas.*

*Sube de la ciudad un olor a café,
mientras tiembla la tierra
sobre mi ciudad perdida.
Ciudad sobre ciudad,
Ciudad perdida,
nunca volverás, moderna Troya.*

MIS ABUELOS SON. . .

*Mis abuelos son
maestros en silencios
y sabios en muchas artes desconocidas
y artistas de las desapariciones.
Cuando los necesito,
cuando los busco,
cuando los llamo,
replican con mudez,
contestan en lenguas que no entiendo,
desaparecen al instante
y nunca están
sino desconocidos,
sino sin ojos,
sino sin bocas,
sino sin lenguas,
sino sin nietos,
que no se explican esto:
cuando nacimos,
estaban muertos. . .*

VIENDO EL RETRATO DE SOFRONIA (1880)

*El hijo de Sofronia,
muerto,
El perro, flaco de hambre,
al lado del arroyo,
muerto,
las palomas, muertas.
El palomar anclado
en sombras,
traspasado
por las nuevas polillas
que descendieron
en enero.*

GOETHE EN SU LECHO DE MUERTE (1832)

*Yo, el desdentado,
cierro los ojos frente a Preller
quien me dibuja,
pero le dejo imaginar
la corona de laureles.
Yo no tengo secretos:
se hundieron
en mis ojos profundos.
Descanso con mi muette,
y ella en Mí, ahora,
y estoy tranquilo,
acepto mi condición.
Sin miedo abro los brazos, me recibo.
Me doy la bienvenida,
aquí donde estuve
desde el día en que nací.*

YA CASI NO QUEDA NADA

*Ya casi no queda nada de esa luz.
Temprano, en la mañana,
comenzó a platear las hojas del naranjo,
las flores blancas del rosal,
los floridos jazmines de la ventana.*

*Luego dobló por detrás de la valla
y golpeó con cólera sobre la hiedra
y trocó su calor verde
por un tono negruzco.*

*¡Ah tiempo y tiempo!
Por la tarde, ya entre sombras,
se detuvo un instante apenas,
mientras mi amada
apretó un rayo de luz entre los labios.*

UN RAYO DE LUZ

*Un rayo de luz bajo la luna
entra por la ventana
y a su trashuz los corpúsculos de polvo
me recuerdan el cosmos y su infinita densidad,*

*lá terquedad de Zeus,
el azar que rige los dados
sobre la mesa verde,
a cuya vera*

*una fragil cabellera rubia,
hija de capricornio y aries,
tiembla neutralmente.
Tiemblo.*

*Ojalá me libre de las sombras,
este invierno y el otro, y el otro.
Que no me lleve a Zeus este rayo de luz
bajo la luna.*

JUNTO A LO VIEJO

*Rocas gastadas, tiempo
y río antiguo, polvo
que cubre telarañas y maderas.*

*(Y se alza el sol, un sol de oro
que dora las antiguas ruinas).*

*Pero la voz del río es nueva y fuerte.
Que no me olvide yo de estas lecciones.
Junto a lo viejo está lo nuevo y verde.*

Fundamentos Filosóficos científicos de la Historia

PROLOGO

En los últimos años ha ido tomando fuerza dentro de la educación superior panameña una tendencia tecnocratizante; siendo uno de sus aspectos más relevantes el menosprecio que hacia las disciplinas humanistas y sociales muestran quienes a diferentes niveles toman decisiones que afectan al sistema educativo nacional. Sistema que por lo demás, viene de una profunda crisis no superada todavía.

A nivel de los estudios en la Universidad de Panamá, se ha llegado hasta el punto de eliminar del curriculum universitario asignaturas de las áreas de Filosofía y de Historia por considerarlas como una "pérdida de tiempo".

Hay en el fondo de esta actitud anti-humanista, la errónea idea de que disciplinas como la Historia, por ejemplo, no son propiamente una Ciencia y que, por el contrario, resultan extrañas a la verdadera investigación científica. La Historiografía no sería más que subjetividad, capricho, inexactitud e impredecibilidad absoluta. Según este enfoque, la Historia no sería una Ciencia.

A demostrar lo contrario va dirigido este ensayo.

1. INTRODUCCION

Este trabajo es un intento de interpretación filosófica de la Historia como Ciencia. Está concebido contra "la concepción idealista de la historia, con su estricta distinción entre "historia" y "ciencia" y su insistencia en la "intuición" como forma privilegiada de comprensión del pasado (. . .) Mientras que las ciencias naturales constituyen el dominio de las cosas seguras,, recurrentes, la historia se mueve al nivel de lo que es único, cambiante, huidizo. Como la naturaleza" y "el mundo de la historia" se oponen; por consiguiente, las abstracciones y clasificaciones propias de las ciencias naturales —de carácter "nomotético"— son de imposible aplicación a los estudios históricos, cuyo carácter sería "ideográfico" (es decir, basado en lo particular). El historiador sólo puede aspirar a una "comprensión intuitiva" de los hombres del pasado". (1)

La Historia como instrumento de conocimiento humano suscita toda una multiplicidad de problemas semánticos y epistemológicos. Así por ejemplo, tenemos que "Uno de los tópicos más discutidos y comentados es el relativo a la causalidad y la legalidad en la Historia. La causación ¿opera en los hechos sociales como en los hechos de la naturaleza?

¿Es posible establecer leyes comprobables de absoluta objetividad como en las ciencias llamadas "exactas"?

Para muchos la educación y la legalidad en la Historia deben ser de la misma importancia que en la física o en la matemática; de no ser así se debe negar a los estudios históricos la validez científica. Por otra parte, si la realidad histórica es sustancialmente diferente de la realidad natural, ¿no se justifica una ciencia distinta? (. . .)

Otras de las presuntas piedras de toque de la validez científica de la Historia serían la imposibilidad de la experimentación en las ciencias sociales, y el carácter accidental de los hechos históricos que imposibilitaría la legalidad y, por tanto, la previsión de futuro. Finalmente, también se aduce que los hechos históricos no se pueden observar directamente como los hechos naturales, sino a través de huellas, memorias o restos"? (2)

Nuestro estudio persigue así, como objetivo primordial, poner de manifiesto los fundamentos teóricos de la Historia, la caracterización de su científicidad, de su legalidad, de su validez como instrumento de conocimiento humano.

(1) CARDOSO, Ciro F.S. LA HISTORIA COMO CIENCIA. págs. 12-13

(2) RAMA, Carlos M. TEORIA DE LA HISTORIA. pág. 36

Esta problemática es parte asimismo, del contexto más general de la hasta cierto punto, inapropiada e incorrecta distinción entre ciencias naturales o "exactas" y ciencias sociales o "inexactas". Por ello, en la medida que se asciende a responder correctamente algunas de las interrogantes planteadas a la Historia como instrumento de conocimiento, a la Historia como Ciencia, se estará aproximando a la solución de problemas propios de aquel contexto más general que se ha señalado. Igualmente, las conclusiones a las que se arriben en torno a aquella distinción, forzosamente habrán de determinar el enfoque y solución de la problemática que la Historia particulariza en el terreno científico. Reviste por lo tanto todo el asunto, una doble condición que puede apreciarse en el siguiente texto: "Desde que la epistemología tiene que ver con el papel de la evidencia en el logro de leyes científicas y con los procedimientos científicos implicados por este papel, necesitamos re-examinar el status de cosas tales como leyes, evidencia, confirmación, predicción y explicación, con especial referencia al caso de las ciencias inexactas. Queremos empezar con una breve mirada a las leyes históricas, como típicos ejemplos de generalización explicatoria encontrada en las ciencias sociales" (3).

Esta es, pues, la cuestión: ¿Qué valor epistemológico tienen los enunciados constitutivos del cuerpo de una teoría que se denomine, precisamente, científica e histórica? ¿Es posible hablar de leyes propias de la Historia como instrumento de conocimiento en el sentido que lo hacemos en Física, Economía, Sociología, Lingüística? ¿Qué camino sigue la elaboración de hipótesis explicatorias de hechos históricos? ¿Cuál es el objeto teórico de la Ciencia Histórica? El siguiente párrafo puntualiza al respecto: "Pero, por supuesto, él (el historiador) no está interesado solamente en hechos históricos y en describirlos. Esto es mera cronología, lo cual puede constituir el inevitable punto de partida de la historia, pero eso no significa que se le confunda con la historia misma. El historiador no está simplemente interesado en fechar datos y en describirlos sino en comprenderlos. Y "comprenderlos" llama a interpretación, clasificación (. . .) lo cual sólo puede lograrse por la comprensión de la conexión casual (sic) y la interrelación conceptual entre los hechos cronológicos". (4)

Un historiador como Gerhard Masur, en su biografía de Simón Bolívar también nos dice: "La historia es algo más que la mera acumulación de hechos. Comprende entendimiento e interpretación, y

(3) RESCHER, Nicholas. SCIENTIFIC EXPLANATION. págs. 167-168

(4) Ob. cit. págs. 151-152 (paréntesis nuestro)

sólo con ellos es posible hacer despertar el material de las fuentes de su profundo sueño en libros y archivos." (5)

Sin destinar la variedad de temas que aquí hemos señalado, nos ha sido forzoso hacer una selección de los mismos.

Los temas de la predicción y la explicación históricas los elegimos considerando que "Para que una empresa sea caracterizada como científica ésta debe tener como propósitos la explicación y predicción de fenómenos dentro de la materia de su dominio." (6)

La selección de estos dos temas, así como también la selección del tema de la evidencia histórica y de la confirmación histórica, han sido orientadas además por un texto de Nicholas Rescher, citado anteriormente, y que en su parte pertinente dice: "Desde que la epistemología tiene que ver con el papel de la evidencia en el logro de leyes científicas y con los procedimientos científicos implicados por este papel, necesitamos re-examinar el estatuto de cosas tales como leyes, evidencia, confirmación, predicción y explicación." (7) Eso vamos a hacer.

Por otra parte, este ensayo desarrolla lo que denominamos "aspecto descriptivo" y "pretensión explicativa" de la Historia como instrumento de conocimiento, así como también la cuestión de la "elaboración de hipótesis explicatorias de hechos históricos."

Estos temas constituyen el contenido fundamental de este trabajo.

Finalmente, cuando hemos insertado opiniones nuestras en un texto citado, la aclaración respectiva aparece en la cita a pie de página.

2. CARACTER DESCRIPTIVO Y PRETENSION EXPLICATIVA

Es posible hablar una primera distinción fundamental en los enunciados históricos: la que existe entre su aspecto descriptivo y su pretensión explicativa. Cualquier esfuerzo por modelar una teoría del significado de las proposiciones históricas, por caracterizar su status epistemológico, habrá de incluir el tratamiento de estos dos aspectos. En ese orden de ideas, veamos primero las siguientes afirmaciones a objeto de poner de manifiesto dicho carácter descriptivo: "Pero, por supuesto, él no está solamente interesado en hechos históricos y

(5) MASUR, Gerhard. SIMON BOLIVAR. pág. 453

(6) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. pág. 164

(7) Ob. cit. pág. 167

en describirlos. Esto es mera cronología, (. . .) El historiador no está simplemente interesado en fechar datos y en describirlos (. . .) En efecto, una serie continua de eventos es, tomada por sí misma, simple cronología — ni más ni menos —. El siguiente ejemplo, en la forma de una serie continua en el tiempo, ilustra el punto en cuestión:

“A las 10 A.M. Napoleón terminó su desayuno. A las 10:20 tomó de su atavío de noche, su ropa de cabalgar, y a las 10:35 besó a su esposa despidiéndose. A las 11 A.M. atendió una reunión de sus comandantes, decidió empezar la campaña en diez días, y retornó a su cuartel a la 1 P.M. a las 1:02 P.M. se rascó la cabeza, movió ligeramente su melena con la mano, y a las 1:03 P.M. se sentó reflexivamente ante la larga pintura de una Doña”. (8)

Aquí se matiza elocuentemente el aspecto descriptivo de los enunciados o proposiciones históricas. Creemos que la mejor denominación del mismo es la de “mera cronología” que allí se le da; por cuanto que cronología es la secuencia temporal de los hechos referidos por las proposiciones.

“Factografía” le llaman algunos autores como se aprecia del texto que acerca de los requisitos de la investigación histórica citamos a continuación: “El otro requisito consiste en que el historiador mencione los hechos en una relación determinada (. . .) a menudo los historiadores, (. . .) dedican muchos cuidados y esforzados sacrificios a la recopilación y verificación crítica de los hechos y dan su tarca científica por terminada, cuando acumulan, verifican y más o menos ordenan los hechos (Factografía).

El conocimiento de los hechos simples, sin la determinación de las relaciones y leyes fundamentales del proceso histórico no tiene valor científico verdadero, es sólo el primer paso por el camino hacia el cumplimiento de la tarea científica” (9). Esto y no otra cosa ha de entenderse entonces por aspecto descriptivo de los enunciados históricos. Y, evidentemente, la mera cronología o factografía, aunque implique trabajo intelectual en mayor o menor grado, no hace de la Historia propiamente una Ciencia. Por lo demás, algo parecido ocurre en las ciencias naturales: “Se ha dicho que el objeto primordial de la ciencia es la descripción precisa de la naturaleza. Este criterio es insatisfactorio. Es cierto que hay disciplinas científicas en las cuales la descripción ocupa un lugar preponderante. Así, la anatomía, el estudio detallado de la morfología de los organismos animales y vegetales es una de las divisiones importantes de la biología. Pero la mera

(8) Ob. cit. pág. 151-152

(9) HOSAK, L. y Otros. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA HISTORIA. pág. 2 (Subrayado nuestro)

descripción, por minuciosa que sea, no constituye una aportación científica significativa: cuando mucho es solamente un primer paso rudimentario en el desarrollo del conocimiento. La descripción minuciosa de un edificio o de un paisaje no constituyen una aportación científica" (10). Esta misma idea la podemos encontrar en un autor como Ernest Nagel, cuando a propósito de la distinción propuesta entre Ciencias Naturales e Historia, se denomina "las ciencias naturales como nomoléticas y la historia como idiográfica" (11). Este autor hace la siguiente observación al respecto: "Y, desde que los historiadores usualmente buscan ser más que meros cronistas del pasado, e intentan comprender y explicar acciones registradas en términos de sus causas y consecuencias, ellos deben obviamente asumir supuestamente leyes establecidas de dependencia causal. En resumen, la historia no es una disciplina puramente idiográfica" (12).

No parece necesario agregar más al respecto. Se sigue, asimismo, que no es aquí, en este aspecto del carácter descriptivo de sus proposiciones, donde encontraremos la cientificidad de la Historia. Veamos ahora que nos muestra la pretensión explicativa de dichos enunciados.

Una nación que se aproxima ya al contenido de dicha pretensión se nos ofrece en texto que ya antes hemos citado y al cual conviene ahora volver: "Pero, por supuesto, él no está interesado solamente en hechos históricos y en describirlos. Esto es mera cronología, lo cual puede constituir el inevitable punto de partida de la historia, pero eso no significa que se le confunda con la historia misma. (De aquí se desprende desde ya, una concepción que ubica el aspecto descriptivo, factográfico o cronológico de la Historia como un estadio primario de su desarrollo). El historiador no está simplemente interesado en fechar datos y en describirlos sino en comprenderlos. (Se trata aquí ni más ni menos, de la comprensión de aquello que describe como una fase superior y distinta). Y "comprenderlos" llama a interpretación, clasificación (. . .) lo cual sólo puede lograrse por la comprensión de la conexión casual y la interrelación conceptual entre los hechos cronológicos" (13).

La comprensión a la que se refiere y de la que se ofrecen algunos de sus elementos constitutivos a fin de caracterizarla más precisamen-

(10) ROSENBLUETH, Arturo. *EL METODO CIENTIFICO*, pág. 7

(11) NAGEL, Ernest. "Some Issues in the Logic of Historical Analysis". En *The Structure of Scientific Thought*, pág. 187

(12) Ob. cit. pág. 188

(13) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. págs. 151-152 (paréntesis nuestro)

te, es, sin lugar a dudas, la que nos permite hablar de una pretensión explicativa.

Pues bien, son los enunciados de este tipo, aquellos que se inscriben a este nivel del desarrollo de la Historia como instrumento de conocimiento, los que pueden darnos una imagen científica de la misma. Es aquí donde habremos de hallar enunciados tales que los podemos considerar como leyes. Pero además, a la luz del método de investigación, esa pretensión se manifiesta más específicamente. Según el propio Rescher, "la Historia concuerda completamente con el modelo hipotético-deductivo general de la investigación científica, usualmente descrito en los siguientes cuatro pasos:

1. Examen de los datos
2. Formulación de una hipótesis explicatoria
3. Análisis de las consecuencias de la hipótesis
4. Contrastación de estas consecuencias con datos adicionales.

La investigación histórica sigue justamente este patrón; el historiador reúne sus datos cronológicos, elabora una hipótesis interpretativa para explicarlos, examina las consecuencias de esta hipótesis y busca por todos lados datos adicionales con los cuales lo adecuado de esta hipótesis puede ser probado. Las características universales del procedimiento científico caracterizan también el trabajo del historiador" (14). De igual manera opina Ciro A.S. Cardoso cuando afirma: "Las operaciones implicadas en los diferentes tipos de análisis (se refiere a los análisis molecular, funcional y global usados en la investigación histórica) exigen el recurso al método científico o hipotético-deductivo" (15). Es particularmente importante observar que la formulación de una hipótesis explicatoria —segundo paso del modelo hipotético-deductivo general de la investigación científica— caracteriza exhaustivamente la pretensión a la que se ha hecho alusión.

Queda sentado así, que es posible hablar del carácter descriptivo y la pretensión explicativa, como de dos diferentes aspectos de la Historia como instrumento de conocimiento, y que es sólo al nivel de su pretensión explicativa donde pueden encontrarse juicios verdaderamente científicos. Ahora bien, una pregunta que cabe hacerse, en relación con estos dos aspectos, es la siguiente: ¿qué describen y qué pretenden explicar los enunciados históricos? Esta pregunta nos instala de golpe en el problema del objeto teórico de la Historia. Sin embargo, también implica la cuertión, más bien semántica, de la referencia de los enunciados históricos.

(14) Ob. cit. pág. 150

(15) CARDOSO, Ciro F.S. LA HISTORIA COMO CIENCIA. pág. 34 (paréntesis nuestro)

Desde esta última perspectiva, el referente, en mayor o en menor grado, parece ser el mismo en ambos casos: si preguntamos, qué explica un enunciado histórico, contestamos, un hecho (o hechos) histórico. Y si preguntamos qué describe, la respuesta es siempre la misma: un hecho histórico. Desde este punto de vista, la referencia de los enunciados históricos o proposiciones históricas (de la Historia como instrumento de conocimiento) es el hecho, el suceso, el acontecimiento histórico. También se ve más claramente la ligazón entre el carácter descriptivo y la pretensión explicativa.

Con esto asentamos, que la referencia factual de los enunciados históricos constituye una relación entre proposiciones (históricas) y hechos (también históricos).

Intentemos, pues, precisar un poco más esta noción de matices semánticos sobre el hecho histórico, dentro del entendimiento de que la cuestión de qué describen y qué explican los enunciados históricos constituye asimismo parte también del problema del objeto teórico de la Ciencia Histórica, dentro de cuyo marco conceptual no podríamos afirmar que dicho objeto teórico sea simplemente el hecho histórico. Se trataría entonces, más precisamente, del objeto como propósito, como fin, como objetivo al que tiende dicha ciencia.

De esta manera, nuestro análisis de la naturaleza del hecho histórico principia con un enfoque del hecho histórico como objeto factual, como referente factual de los enunciados históricos para continuar después con el análisis del objeto teórico de la Historia entendido dicho objeto como fin y propósito, lo cual implica entonces hablar de la elaboración de las hipótesis explicatorias de los hechos históricos.

3. OBJETO FACTUAL DE LA HISTORIA: el hecho histórico.

3.1 hechos materiales y hechos espirituales

¿Qué es el hecho histórico? ¿Qué naturaleza tiene? Por cuanto es posible hablar de hechos materiales y de hechos espirituales, a cuál de los dos órdenes ontológicos pertenecen los históricos? ¿O pertenecen a ambos?. Indefectiblemente el concepto de "hecho histórico" se halla presente en cualquier investigación histórica y constituye una noción fundamental de toda historiografía. Resulta entonces, absolutamente necesario señalar cuál es la noción que de él se está manejando.

Empecemos problematizando —un poco al antiguo estilo socrático— los términos **hecho** e **histórico** como paso inmediato a partir del cual intentaremos depurarlos en su significado.

En primera instancia, el término "hecho" denota para nosotros "una realidad espacio-temporal". En este sentido, significa exactamente lo mismo que "suceso, acontecimiento o formación material". Denotaría así toda la realidad objetiva; esto es, todo lo que existe fuera e independientemente de la conciencia. La extensión del concepto hecho abarcaría "el conjunto universal de todos los hechos, sucesos, acontecimientos o formaciones materiales". En una palabra, abarcaría toda la realidad material.

En el camino de hallar una definición, se puede hasta aquí atribuir al concepto de hecho histórico los dos predicados de "espacial" y "temporal". Pero ellos, por sí solos, no bastan para definirlo. Si así fuera, una piedra de una montaña cualquiera o una hormiga en el rincón perdido de una selva, siendo formaciones materiales por ser espacio-temporales, serían hechos históricos. Y evidentemente no lo son. Por otro lado, esta sería una visión incompleta de hecho que sólo atendería a su aspecto material, en tal forma que dejaría por fuera otros como los que señalan en el siguiente párrafo los autores Berr y Febvré, citados por Rama: "Este fue el caso cuando la historia estuvo basada exclusivamente en las acciones de los príncipes. ¿Nació tal príncipe en tal lugar a tal hora? ¿Se casó en tal edad con tal princesa? ¿En tal lugar venció decisivamente a un país vecino? 'Estableza los hechos'. Entonces la fórmula tiene un sentido claro, preciso y simple. Pero, por ejemplo, la progresiva declinación en el valor de la livre de Tours, desde tiempos de Carlomagno a la Revolución, no es, propiamente hablando, un hecho. La disminución de salarios en el curso de un determinado período y el simultáneo aumento general del costo de la vida, tampoco son 'hechos'. Pero sí son ciertamente hechos históricos y son muchos más importantes que la accidental desaparición de cierto soberano y la caída de cierto ministro". (16)

De esta suerte, los hechos históricos desbordarían la simple materialidad. Y sin embargo, sean materiales o sean espirituales, los hechos históricos, como todo hecho, serán siempre espacio-temporales. Casi parecería este una paradoja. Y muy pudiera serlo, con lo cual no se estaría más que afirmando la supremacía del orden de lo real sobre el orden de lo lógico. Podría preguntarse cómo es que lo espiritual es espacio-temporal. Para nosotros, ciertamente ello es así. Como materialistas, partimos del reconocimiento de la primacía de la materia sobre el espíritu: no negamos su existencia, pero la explicamos a partir de la existencia de la materia. En consecuencia, lo espiritual dado es siempre y en todos los casos, dado dentro de los límites de

(16) RAMA, Carlos M. Ob. cit. pág. 82 (Subrayado nuestro)

una realidad material. Se halla, de esta manera, afectado de espacio-temporalidad. Es cierto que las mediciones humanas de la espacio-temporales, es decir, físicas, de por ejemplo, un tren, son de una precisión muy diferente de las medidas espacio-temporales espirituales, de por ejemplo, nuestro amor por los hijos o por una mujer. Pero, lo espiritual, aunque no cuantificable del mismo modo que lo material, también ocurre en un espacio y en un tiempo determinado: el de los seres que lo vivieron. Como dice Xenopol, citado también por Rama: "Además, la historia se ocupa de todas las cosas que llegan a ser lo que son en el transcurso del tiempo. Toca a todos los fenómenos del universo, a los de naturaleza material lo mismo que a los de carácter intelectual". (17) Por lo tanto, el concepto de hecho histórico, sea material o sea espiritual, trátase de la Batalla de Junín o de los amores del Libertador, participa del concepto universal de lo espacio-temporal. Bolívar guerreó en un tiempo y en un espacio determinado y también amó en un tiempo y en un espacio determinado.

3.2 la noción de histórico

Pero, atención, el hecho histórico no se identifica con lo espacio-temporal en una relación unívoca, sino que constituye un subconjunto dentro del universo de lo espacio-temporal. Esto significa que otros predicados se agregan a los de espacial y temporal para formar el concepto de "hecho histórico". Esos otros predicados vienen dados, precisamente, en la noción de histórico. Por lo pronto, cabe afirmar que no todo hecho es histórico. Pero también cabe afirmar lo contrario: que todo lo histórico es un hecho. Esto es así porque la noción de histórico es una noción más restringida de hecho, una noción que designa a una sub-clase de hechos dentro de la clase universal de todos los hechos. Ahora bien, ¿cuáles son esos otros predicados? Según lo vemos, esos otros predicados son los de su **circunstancia social**. "En la obra de un autor como Armand Cuvillier, procurando el deslinde de Historia y Sociología, se dice que el hecho es un **hecho social**, pero a diferencia de la sociología, esos hechos sociales, la historia los estudia con sus particularidades de tiempo y de lugar." (18) "Para ser histórico un hecho debe tener carácter social. (Nunca podría un hecho puramente individual dar materia para la historia), dice Xenopol." (19)

En Cuvillier se afirma además, la espacio-temporalidad que hemos indicado en los hechos históricos. Se trata entonces de que un hecho

(17) Ob. cit. pág. 66

(18) Ob. cit. págs. 78-79 (Subrayado nuestro)

(19) XENOPOL, citado por RAMA, Carlos en **TEORIA DE LA HISTORIA**, pág. 85

es un hecho histórico porque ocurre en la sociedad humana, en una relación entre o con seres humanos. Y esto hace la diferencia fundamental con otros hechos que ocurren en la naturaleza, entendida para este propósito, como lo no humano. Así, cualquier hecho que ocurre en la sociedad humana, constituye un hecho histórico. Temeraria afirmación, lo sabemos. Pero perfectamente admisible en base a las premisas que hemos asentado. Otra cosa será distinguir entre hechos históricos importantes y no importantes. Hasta aquí tenemos que la diferencia entre hechos históricos materiales y espirituales es la misma que distingue a la materia del espíritu y que la historicidad de ambos se da por la misma razón: su circunstancia social.

3.3 historia natural

Esta por otra parte, la cuestión que compete al desarrollo de la naturaleza no humana, a la que llamamos "historia natural". A la otra simplemente la llamamos "historia". Sin embargo, "la historia humana se diferencia de la historia natural por el hecho de que hemos hecho la una y no la otra." (20) Si atendemos a nuestra definición de hecho histórico, en la que señalamos que lo histórico está dado por lo social, esto es, por lo humano, (sea material o espiritual) cabría preguntarse en consecuencia, cómo se puede hablar de "historia natural" si en el desarrollo de la naturaleza no humana hemos fallado, precisamente, los humanos. Veamos.

Naturaleza (entendida como lo no humano) y sociedad son dos niveles del desarrollo de la materia. En uno está presente objetivamente el hombre y en el otro no. El punto conflictivo es el que hace relación con la presencia del hombre en la ocurrencia de los hechos para derivar de ahí la historicidad de los mismos. Pues bien, hablar de una "historia natural" no invalida nuestras afirmaciones. Se trata de que la conceptualización de "hechos históricos naturales" es posible porque hacemos de la naturaleza **parte nuestra**, la incorporamos a nosotros, al hambre, a la sociedad. "El dominio humano de lo inorgánico, de la naturaleza (...) se encuentra en indisoluble conexión con la evolución de los hombre de esa sociedad, con el intercambio entre sociedad y naturaleza. El joven Marx expresa este hecho de un modo extraordinariamente plástico: 'Del mismo modo que plantas, animales, piedras, aire, luz, etc., en parte como objetos de la ciencia natural, en parte como objetos del arte, **constituyen una parte de la consciencia humana** — su naturaleza espiritual inorgánica, alimentos espirituales que tiene que cocinar antes para gastarlos y digerirlos, — así también constituyen prácticamente una parte de la vida hu-

(20) MARX, Karl en *Estética* de Lukács, Georg. pág. 239

mana y de la actividad humana (. . .) la naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre — la naturaleza, esto es, en la medida en que no es ella misma cuerpo humano' ” (21). Podemos hablar de “historia natural” por nuestra inmersión en el pasado y presente no humanos como un acto de conocimiento humano que humaniza la naturaleza. Si no existiera el hombre no existiría historia de ninguna clase. Es absolutamente cierto que “Con el hombre entramos en la historia.” (22) Pero siempre es posible imaginar por un acto de abstracción, al mundo sin sociedades humanas, al mundo sin el hombre en él. Y esto es lo que constituye realmente la pre-historia para nosotros: el desarrollo del mundo sin el hombre en él. Pero al mismo tiempo que imaginamos una tal situación, se nos descubre paralelamente la existencia de un movimiento de la materia, de un desarrollo suyo. Cuando hacemos de ese desarrollo de la naturaleza (materia) entendida como lo no humano un desarrollo histórico, es porque “nos ponemos en él”, porque entramos en contacto con el pasado y lo hacemos parte del presente a través de un proceso intelectual que precisamente es el de la Historia como conocimiento y no como discurrir (aunque todo conocimiento sea un discurrir). Es así como a la naturaleza no humana, tanto aquélla que nos precedió en el tiempo y el espacio como a la que nos es contemporánea, nos la incorporamos. De ahí la razón y el sentido de poder hablar de “historia natural”. Anotemos además que ésta tiene dos aspectos que conviene señalar.

Por una parte, el “pensar” el desarrollo de la naturaleza no humana como histórico es una abstracción, un acto intelectual, (de conocimiento) y por otra parte, como tal, es algo que ocurre objetiva y concretamente en la sociedad humana (son humanos los que piensan). La naturaleza no humana, una vez incorporada a nosotros, una vez que “constituye una parte de la consciencia humana”, discurre con nosotros, son la sociedad, no se separa de ella a pesar de que sólo ha sido posible llegar a este punto con la separación del hombre de la naturaleza. “El hombre consciente se eleva por encima de ella; (de la naturaleza) las categorías son los peldaños de su elevación, es decir, del conocimiento de la naturaleza; son puntos nodales en la red que permiten conocerlo y asimilarlo”. (23) Todo esto pone de manifiesto la profunda relación dialéctica entre la naturaleza y la sociedad.

Erich Kahler, en su obra *¿Qué es la Historia?*, dice textualmente: “la historia ha de entenderse como el acontecimiento mismo (. . .) la

(21) Ob. cit. pág. 342 (Subrayado nuestro)

(22) Federico Engels. “Introducción a la Dialéctica de la Naturaleza” en MARX-ENGELS. OBRAS ESCOGIDAS. Tomo II. pág. 68

(23) V.I. LENIN. Ver DYNNIK, M.A. y Otros. HISTORIA DE LA FILOSOFIA. Tomo I. Págs. 33-34 (paréntesis nuestro)

historia es acontecer, un tipo particular de acontecer (lo es cierto para nosotros sí y sólo sí es el caso que ese tipo particular del que habla no sea otro que el de su circunstancia social y sin perder de vista lo dicho sobre la "historia natural") (. . .) Donde no hay acontecer no hay historia (y aquí acontecer lo entendemos como simple espacio-temporalidad". (24) Hasta aquí, y sólo en los términos de las observaciones hechas, concordamos con Kahler.

3.4 La Historia como proceso

Esencialmente lo que se ha hecho hasta ahora es caracterizar una noción de "hecho histórico". Pero esa noción aún no está completa. Es el caso que la circunstancia social de la ocurrencia de un hecho y que lo hace ser histórico, no se limita al simple hecho de su ocurrencia entre seres humanos, de su ocurrencia en la sociedad humana. Esta circunstancia implica otras determinaciones. Implica separarse de la noción de hecho histórico como hecho aislado, separado, y tomarlo en una visión de conjunto, implica hablar de "hechos" y no de "hecho". Implica hablar de la historia como proceso. Es este el sentido que vemos en las consideraciones que a continuación citamos de Kahler: "La pura eternidad —si es que por ventura puede imaginarse—, la permanencia por siempre estable desprovista de todo cambio, y esto quiere decir el vacío como tal, el absoluto nirvana, no tiene historia. Y lo opuesto, es decir el puro acontecer, una mezcla completamente caótica, casual, caleidoscópica de acontecimientos —por lo demás inimaginable también, pues todo suceso tiene algún vínculo con otros—, tampoco constituye historia. Para volverse historia los acontecimientos deben ante todo estar relacionados entre sí, formar una cadena, un continuo flujo. La continuidad, la coherencia es el requisito previo elemental de la historia (. . .) No hay acontecimiento aislado. Todo acontecimiento está ligado a otros, los que lo generaron y los que él produce". (25) Se establece así la noción de proceso como una característica propia del conjunto de los hechos históricos.

Recapitemos: los hechos espacio-temporales que ocurren en la sociedad humana son por esa ocurrencia históricos. A esta historicidad se agrega la conexión de un hecho histórico con otro, lo que les otorga su dimensión de proceso, dimensión que se integra así, necesariamente, como una nota del concepto historia que amplía el contenido conceptual de la misma entendiéndosela como discurrir que se hace conocimiento.

(24) KAHLER, Erick. ¿Qué es la Historia? Págs. 14-15 (paréntesis nuestro).

(25) Ob. cit. pág. 15

Atendiendo todavía al texto de Kahler encontramos: "Más la conexión de acontecimientos no constituye en sí misma una "historia", (traducción de "story") y no digamos historia. Para formar una "historia" la conexión de los acontecimientos debe tener algún sustrato, o foco, algo con lo que esté relacionada, alguien a quien acontezca. Este algo o alguien a lo que o a quien corresponde una conexión de acontecimientos es lo que concede a la pura conexión de acontecimientos una coherencia actual, específica, que la convierte en "historia". (El ser social que se refleja en la conciencia social). Pero semejante coherencia específica **no se da por sí misma, es dada por una mente que perciba y que comprenda.** (Invierte la relación del Ser y la Conciencia). **Es creada como un concepto, es decir como un significado.** Así, para constituir así sea una sencilla "historia" se necesitan por lo menos tres factores: conexión de acontecimientos, relación de esta conexión con algo o alguien, que dé a los acontecimientos su coherencia específica, y finalmente una mente comprensiva que perciba tal coherencia y cree el concepto que significa un significado (. . .) Significado quiere decir coherencia, orden, unidad de diversos aconteceres y fenómenos, tal como los percibe una mente que comprende (. . .) Cuando decimos que un acto o un acontecimiento es significativo entendemos que sirve a algún propósito o explica algún otro fenómeno; que algo se hace para algo o para alguien (. . .) De todo esto se sigue que algo tiene significado sólo para alguien, sólo para la mente humana que lo comprende (. . .) Como una coherencia significativa requiere una mente consciente que la conciba, la historia solo puede producirse y desenvolverse en conexión con la conciencia (. . .) Así el mero fluir de acontecimientos, conforme se vuelve más preñado de significado, más se vuelve historia (. . .) El significado, la coherencia concebida, vincula cierto número de acontecimientos conectados casualmente, flojamente, y constituye una "historia". (. . .) (26)

Bien. Hemos asistido al nacimiento de una noción de historia, entendida ésta como proceso que discurre espacio-temporalmente, no como instrumento de conocimiento, no como ciencia. De esta noción concedemos lo siguiente: **la conexión de acontecimientos y la relación de esta conexión con algo o alguien.** Pero hasta aquí. Ciertamente, la conexión de hechos en la vida de las sociedades infra-humanas, como la de las hormigas, constituye un proceso, pero no histórico, no una historia. Pero la conexión de acontecimientos en las sociedades humanas sí constituye un proceso histórico, una historia porque es propio de las sociedades humanas que todo lo que en ella acontece y discurre, acontezca y discurra con un sentido, con signi-

(26) Idem. (Subrayado y paréntesis nuestro).

ficado. La sociedad humana es una sociedad consciente en el sentido que hay una consciencia social así como hay un ser social. "Con el hombre entramos en la historia. También los animales tienen una historia, la de su origen y desarrollo gradual hasta su estado presente. Pero, los animales son objetos pasivos de la historia, y en cuanto toman parte en ella, esto ocurre sin su conocimiento o voluntad. Los hombres por el contrario, a medida que se alejan más de los animales en el sentido estrecho de la palabra, en mayor grado hacen su historia ellos mismos, conscientemente". (27) Por otra parte, se trata de una consciencia relativa y no absoluta. Así lo confirma la existencia de leyes sociales que se dan al margen de la propia consciencia social. Engels ha dicho: "Ahora bien, la historia del desarrollo de la sociedad difiere sustancialmente, en un punto, de la historia del desarrollo de la naturaleza. En ésta (. . .) los factores que actúan los unos sobre los otros y en cuyo juego mutuo se impone la ley general, son todos agentes inconscientes y ciegos (. . .) En cambio, en la historia de la sociedad, los agentes son todos hombres dotados de conciencia, que actúan movidos por la reflexión o la pasión, persiguiendo determinados fines: aquí, nada acontece sin una intención consciente, sin un fin propuesto. Pero esta distinción, por muy importante que ella sea para la investigación histórica, sobre todo la de épocas y acontecimientos aislados, no altera para nada el hecho de que el curso de la historia se rige por leyes generales de carácter interno." (28) Pero es esa conciencia relativa la que hace la diferencia con las sociedades infra-humanas. Por ello aceptamos también que "la conexión de acontecimientos debe tener algún sustrato, o foco, algo con lo que esté relacionada, alguien a quien acontezca. Este algo o alguien a lo que o a quien corresponde una conexión de acontecimientos es lo que concede a la pura conexión de acontecimientos una coherencia actual, específica". Pero de ninguna manera aceptamos ni concedemos que "semejante coherencia específica no se da por sí misma, es dada por una mente, es creada". Esto es falso. Kahler confunde aquí dos nociones distintas de historia: la de historia como proceso que discurre espacio-temporalmente en la sociedad humana y la de historia como proceso de conocimiento. Y confunde también descubrir con inventar. Cuando dice que la coherencia específica de la conexión de los acontecimientos es nada por una mente, esta manejando la noción de historia como proceso cognoscitivo. Se ha separado de la historia como discurrir, la ve desde "afuera". Claro, la mente es

(27) Federico Engels. "Introducción a la Dialéctica de la Naturaleza" en MARX-ENGELS. OBRAS ESCOGIDAS. Tomo II, pág. 68

(28) Federico Engels. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana" en MARX-ENGELS. OBRAS ESCOGIDAS. Tomo II, pág. 389

condición imprescindible para percibir y comprender, (cuestión de conocimiento) pero es un error decir que ella (la mente) pone, da, crea eso que percibe y comprende (la coherencia específica de la conexión de acontecimientos). La mente no inventa esa coherencia. Sólo la descubre. Ella esta dada por los propios hechos, inmersa en la relación de unos con otros. Otra vez, es la relación que hay entre el Ser y la Conciencia.

Ahora bien, la mente (lo espiritual) posee una autonomía relativa. Esta se manifiesta en que la mente a su vez, dialécticamente, actúa sobre la realidad y no se limita, de ninguna manera, a descubrimientos pasivos de la "coherencia" aludida. Kahler confunde en sus tres factores de la historia dos aspectos diferentes de ella: el de proceso que discurre y el de proceso cognoscitivo. La conexión de acontecimientos y la relación de esta conexión con algo o alguien a quien acontezca es parte de la historia como proceso de discurrir y la mente comprensiva que percibe tal coherencia es parte de la historia entendida como conocimiento. Esto significa que la conexión de acontecimientos y la relación de esta conexión con algo *sin el alguien* a quien acontezca tipifica el desarrollo de la naturaleza no humana mientras que la conexión y la relación de algo *con el alguien* a quien acontezca tipificaría el desarrollo de lo humano. Ausencia y presencia del hombre en uno y otro caso. Ya vimos, a propósito de la "historia natural", las diferencias que hay entre ambas determinaciones. Ellas nos ayudan a comprender también el asunto que ahora nos ocupa. El desarrollo de la naturaleza no humana se hace histórico porque la consciencia humana la hace parte suya y se hace parte de ella. De allí resulta una determinación en que naturaleza y sociedad están presentes en cierta forma. En ello se funda la historicidad de que es posible hablar en el caso de los hechos naturales. Pero, mucha atención, esa presencia de la consciencia humana en la naturaleza no humana, no inventa la conexión y relación entre los acontecimientos naturales no humanos, no inventa sino que al situar correctamente el carácter de éstas conexiones descubre en la forma de leyes la coherencia entre los acontecimientos naturales no humanos. A diferencia de lo que ocurre a este nivel, en la sociedad humana el hombre está objetivamente presente con todas sus determinaciones: "Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia. . . la historia se hace de tal modo, que el resultado final siempre deriva de los conflictos entre muchas voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez, es lo que es por efecto de una multitud de condiciones especiales de vida; son, pues, innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante —el acontecimiento histórico— (. . .) Pero del hecho de que las distintas voluntades individuales (. . .) no

alcancen lo que desean, sino que se fundan todas en una media total, en una resultante común no debe inferirse que estas voluntades sean = 0. Por el contrario, todas contribuyen a la resultante y se hallan, por tanto, incluidas en ella." (29) La consciencia, o lo que es lo mismo, las "voluntades individuales" de que habla Engels, presente concretamente en el discurrir histórico, integrada en un complejo de determinaciones económicas, políticas y sociales básicamente, no inventa la conexión y relación entre los hechos que aquí se producen, no inventa por lo tanto la coherencia entre los diferentes acontecimientos que se suceden. Ella es parte de ese acontecer. Todas las manifestaciones espirituales, toda la superestructura de la sociedad es testimonio de su presencia objetiva en el discurrir de los hechos, pero la coherencia, esto es, la correcta conexión y relación del conjunto de hechos que se producen no es algo que ella invente sino algo que debe descubrir y que efectivamente descubre a través de un proceso intelectual en que la consciencia encuentra esta conexión y relación tomando "consciencia" del papel que le toca jugar como parte de las determinaciones de la sociedad humana. No basta, como hace Kahler, señalar que las conexiones y relaciones de los acontecimientos con alguien a quien acontecen (lo que supone una mente humana) determinen que sea esa mente quien señale el orden, la conexión y relación exacta de esos acontecimientos. La cosa es más complicada porque no sólo son acontecimientos que acontecen a alguien (como si este alguien permaneciese estático y contemplativo de lo que ocurre) sino que el alguien a quien acontecen a su vez acontece, ocurre, discurre, se da como un hecho (los actos espirituales). Por ello la consciencia está en una doble situación. Debe producirse, a propósito de hallar con "coherencia específica" señalada por Kahler, una especie de "desdoblamiento" de la misma consciencia que por un lado en parte de determinaciones y por otro lado, se sitúa fuera de todas ellas con el fin de ver la objetividad de esas mismas determinaciones (una de las cuales es el propio pensamiento). Esto es, por otra parte, lo que Lukács ha llamado la "desantropomorfización de la ciencia". Cuando la historia hace esto, se entiende que es precisamente, la Historia como conocimiento y no como discurrir, dentro del cual sin embargo, dicho proceso cognoscitivo está. Pero la diferencia existe y es fundamental.

La correcta distinción entre estos dos aspectos de la Historia nos permite afirmar que, independientemente de la percepción de la coherencia de los acontecimientos que ocurren en el marco de las sociedades humanas, y que los hacen históricos, esta coherencia existe

(29) Carta de Federico Engels a J. Bloch en MARX-ENGELS. OBRAS ESCOGIDAS. Tomo II, págs. 490-491

en la relación de unos con otros, en el transcurrir del proceso histórico y la mente no la da ni la inventa, sino que la descubre. Y descubrir la relación correcta de unos con otros, para captar dicha coherencia, es precisamente, el **trabajo científico del historiador**: "La formulación y la constante ampliación y profundización del **enlace que nos relaciona** (coherencia) con el pasado y el futuro humanos, es el propósito principal de la ciencia histórica." (30)

Esto es lo que en adelante trataremos de ver.

4. OBJETO TEORICO DE LA HISTORIA: las hipótesis explicatorias de hechos históricos.

Dejamos definido el concepto de hecho histórico como todo hecho que ocurre en la sociedad humana, como toda realidad espacio-temporal social, conectada a otras y coherente con algo o alguien. El hecho histórico así concebido constituye el referente factual de la Historia, en objeto de estudio, en el mismo sentido que los seres vivos son el objeto de estudio de la Biología o que la conducta individual lo es de la Psicología. Otra cosa es el objeto de la Historia como propósito, como fin u objetivo al que la misma tiende como conocimiento. En este último sentido, la Historia busca la percepción de la coherencia significativa de los hechos históricos y su registro en un concepto por la mente.

Lo que ha sido definido como hecho histórico se somete a "interpretación", "clasificación", para lograr su cabal "comprensión"; y se le aplica el "modelo hipotético-deductivo general de la investigación científica". Esto caracteriza la pretensión explicativa de la Historia como un proceso y es cuando surgen las hipótesis explicatorias de hechos históricos como concreción de esa pretensión. Aquí es donde encontraremos enunciados que podrán o no ser leyes.

A la luz de las tesis de Nicholas Rescher creemos que esos enunciados son de dos tipos: por una parte, ciertas leyes que aunque participan en la elaboración, en la estructura misma de la pretensión explicativa de la Historia, no son leyes hechas por la Historia misma como instrumento de conocimiento. Por otra parte, generalizaciones que son producto precisamente de la pretensión explicativa que hemos indicado, generalizaciones que se hacen, que surgen en ese proceso de fabricación de hipótesis. Unas generalizaciones vienen de afuera, otras se producen adentro.

(30) DE GORTARI, ELI, 7 ENSAYOS FILOSOFICOS SOBRE LA CIENCIA MODERNA, pág. 119 (Subrayado y paréntesis nuestro).

En este punto, nuestro análisis nos lleva al modelo hipotético-deductivo para la investigación científica. Aquí encontramos que también dicho modelo se aplica en el aspecto de la pretensión explicativa de la Historia, lo cual nos revela particularidades del proceso de elaboración de hipótesis explicativas de hechos históricos que nos ayudan a caracterizar las mismas como el objeto teórico de la Historia. Según vimos antes con Rescher, en el desarrollo de su labor, el historiador cumple con los pasos del mencionado modelo, que se describe en los siguientes cuatro pasos:

1. Examen de los datos
2. Formulación de una hipótesis explicatoria
3. Análisis de las consecuencias de la hipótesis
4. Contrastación de estas consecuencias con datos adicionales

Pues bien, centremos ahora nuestra atención en el segundo paso. Es aquí donde se producen enunciados de los que unos llegaran a ser leyes y otros se quedarán en el camino. La formulación de hipótesis explicatorias es la concreción de la pretensión explicativa de la Historia y con ella se define el propósito de la investigación histórica. Recordemos las palabras de Eli De Gortari citadas atrás: "La formulación y la constante ampliación y profundización del enlace que nos relaciona con el pasado y el futuro humanos, es el propósito principal de la ciencia histórica". Ampliar y profundizar los vínculos del presente con el pasado y el futuro humanos es precisamente la pretensión explicativa de la Historia a través de las hipótesis explicatorias de hechos históricos que en ella se formulan. Observemos además que este segundo paso implica un nivel de abstracción y de complejidad mucho mayor que el primero. La hipótesis que en él se formula, que en él se enuncia, constituye una expresión que viene a ser así culminación última, una expresión que está al final del proceso implicado en el primer paso; paso que guarda relación con el carácter descriptivo de la Historia. Constituye una abstracción última consecencial de todo un proceso. Ahora bien, la pretensión explicativa es un aspecto de la Historia entendida como instrumento de conocimiento y no como discurrir. La formulación de hipótesis explicatorias de hechos históricos, hace parte a la Historia del modelo hipotético-deductivo de la investigación científica, y constituye a su vez, una expresión propia de su carácter explicativo. Todo ello, en términos generales, acerca la Historia a la peculiaridad científica. Pero, mirando más detenidamente este aspecto de la "formulación de una hipótesis explicatoria", es necesario matizar con mayor exactitud el carácter de las hipótesis de la investigación histórica. ¿Son

iguales a las de las ciencias naturales o sociales? ¿Constituyen generalizaciones, constituyen leyes? En parte sí y en parte no. Depende de la hipótesis. Vamos a intentar justificar esta respuesta, retomando lo de las leyes de "afuera y de adentro" de la Historia.

4.1 Las leyes de afuera y de adentro de la Historia.

Se trata en algunos casos de que la Historia toma "prestadas" leyes de las ciencias naturales y sociales para con su ayuda elaborar sus hipótesis. Con este propósito aparecen ciertas leyes en su pretensión explicativa. Pero estas hipótesis no constituyen en sí mismas leyes. Cuando a partir de datos particulares se hacen generalizaciones, es decir, se integra en un concepto lo general que existe en dichos datos particulares; cuando a partir de lo particular se elaboran enunciados o proposiciones en las que se expresa el vínculo más general, necesario y estable entre ellos, entonces estamos en el camino de la formulación de leyes. Este mecanismo no está presente en todas las hipótesis históricas. Se da en mucho mayor grado en ciencias como el Materialismo Histórico, la Física o la Economía, pero no en la Historia. La mayoría de sus hipótesis explicatorias no poseen el estatuto epistemológico de la ley, no constituyen generalizaciones de este tipo. Rescher nos muestra algo de esto en el siguiente texto: "tanto el sociólogo como el historiador pueden tomar interés en precisamente la misma serie de fenómenos, digamos, la asimilación de la literatura Griega dentro del Islam Medieval. Y ambos pueden buscar esencialmente llevar el mismo aparato en el estudio de los hechos. Pero para el sociólogo este es un "caso de estudio" tomado en el interés de una caracterización general del proceso genérico de transplante cultural de conocimiento. El estudio sirve solamente como un "input", como un dato para una investigación que provea reglas que gobiernen esta clase de fenómenos en general. Ahora, este camino puede también interesar al historiador, y cualquier regla general provista por el sociólogo podría ser material que el historiador podría de buena gana usar en este estudio de la historia cultural Islámica. Pero su interés en tales generalizaciones es puramente instrumental, como un medio para explicar (lo que nosotros llamamos elaborar hipótesis explicatorias) qué ocurrió en el caso particular bajo estudio. El puede tener generalizaciones si desea revelar el enlace entre eventos y superar la mera cronología. Pero su meta es una clasificación del pasado *per se*, y su propósito es proveer una comprensión del pasado por sus propias causas, no meramente como un instrumento en la indagación de leyes. La diferencia, entonces, entre historia y las ciencias "históricas" reside no en la materia que tratan ni en el método, sino en los objetivos de la investigación y en la consiguiente perspectiva que es

tomada al mirar al pasado. La historia no colecta hechos para establecer leyes: más bien, busca explotar leyes para explicar hechos". (31)

Se trata de enunciados que son expresiones lingüísticas cuyo status epistemológico es el de una **explicación**, ni más ni menos igual en este sentido, a cuando digo, por ejemplo, "hoy no fui al cine porque no tenía dinero". Ahora bien, aunque una explicación histórica esté basada en leyes, ella misma no lo es. Ellas pueden aportar conocimiento sobre un fenómeno específico, irrepetible, único. Pero no como una ley, no como una generalización. Pero, por otra parte, ni a eso se reduce el status epistemológico de esos enunciados históricos ni mucho menos los despoja de valor científico. Como en el caso del ejemplo del historiador de la cultura Islámica, ellos poseen de partida, como se dijo atrás, el status epistemológico de una explicación, pero además, son científicos porque se producen dentro del modelo hipotético-deductivo de la investigación científica, porque se producen como resultado de la aplicación de leyes científicas a los fenómenos de la historia, para entender de ellos su esencia, lo general, lo estable dentro de lo cual ellos se dan como únicos e irrepetibles. Sobre esta base, a través de este mecanismo **deben y puede** emitir enunciados de esta clase el historiador, que aunque no sean leyes en sí mismos, se apoyan sobre leyes que hacen de sus juicios, de sus explicaciones, algo más que simples explicaciones —a lo que sí se reduce el ejemplo del cine—: las hacen explicaciones científicas. Esto otorga ya un carácter científico a la Historia: un uso correcto, por parte del historiador, de leyes de las ciencias naturales y sociales, como herramientas de trabajo para construir hipótesis explicatorias de fenómenos que son únicos. Pero hay que tener mucho cuidado de no confundir las cosas. De **Gordon Childe** dice **Eli de Gortari** que "hace también la crítica de aquellos historiadores que consideran el curso de la historia como una ampliación política de la geografía, como la parte antropológica de la biología, como un capítulo de la economía política o como una consecuencia de las leyes establecidas por estas disciplinas. Particularmente, insiste en que las leyes de la economía política no puedan explicar completamente los cambios históricos. Por el contrario, considera que los cambios que se producen en las leyes económicas constituyen uno de los hechos más importantes que la historia tiene que explicar. Todo esto le sirve para escribir a la conclusión de que la historia es una ciencia que posee sus leyes propias" (32).

Las siguientes palabras de Rescher nos aproximan bastante a una correcta interpretación del papel que juegan otras ciencias como au-

(31) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. págs. 153-154 (paréntesis nuestro)

(32) DE GORTARI, Eli. Ob. cit. pág. 122

xiliares de la Historia: "Es justamente en este punto que las leyes y generalizaciones científicas entran en la escena. Ellas proveen los medios necesarios para comprender los hechos particulares: Ellas surten los patrones fundamentales de interconexiones que constituyen los enlaces a través de los cuales las conexiones funcionales entre eventos particulares pueden ser traídos a la vista (...) el historiador simplemente invierte la conexión medios-fin entre hecho y teoría que nosotros encontramos en ciencia. Así, el historiador está interesado en generalizaciones (...) Pero él lo está no porque las generalizaciones constituyen la meta y el objetivo de su disciplina, sino porque ellas lo ayudan a iluminar los hechos particulares con los cuales -el trata. La historia busca proveer una comprensión de ocurrencias específicas, y tiene recurso a tales leyes y generalizaciones (...) las cuales pueden ser de servicio en esta empresa. Pero aquí el rol de las generalizaciones es estrictamente instrumental: Ellas proveen ayuda hacia la comprensión de eventos particulares (...) Realmente, a diferencia del investigador en ciencias "históricas", el historiador no es un productor de leyes generales sino un consumidor de ellas (...) las generalizaciones provistas por la antropología, la sociología, sicología, y otras ciencias, son usadas por el historiador en el interés de su misión de facilitar nuestra comprensión del pasado (...) es claro que el historiador puede hacer uso de las leyes generales de la ciencia. El no puede ejecutar su trabajo con descuido de la información provista por ciencias que se relacionan con la conducta de su material humano. Las enseñanzas de la biología humana, de la medicina, o de la sicología puede ser ignorada por el historiador sólo a su propio riesgo. Los hechos ofrecidos por estas ciencias relativas a la mortalidad y morbilidad de los hombres, sus necesidades físicas de alimento, sueño, y demás; su formación psicológica y así por el estilo, representan esencialmente constantes inalterables en el funcionamiento de los materiales humanos con los que la historia trata. No pueden las ciencias físicas que describen el comportamiento del medio que rodea al hombre, otra vez, por medio de leyes generales, ser ignoradas por el historiador (...) Yendo más allá de esto, es importante reconocer que las leyes generales de las ciencias naturales no constituyen las únicas bases de generalizaciones en historia (...) traen a la escena de la explicación histórica, las leyes generales de las ciencias sociales, las cuales crean adelante condiciones de no-unicidad" (33).

Se deduce de todo esto, por una parte, que la correcta utilización de todas estas leyes, constituye un imperativo teórico y metodológico imprescindible en el historiador; y por la otra, que aunque todas

(33) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. Págs. 153-153-155-156

las leyes de la Ciencia, trátase de la que se trate, estén afectadas de historicidad, la Historia misma, entendida como instrumento de conocimiento, no siempre usa leyes propias, hechas por ella misma, en la elaboración de sus hipótesis explicatorias. Así, las leyes del desarrollo de la sociedad humana están dadas por Materialismo Histórico fundamentalmente y no por la Historia Universal. Pero ésta última, que da cuenta de los hechos particulares de la historia como discurrir, como acontecer, usa las leyes de aquél para explicar ese discurrir, ese acontecer. Pero como ya dijimos, esta es sólo una parte del problema.

La otra es que la Historia también hace generalizaciones y que algunas de éstas podrían ser consideradas como leyes. Esto es lo que vamos a tratar enseguida.

Intentaremos ver de qué tipo de leyes se trata. Rescher nos ofrece una pauta para ello en su obra. Allí señala acertadamente la necesidad de considerar otros modos de generalización que tienen importancia fundamental en la explicación histórica. No son generalizaciones del tipo de las leyes universales a que estamos acostumbradas en las ciencias sino las llamadas 'generalizaciones limitadas'. Una gran fuente de ellas está constituida por la esfera completa de las costumbres instituidas. Las costumbres sociales, las instituciones políticas y legales, las organizaciones económicas y otras áreas institucionales, todas ellas constituyen fuentes de generalizaciones limitadas. Así, una generalización limitada puede basarse, por ejemplo, en la práctica en los Estados Unidos de tener una elección presidencial cada cuatro años y un censo de población cada diez. Aquí tenemos regulaciones que son limitadas en el tiempo y geográficamente a una era durante la cual ciertas prácticas fundamentales institucionalizadas son relativamente constantes. Tales modelos institucionalizados serán de inmenso valor al historiador al proveerle de una explicación de los hechos relevantes. El tratará de descubrir tales regularidades institucionalizadas precisamente porque ellas le ofrecen los medios para una explicación de las ocurrencias. Hechos dentro de un período limitado pueden ser comprendidos y explicados en términos de una generalización limitada que atrape la estructura institucional particular de esta era.*

Pero antes de continuar con estas generalizaciones limitadas, y por cuanto que las mismas tienden hacia cierto status de legalidad, examinemos el concepto de ley en orden a aclarar el significado que del mismo estamos manejando.

* Cf. Ob. cit. págs. 156-157

4.1.1. Ley

Puede considerarse que: "la ley es un nexo, una relación entre objetos y fenómenos. Pero no todo nexo es una ley, ya que ésta refleja tan sólo las relaciones esenciales, que expresan la esencia de un objeto, es decir, sus relaciones internas y permanentes. Lenin señaló que "... ley y esencia son conceptos del mismo tipo (del mismo orden), o más bien del mismo grado. La ley es también una relación necesaria entre los fenómenos. ... La ley es universal, abarca todos los fenómenos o procesos de determinada especie. ... De este modo, las leyes reflejan el nexo interno, necesario y permanente entre los objetos y fenómenos del mundo objetivo ... Según el campo más o menos amplio de fenómenos abarcados, las leyes pueden ser más o menos generales. Las que actúan sólo en una etapa determinada y limitada del mundo objetivo, así como aquellos que reflejan relaciones esenciales de partes, aspectos y peculiaridades aisladas de la realidad, se denominan leyes específicas. Ejemplos de ellas en la naturaleza son la de la energía eléctrica, del magnetismo, de la mecánica, etc.; y en la sociedad la de competencia, la ley fundamental del capitalismo, o la del socialismo, de planificación y desarrollo proporcional de la economía en el socialismo, etc. Cada ciencia estudia cierto número de leyes particulares, que en su conjunto permiten conocer profunda y cabalmente la esencia, el contenido interno de tales o cuales objetos o fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Sin embargo no todas las leyes tienen un carácter particular o temporario. Algunas rigen para la totalidad de la naturaleza, de los fenómenos sociales o del pensamiento humano, son las denominadas leyes generales. Ejemplos de éstas en la naturaleza son, por ejemplo, la conservación y transformación de la materia y la energía, de gravitación universal, etc., en la vida social, la de competencia* entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas, de preeminencia del ser social y el carácter derivado de la conciencia social, etc. por lo común se incluyen en las leyes generales las de identidad, contradicción, tercer excluido y razón suficiente, estudiadas por la lógica formal (...). Además de las leyes específicas y generales, hay en la realidad objetiva otras que abarcan todos los fenómenos de la naturaleza, de la sociedad humana y el pensamiento. Se las denomina universales. Su característica principal consiste en que las condiciones objetivas en las cuales tiene vigencia no pueden desaparecer. Aunque las condiciones cambien continuamente, nunca cambiarán a tal punto que dejen de regir las leyes universales. Para que desa-

* Competencia es la palabra que aparece en el texto. Sin duda es un error pues debe decir CORRESPONDENCIA. (nota nuestra).

parecieran las leyes máximas sería menester que desapareciera la materia. Y esto no es posible (. . .) Las leyes más generales inherentes a la naturaleza, a la sociedad y al pensamiento no son otras que los de la dialéctica materialista, estudiadas por la filosofía marxista" (34)

De otra parte, Arturo Rosenblueth ofrece un ejemplo de ley natural que también conviene consignar aquí: "Las leyes son fáciles de definir. Son expresiones que afirman, en forma cualitativa, o de preferencia cuantitativa, relaciones funcionales entre dos o más variables. Si decimos que la tensión desarrollada por la contracción de determinado músculo liso, la membrana nictitante del gato por ejemplo, varía en función de la concentración de la adrenalina que le administramos, enunciarnos una ley cruda porque es sólo cualitativa. Si medimos las respuestas correspondientes a una serie de dosis variables de adrenalina, y hacemos una gráfica trazando la curva que une a los puntos experimentales, obtendremos una expresión más científica de la ley. Si, finalmente, encontramos una expresión matemática que nos diga en forma precisa, cómo varía la tensión de la contracción en función de la concentración de adrenalina, nuestra ley será completa. Las leyes, aun cuando implican obviamente un alto grado de abstracción, son tratadas, desde el punto de vista científico, como hechos, no constituyen teorías, y la única objeción que pudiera hacerceles, es su falta de concordancia con las medidas experimentales". (35)

La relación funcional que señala Rosenblueth es, precisamente, una relación de permanencia. Lo estable, lo esencial entre las variables señaladas; esto es, entre la membrana nictitante del gato y la adrenalina, es la función que la última ejerce sobre la primera. La expresión que señala, y más precisamente, específica y define esa función, expresa lo esencial, lo estable, lo permanente que se da entre las dos variables, y por ello es una ley. Asimismo, en su definición es posible apreciar ese aspecto último consecuencial abstracto de la ley, en tanto son expresiones que a partir de su forma cualitativa y su eventual desarrollo cuantitativo, implican que son expresiones finales, terminales de todo un proceso cognoscitivo.

Retomemos ahora lo de las generalizaciones limitadas que dejamos pendiente para ocuparnos del concepto de ley. Empecemos por dejar de lado toda la cuestión relativa a lo de su indeterminación y fijámonos en el siguiente ejemplo, que se origina en un prejuicio social vuelto costumbre: "Por ejemplo, la ley histórica de que en la

(34) ANDREIEV, Iván D. LEYES Y CATEGORIAS FUNDAMENTALES DE LA DIALECTICA MATERIALISTA. Págs. 44-45-49-50

(35) ROSENBLUETH, Arturo. Ob. cit. pág. 69

marina francesa pre-revolucionaria solamente personas de noble nacimiento eran comisionados". (36) ¿Puede realmente considerarse este enunciado como una ley?

Habría que decir que no, si pensamos en las leyes de las ciencias naturales, de mayor exactitud; pero habría que decir que sí, si pensamos en las leyes de las ciencias sociales, de menor exactitud. Exactitud que, por otra parte, y como más adelante explicaremos, está determinada por la menor o mayor complejidad del movimiento de la materia que produce los objetos o fenómenos a los cuales se refiere la ley. Y otra vez habría que decir que sí a la luz de las características que definen a las leyes específicas, dentro de las cuales nos parece que sería posible ubicar los enunciados de este tipo. Este ejemplo tipifica las "generalizaciones limitadas originadas de la esfera de prácticas institucionales, como costumbres sociales, instituciones políticas y legales, organizaciones económicas y otras áreas institucionales". Una de esas "otras áreas" es precisamente la que aquí se revela: la de los prejuicios sociales, clasistas, que en el caso que el enunciado menciona, se ha convertido en una institución, en una costumbre social que funciona con fuerza de ley en la determinación de las acciones humanas que constituyen en su conjunto el dominio de la generalización hecha. Y este dominio, aunque parece muy pequeño, es sin embargo un ejemplo de aquellos en los cuales actúan ese tipo de leyes llamadas específicas y "que reflejan relaciones esenciales de partes, aspectos y peculiaridades aisladas de la realidad". No están exentas estas leyes de excepciones en su aplicabilidad al dominio que rigen. Así por ejemplo, Jean Bart, hijo de un humilde pescador, llegó a ser comisionado de la marina francesa prerrevolucionaria. De allí que Rescher las denomine **cuasi-leyes**. Creemos realmente que las excepciones en la aplicabilidad de la ley no desdican en su favor como tales. Que no pierdan por ello su carácter de leyes. "La ley es necesaria pero **no irreversible**; no es, en efecto, una repetición fatal e inevitable, sino que, **al cambiar las condiciones** (y esto es lo que ocurre en el caso de Jean Bart) los hombres pueden utilizarla para sus propios fines, evitar sus consecuencias indeseables, etc." (37). Esta posibilidad está dada en las leyes específicas y, en mucho menos grado tal vez, en las generales. No así en las universales o máximas, puesto que como antes citáramos, "su característica principal consiste en que las condiciones objetivas en las cuales tiene vigencia no pueden desaparecer. Aunque las condiciones cambien continuamente, nunca cambiarán a tal punto que dejen de regir las leyes universales. Para

(36) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. Pág. 173

(37) ANDREIEV, Iván D. Ob. cit. Pág. 45 (Subrayado y paréntesis nuestro)

que desaparecieran las leyes máximas serían menester que desapareciera la materia. Y esto no es posible”.

Ocupémonos ahora de otro caso de generalizaciones limitadas.

En esta ocasión, no parece posible concordar con Rescher cuando señala como ejemplo de ley histórica del tipo de “un bien confirmado enunciado concerniente a las acciones de un grupo de hombres organizados bajo ciertas condiciones restrictivas (. . .)”, (38) el enunciado “En las batallas navales de buques de vela en el período de 1653-1803, largas formaciones eran demasiado incómodas para un control efectivo de cada unidad (. . .) al enunciado en cuestión es más que una aserción con relación a las características de ciertas batallas actuales. A diferencia de una mera descripción, esta puede servir para explicar el desarrollo de casos a los cuales no hace referencia” (39).

Ciertamente se trata de algo más que una mera descripción. Se trata de una explicación. Pero, ¿es dicha explicación una ley? Parece constituir una hipótesis explicatoria, pero, ¿es una ley? Veamos. ¿Qué se dice en dicho enunciado? Más bien parece referirse estrictamente a la dificultad para controlar individualmente los buques de guerra de una tal escuadra naval en una tal situación. Pero —mucho atención a esto— la **conclusión** de que en otros casos similares, a los que dicho enunciado no hace referencia, ocurriría lo mismo, la generalización que sirve para explicar desarrollos en casos a los que él no hace referencia, es una **inferencia que esta fuera del mismo enunciado**. Se trata de una deducción a partir de los hechos de que da cuenta el enunciado en cuestión. Ahora bien, ¿dónde se inscribe la generalización que se hace a partir de los hechos particulares que menciona el enunciado? La deducción, la generalización hecha no pertenece ya al “enunciado sobre la incomodidad de largos buques de vela en batallas navales”, sino que más bien es parte de otra cosa, que se aparta de la investigación histórica que se realiza propiamente dicha. Esa generalización se incorpora a una esfera de conocimiento propios más bien de la Ciencia Militar. Ella rompe el estricto interés histórico de los hechos particulares que se mencionan en el enunciado y se integra a un círculo de intereses vinculados a fenómenos de otra naturaleza, que como ya se dijo, no es otro que el de la Ciencia Militar. Es cosa de que el enunciado sobre batallas navales en el período de 1653 y la dificultad para controlar efectivamente cada buque de la escuadra alineada en la forma que dicho enunciado describe, cumple el papel de dato en base al cual se hace una generalización cuyo centro de in-

(38) RESCHER, Nicholas. Ob. cit. Pág. 169

(39) Idem

terés, cuyo objetivo no es tanto histórico como militar. (Aunque lo militar sea histórico). Rescher parece no darse cuenta de este hecho, aunque está implícito en sus propias palabras: "El enunciado en cuestión es más que una mera descripción sumaria de eventos particulares, él funciona sobre el plan más general de enunciado legal, específicamente en que puede servir como una base para explicaciones (. . .)". (40) Ese es precisamente el punto: puede y sirve para hacer generalizaciones, que a su vez pueden constituir una ley, pero él mismo, el enunciado sobre "la incomodidad de largos buques de vela en batallas navales" no lo es.

Sin embargo, sea dicho de paso que esto otorga a la investigación histórica un importante y muy grande papel en el desarrollo de toda la Ciencia. El ejemplo que analizamos nos descubre que entre la Historia y otras ciencias es posible establecer una relación fundamentalmente dialéctica. La Historia hace uso de leyes, de generalizaciones de otras ciencias y produce algunas propias, pero además, contribuye a la elaboración de leyes de otras esferas del conocimiento humano.

Refirámonos ahora a ciertas consideraciones de Erich Kahler. Dice este autor lo siguiente: "Karl Popper, (. . .) nos da todo un catálogo de argumentos contra el carácter y capacidad científicos de la historia, tales como la imposibilidad de experimentación y cuantificación, los rasgos de novedad, complejidad, impredecibilidad, inevitable selectividad de presentación, insuficiencia de explicación causal, y así sucesivamente.

Todas estas características de la historia que la hacen no científica pueden derivarse, creo yo, de una diferencia esencial entre los fundamentos de la historia y los de la ciencia. La ciencia sigue basándose en el viejo supuesto de la estabilidad, inmutabilidad e inamovilidad de la naturaleza, lo cual es imprescindible para que se puedan establecer "leyes de la naturaleza". Si bien las limitaciones de tal supuesto han empezado a asomar recientemente, las diferencias dimensionales, espaciales y temporales, entre el observador humano y las jugadas más remotas de las fuerzas naturales, las distancias de la perspectiva humana siguen haciendo posible y fructífero, con fines humanos, actuar como si la naturaleza fuese estable. De hecho, en la perspectiva humana la naturaleza es estable, sus cambios e irregularidades auténticos, fundamentales, acontecen en lapsos de tiempo tan gigantescos o minúsculos, que no son pertinentes en las circunstancias humanas. Sobre este fundamento de condiciones estables, la ciencia puede contar con regularidades exactamente cuantificables y predicibles con precisión, puede establecer "leyes de la naturaleza",

(40) Ob. cit. pág. 170 (Subrayado nuestro)

por mucho que se haya demostrado que en linderos remotas son válidas relativamente, "estadísticamente". (41)

Aun cuando existen en estas afirmaciones algunas verdades como que se ha demostrado que en linderos remotas las leyes de la naturaleza son válidas relativamente, estadísticamente, resulta imposible aceptarlas en bloque. Y ello tanto más que, en el centro de las mismas, se encuentra una idea definitivamente equivocada. Bien que Kahler quiera acortar la distancia entre Ciencia e Historia, pero mal el recurso a través del cual lo hace. Cuando dice —como antes se ha citado— que la "ciencia sigue basándose en el viejo supuesto de la estabilidad, inmutabilidad e inamovilidad de la naturaleza, lo cual es imprescindible para que se puedan establecer "leyes de la naturaleza". Si bien las limitaciones de tal supuesto han empezado a asomar recientemente (. . .) las distancias de la perspectiva humana siguen haciendo posible y fructífero, con fines humanos, actuar como si la naturaleza fuese estable", refleja una concepción a mi juicio equivocada del desarrollo de la naturaleza, del movimiento de la materia. Pues, no es cierto que la naturaleza deba ser estable, inmutable e inamovible para que puedan ser establecidas leyes sobre ella. Lo que sí es cierto es que las leyes de la naturaleza expresan estabilidad, inmutabilidad e inamovilidad, pero no absolutas. Este es el error fundamental que vemos en las palabras de Kahler. Entender como absoluto lo que en verdad es relativo.

Las leyes de la naturaleza han expresado y expresan el vínculo necesario, general y estable entre fenómenos o aspectos de un fenómeno. Ahora bien, un objeto o fenómeno es un momento de reposo dentro del proceso más general del desarrollo de la naturaleza, del movimiento de la materia. Así, los momentos de reposo o momentos discretos del movimiento de la materia son todas y cada una de las formaciones materiales u hechos que constituyen el universo infinito, tanto macroscópico como microscópico. Pero, a su vez, cada formación material es un momento de reposo relativo, no absoluto, porque lo es únicamente con relación al movimiento absoluto de la materia, pero no con relación a sí mismo por cuanto que todo fenómeno, objeto, formación material, hecho o suceso, está en constante movimiento él mismo. En el fondo está la concepción del movimiento como la unidad de lo continuo y lo discreto. En el proceso de desarrollo de la naturaleza se dan lo continuo y lo discreto. El movimiento de la materia es una unidad de continuidad y discontinuidad. El movimiento es por tanto una contradicción. Tal como lo ve Kahler, lo que facultaba la posibilidad de leyes de la naturaleza era su condi-

(41) KAHLER, Erich. Ob. cit. págs. 185-186

ción de estabilidad, inmutabilidad e inamovilidad absoluta. Esto es, una naturaleza no contradictoria, idéntica a sí misma. Y ahora de pronto descubre que no hay tal. El caso es que nunca lo hubo, que nunca la naturaleza ha sido en esos términos absolutos. Y al perder aquél supuesto, lógico es que se “pierdan” con él todas las leyes que sobre él se basaban. Y de un extremo salta al otro: de lo estable, inmutable e inamovible absoluto a lo inestable, mutable y movable absoluto. Para nosotros, “Tanto la afirmación del reposo absoluto como el desconocimiento de todo reposo conducen, en último término, a lo mismo: a la negación del movimiento y del desarrollo” (42).

Cualquiera de los dos extremos justificaría la imposibilidad de hablar de leyes de la naturaleza. En el primero, porque no existe tal condición de la naturaleza, y en el segundo, porque en esas condiciones no es posible que se elaboren leyes ya que estas requieren, precisamente para su elaboración, de aquél supuesto que ahora descubre que no existe. Más precisamente, la posibilidad del conocimiento en general, encuentra como condición objetiva fundamental el aspecto discreto, discontinuo del movimiento de la materia, porque el conocimiento es conocimiento de objetos o fenómenos y estos son la concreción de los momentos de reposo del movimiento de la materia. Siendo así que es condición necesaria de la posibilidad del conocimiento el aspecto discreto del movimiento de la materia —sin que esto signifique que todo en la naturaleza y toda ella, sea reposo absoluto—. Las leyes como expresión del conocimiento, como una de sus formas, se hallan fundamentadas en última instancia por este aspecto del movimiento. La condición contradictoria del movimiento de la naturaleza —unidad de lo continuo y discontinuo— no es obstáculo —como se desprende de la opinión de Kahler— al descubrimiento de sus leyes. Los dos polos mencionados llevan a lo mismo: a negar, o, en el mejor de los casos, mediatizar —y no en el buen sentido del término— las leyes de la naturaleza. Pero una cosa muy distinta ocurre, si concebimos el desarrollo de la naturaleza en la forma que lo hemos hecho y que no es otra que la del Materialismo Dialéctico. Las leyes de la naturaleza nunca han reflejado ésta como absolutamente estable, inmutable e inamovible, aunque así se haya pensado. Nos afirmamos en la noción dialéctica materialista de la naturaleza, para la cual “no existe ni quietud absoluta ni equilibrio incondicional. Todo movimiento aislado tiende al equilibrio, y el movimiento total altera nuevamente el equilibrio. De aquí que la quietud y el equilibrio sean, dondequiera que se presentan, el resultado de un mo-

(42) ANDREIEV, Iván D. Ob. cit. Pág. 44

vimiento limitado. Y es natural que ese movimiento pueda medirse y expresarse por sus resultados, y pueda a la vez, restablecerse partiendo de ellos, bajo una u otra forma." (43)

Descartamos así aquella concepción de la naturaleza expuesta por Kahler y que impediría al final de cuentas, poder hablar de leyes de la misma. Como podrá apreciarse, esto tiene relación con nuestro propósito de caracterizar científicamente la Historia.

La científicidad de la Historia como instrumento de conocimiento la hemos intentado aclarar y sostener hasta aquí, sobre la base de que también ella, la Historia, participa del modelo general hipotético-deductivo de la investigación científica, de que como toda ciencia tiene su objeto de estudio, cual es el hecho histórico, y de que la elaboración de hipótesis explicatorias de hechos históricos únicos e irrepetibles constituye su objeto teórico, esto es, el fin, el propósito de la investigación histórica. En este sentido, hemos señalado cómo dichas hipótesis se producen tomando en cuenta para su elaboración, leyes de las ciencias naturales y sociales; por lo que podría decirse que no son ni pueden ser hipótesis caprichosas, al menos en la medida en que no choquen ni contradigan aquéllas leyes generales que tengan que ver con los fenómenos bajo su estudio.

En el desbrozamiento del camino hacia la caracterización de la Historia como ciencia que nos hemos impuesto, es necesario que hablemos de las ciencias sociales. Conviene decir algo acerca de su legitimidad como tales; esto es, referirnos al problema de si las disciplinas sociales son o no son ciencias; lo mismo que precisar más cómo la Historia hace uso de leyes de estas ciencias, ya que para nosotros sí lo son.

(43) ENGELS, Fedrico. ANTI-DUHRING. pág. 80

**PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES
VIGENTE A PARTIR DEL DOMINGO 3 DE
AGOSTO DE 1980, SORTEO No. 3206**

**EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 210 FRACCIONES
DIVIDIDO EN SIETE SERIE DE 30 FRACCIONES
CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F Y G**

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	B/.1,000.00	B/. 210,000.00	B/.210,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	300.00	63,000.00	63,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	150.00	31,500.00	31,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F y G	10.00	2,100.00	37,800.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	50.00	10,500.00	94,500.00
00 Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	3.00	630.00	56,700.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	1.00	210.00	189,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones Series A, B, C, D, E, F y G	2.50	525.00	9,450.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	5.00	1,050.00	9,450.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F y G	2.00	420.00	7,560.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	3.00	630.00	5,670.00

1,074 Premios	TOTAL.	B/.714,630.00
----------------------	--------------------	----------------------

Precio del Billete Entero B/. 115.50

Precio de una Fracción 0.55

Valor de la Emisión. 1,155,000.00

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE OCTUBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
OCTUBRE, 5	3215	7544	7068	6143
OCTUBRE, 12	3216	0338	3267	6339
OCTUBRE, 19	3217	6319	9380	3869
OCTUBRE, 26	3218	9805	2392	8976

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE NOVIEMBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
NOVIEMBRE, 2	3219	5646	8343	7551
NOVIEMBRE, 9	3220	1438	8329	5804
NOVIEMBRE, 16	3221	2924	8199	9922
NOVIEMBRE, 23	3222	9376	0600	6009
NOVIEMBRE, 30	3223	8073	4424	2078

**PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DE MIERCOLES
VIGENTE A PARTIR DEL MIERCOLES 6 DE
AGOSTO DE 1980, SORTEO No. 718**

**EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 120 FRACCIONES
DIVIDIDO EN OCHO SERIE DE 15 FRACCIONES
CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G y H**

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	B/1,000.00	B/120,000.00	B/120,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	300.00	36,000.00	36,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	150.00	18,900.00	18,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	10.00	1,200.00	21,600.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	50.00	6,000.00	54,000.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	360.00	32,400.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	1.00	120.00	108,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.50	300.00	5,400.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	5.00	600.00	5,400.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.00	240.00	4,320.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	360.00	3,240.00

1,074 Premios	TOTAL . . .		408,360.00
----------------------	--------------------	--	-------------------

Precio del Billete Entero B/.	66.00
Precio de una Fracción	0.55
Valor de la Emisión	660,000.00

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE OCTUBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
OCTUBRE, 1	726	8426	5102	6631
OCTUBRE, 8	727	9576	6284	7399
OCTUBRE, 15	728	9508	7798	8182
OCTUBRE, 22	729	8374	4170	6123
OCTUBRE, 29	730	5195	6359	9590

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE NOVIEMBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
NOVIEMBRE, 5	731	4407	1501	9770
NOVIEMBRE, 12	732	1233	3201	3870
NOVIEMBRE, 19	733	6678	4442	7192
NOVIEMBRE, 26	734	0447	2804	2014